



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
**Instituto de la Comunicación e Imagen**  
**Escuela de Periodismo**

**LOS PELAOS DEL '73**  
**DE VICTIMARIOS A VÍCTIMAS OLVIDADAS**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA**  
**CATEGORÍA: INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA**

**ANDREA CAROLINA BLANCHE GOLDSACK**  
**PROFESORA GUÍA: PASCALE BONNEFOY MIRALLES**

**SANTIAGO, CHILE**  
**NOVIEMBRE DE 2015**

**A mi madre, Patricia Goldsack.**

**Y a mi marido, Pedro Azócar,  
quien al cierre de esta investigación  
enfrenta la batalla más importante y trascendental de su vida.**

## **Agradecimientos**

La presente investigación no habría sido posible si sus protagonistas no hubieran depositado su confianza en mí. Los ex conscriptos entrevistados para este trabajo abrieron la “caja de pandora” que guardan en su interior hace más de cuatro décadas, superando el miedo que sintieron cuando les propuse recordar un pasado que, en muchos casos, sus familias y cercanos ignoraban. Agradezco el relato que me entregaron, y que está estampado en estas páginas. Creo que fue transmitido con la máxima honestidad y transparencia que les permitió la culpa, la rabia, el dolor o la vergüenza que experimentan hasta el día de hoy.

Agradezco asimismo a todos quienes aportaron con sus impresiones, opiniones y sugerencias para que este trabajo arribara a buen puerto, especialmente a Pedro Azócar, con quien comparto el afán de explorar la historia reciente de Chile buscando verdades; y al ex capitán del Regimiento de Telecomunicaciones, Héctor González, quien junto al periodista Raúl Sohr compartieron conmigo sus conocimientos sobre el mundo militar, y me ayudaron a entender “desde adentro” al Ejército. Agradezco también a los abogados del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior Rodrigo Lledó, Hugo Pavez, María Constanza Ugalde, Catalina Ross, Rodrigo Cortés, Ricardo Lavín y Joaquín Perera, quienes me orientaron desde su experiencia en temas de Derechos Humanos.

Quiero agradecer además la disponibilidad y el tiempo de todos los entrevistados cuya voz está presente a lo largo de la narración, principalmente a Leila Nash y a su madre, Ana Sáez; a Víctor García y Guillermo Orrego, así como al abogado Jorge Montealegre, y a los ex magistrados Alejandro Solís y Juan Guzmán. Igualmente agradezco a la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos por haberme recibido y entregado sus reflexiones.

Transmito además mi especial agradecimiento al Centro de Documentación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y al Archivo y Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, y al equipo del programa de reportajes *En la Mira*, de Chilevisión, por facilitarme el material que enriqueció sustancialmente el relato.

Finalmente, quiero expresar mi gratitud a Pascale Bonnefoy quien ayudó a que este manuscrito adquiriera la solidez y seriedad necesarias para que en un futuro cercano se transforme en un aporte más a la memoria histórica de Chile.

## Tabla de Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo 1: Un brazalete y un cuello color salmón.....</b>	<b>16</b>
<b>Capítulo 2: ¿A cuántos mataste?.....</b>	<b>40</b>
<b>Capítulo 3: Ni disparar ni combatir contra el pueblo.....</b>	<b>83</b>
<b>Capítulo 4: En bandos opuestos.....</b>	<b>102</b>
<b>Capítulo 5: Culpas, secuelas y contradicciones.....</b>	<b>141</b>
<b>Capítulo 6: ¿Víctimas, Victimarios?.....</b>	<b>163</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>191</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>193</b>

## **Soldado Raso**

A ti, bajito Moreno, esmirriado, al que le sudan las manos,  
El que desconoce la gramática con sus acentos y giros accidentados

A ti que te cayó en suerte hacer el Servicio en este año,

Y estar en el Ejército al fondo de toda jerarquía

Y ser tan sólo un soldado raso y sin graduaciones,

A ti hoy yo te canto.

Porque,

Cuando no tenía ojos tú me prestaste lo tuyos,

Y cuando tuve frío, tú me prestaste tu manta.

Porque

me regalaste el cigarrito en el momento en que

más profunda y solas crecían las horas del desamparo,

y trajiste el mejoral, el ungüento o llevaste

el recadito necesario a la familia.

¡Cuánto nos quisimos en aquéllas horas sordas!

Y tu temblor era mi temblor, y uno y el mismo

el demonio dueño de nuestras vidas,

y sé de tu impotencia en la noche castigada,

y de tu desesperanza bajo el sol encogido.

No te vi y te vi, nunca supe tu nombre, ni de dónde venías,

el cigarrito, el mejoral, el ojo al ciego,

la galletita anónima, el recadito...

No me dijiste tu nombre, ni dónde estaba tu casa,

pero yo sé que tú te llamas pueblo.

**María Eugenia Bravo Caldera**

**Prisionera de Guerra Estadio Nacional**

## Introducción

Lejos del espíritu alfabetizador y educativo que tuvo para el mundo civil y popular la aprobación en 1900 de la ley N° 1362 de Reclutas, muchos de los conscriptos que realizaron el Servicio Militar Obligatorio (SMO) siete décadas más tarde se sintieron traicionados y tremendamente dañados al salir licenciados dos o tres años después de asumir su compromiso con la patria en abril de 1973.

Una querrela interpuesta en 2009 por 438 de estos ex soldados, que demanda una reparación por el atropello a sus derechos humanos durante el cumplimiento de su SMO entre 1973 y 1989, da cuenta de que la contribución de las FFAA a la educación y bienestar del país contenida en la primera ley de reclusión no prevaleció en el tiempo.

Pese a ello, en sus inicios, y aun cuando fue resistida por algunos sectores de la sociedad, como los anarquistas y los partidarios de la organización social y la educación estatal no militar, la ley de reclusión obligatoria promulgada a principios del siglo XX significó un importante avance en la alfabetización de una buena parte de la población popular masculina, más aún si se considera que la educación fiscal básica se hizo realidad recién en 1920, con la aprobación de la ley N° 3.654 de Instrucción Primaria Obligatoria.

Se trató de una de las tantas medidas de modernización y profesionalización emprendidas por el Ejército décadas antes, cuando finalizó la Guerra del Pacífico (1879-1884). Esta implementación estuvo ligada a la llegada del capitán alemán Emilio Körner Henze y de otros militares germanos, cuyas enseñanzas tuvieron como resultado una creciente “prusianización” del Ejército de Chile, donde uno de los ejes fundamentales lo constituye el concepto de “verticalidad del mando”.

La duración de esa instrucción obligatoria era de un año. Posteriormente, en 1925, la ley N° 678 aumentó la permanencia en las filas a 18 meses en el Ejército, y a dos años en la Marina. Este período de conscripción se redujo luego en 1931, con la puesta en marcha del DFL N° 31. En 1953, con el DFL N° 13, se agrega lo que se llamó el Cuerpo Militar del Trabajo, que perseguía entregar herramientas a los jóvenes reclutas para que pudieran desempeñarse laboralmente una vez que se licenciaron. En 1970 la ley de conscripción que regía era la N° 11.170, que especificaba que el servicio militar tendría una duración de un año para el Ejército y la Aviación, mientras que en la Armada se prolongaría por dos años.

Pese a este evidente aporte al desarrollo del país, el vínculo entre los militares y el mundo civil ha estado constantemente cargado de tensión desde fines del siglo XIX.

La insurrección exhibida por la Armada durante la Guerra Civil de 1891 ya anticipaba que la relación cívico-militar sería convulsa en el transcurso del siglo XX. La sublevación que generó un quiebre en el seno del Ejército significó la toma de posición de las FFAA en un conflicto civil que tuvo un saldo de diez mil muertos. Posteriormente, al levantamiento de 1925 protagonizado por los jóvenes de los institutos militares se sumó el movimiento de 1932. Esos eventos dieron paso a un período de cuatro décadas en que los militares, en apariencia, se subordinaron al devenir de un país gobernado por civiles.

No obstante, fue durante este último período que se gestó al interior de las FFAA la línea de pensamiento ideológico que estuvo detrás de la acción más mortífera y dañina que los militares chilenos dirigirían hacia sus compatriotas: el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

La adopción de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) y la Defensa Hemisférica, en el contexto del desarrollo de la Guerra Fría que devino al

término de la Segunda Guerra Mundial orientó el foco en la defensa externa ante un enemigo foráneo, propio de los ejércitos en los que se cristaliza el Estado nacional, también hacia el “enemigo interno”: es decir, contra los civiles al interior del país que podrían constituir una amenaza al adscribirse a las ideas del socialismo y el marxismo. Estas doctrinas ya se ponían en práctica en un conjunto de naciones lideradas por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (ex URSS), entre las cuales se encontraban algunos países latinoamericanos, como Cuba.

Bajo esta lógica, las FFAA chilenas enfocaron su modernización en las décadas previas al golpe: el combate al enemigo interno se instaló en los programas de formación de los militares chilenos, y sucesivas promociones egresadas de la Academia de Guerra eran enviados a la Escuela de las Américas que tenía Estados Unidos en Panamá, donde aprendieron estrategias de contrainsurgencia.

En este contexto el socialista Salvador Allende llegó a la presidencia de la República en 1970, apoyado por una base partidaria agrupada en la Unidad Popular (UP). Lo que vino en adelante no fue sino el derrotero inevitable de lo que significaría gobernar contra los intereses de Estados Unidos y de la clase oligárquica y empresarial chilena, que veía con estupor cómo el programa de la UP avanzaba en la conquista real de derechos sociales para las masas obreras, campesinas y populares, y afectaba sus propios intereses en tierras, propiedades e inversiones.

El golpe de Estado de septiembre de 1973 encabezado por el general Augusto Pinochet se transformó en el punto culmine de tres años de tensión y conflictos políticos e ideológicos. En ese tiempo las FFAA fueron dejando de lado la subordinación al poder civil que marcó las cuatro décadas precedentes. La Doctrina de Seguridad Nacional, que tomó cada vez más fuerza al interior de

la institución castrense, se materializó en el entrenamiento que recibieron quienes se presentaron a cumplir con el SMO en abril de 1973.

Muchos de ellos, entrevistados para esta investigación, dan cuenta de la particular instrucción recibida en los casi seis meses anteriores al golpe: combate en poblaciones, asalto a localidades civiles y otras enseñanzas que estaban relacionadas más con el resguardo del orden público interno, que con una preparación para repeler el ataque de fuerzas foráneas.

El periodista, analista internacional y especialista en temas de seguridad y defensa, Raúl Sohr, rescata las palabras del fallecido general Alejandro Medina Lois para explicar la escala de prioridades que imperó por décadas en el Ejército chileno, teñido por la DSN: “Los mayores peligros que amenazan a Chile son el quiebre de la unidad nacional, la alteración del orden y la paz interna, y por último la agresión externa”.<sup>1</sup>

Se trató, según Sohr, de una guerra “a la subversión marxista y al terrorismo como los enemigos principales”<sup>2</sup>, que a partir del golpe contra el gobierno socialista de Allende no hizo sino instaurarse a sangre y fuego, utilizando a los conscriptos como ejecutores de la cruzada definida por los altos mandos.

En ese ambiente, quienes hoy bordean los 60 años cumplieron con su SMO. Según una aproximación entregada a la autora por la Oficina de Transparencia e Información Pública del Ejército, el año 1973 cumplieron con su servicio aproximadamente 18.497 ciudadanos, repartidos en diferentes unidades militares a lo largo del país.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Sohr, Raúl, *Para entender a los militares*, Editorial Melquíades, Santiago, Chile, junio de 1989, p 46.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> Antecedente entregado para esta investigación por el coronel Hernán Novoa Carvajal, a cargo de la Oficina de Transparencia del Ejército, quien se desempeñaba en julio de 2013, fecha de la solicitud, en esa repartición. En aquella oportunidad, Novoa especificó que la única información de esa época existente en la institución es la cifra señalada. Además, adjuntó la lista de los

Se trató de hombres que en su mayoría provenían de las clases populares, por lo tanto, el servicio significaba una oportunidad de educarse, desarrollar un oficio y, en muchos casos, un ahorro en comida y mantención para sus familias.

Así lo observó el entonces capitán del regimiento de Telecomunicaciones, Héctor González, entrevistado por la autora, quien estuvo al mando de tropas hasta marzo de 1974:

“En general venían de estratos socioeconómicos bajos. En este sentido el servicio significaba un mejoramiento de su situación. Muchos, en tiempos normales, al llegar el licenciamiento, no querían irse, porque debían volver a lo que habían dejado. Había posibilidades no sólo de alfabetizarse, sino que de aprender algunos oficios, o hacer una formación en la Escuela de Suboficiales. En esta etapa de desarrollo estaban los conscriptos hasta el día del golpe”.

A este espíritu se sumaba el anhelo que diversos entrevistados manifestaron que sintieron al presentarse a los cuarteles en abril del 73: “Hacerse hombres” y sentir en carne propia los ideales de servicio a la patria, honor, disciplina y valentía que representaban para ellos las FFAA. Otros, también, lo hicieron porque había que cumplir con la ley.

Cualquiera fuese el ánimo o las razones con que llegaron estos jóvenes, aún adolescentes, a los regimientos, se hace difícil pensar que su objetivo fuera disparar, asesinar, enterrar, torturar y hacer desaparecer personas por el sólo hecho de pensar distinto.

Puede ser que justamente la escasa o deficiente formación educacional de la que habla el capitán González les haya jugado en contra. Para Sohr lo que

---

Regimientos y Unidades con Soldados Conscriptos correspondientes al año 1973, y las ciudades donde cumplieron con su Servicio Militar Obligatorio, documento disponible en la sección Anexos.

precisamente caracterizó a los conscriptos fue que estaban ideológicamente desarmados.

“Si ni el mismo Allende hizo un llamado a los soldados y marinos a desobedecer, y ni la UP misma no contaba con una estrategia de defensa de su proyecto ante la inminencia del golpe, ¿cómo se le podía entonces pedir a los conscriptos que se rebelaran?,” sostiene González.

¿Cabría pensar, de todos modos, que un mayor nivel educacional hubiese redundado en que muchos más habrían objetado una orden criminal, como ocurrió en algunos mandos medios? ¿Qué costos habrían tenido que pagar de haber ocurrido así?

El mismo González fue detenido, interrogado y finalmente dado de baja en marzo de 1974 por manifestar a sus superiores su opinión sobre lo que estaba ocurriendo en el país.

“Quienes se rebelaron en armas, que fueron contados con las manos, fueron fusilados. En un altísimo porcentaje fueron detenidos, torturados y procesados en consejos de guerra. Más en la Aviación y Ejército que en la Marina. En este contexto, si eso ocurría con los mandos medios ¿qué quedaba para los conscriptos?,” reflexiona el ex capitán de Telecomunicaciones.

Aunque González reconoce que probablemente una mejor instrucción filosófica o ideológica de los conscriptos hubiese provocado más objeción frente al golpe, como fue el caso de Michel Nash -militante de las Juventudes Comunistas, fusilado por disentir- la ausencia o escasez de educación no impidió que existiera, a su juicio, una resistencia muy interiorizada, cuya cara visible fue el temor.

Es este temor el que probablemente persiste hasta hoy en quienes, por primera vez en muchos casos, relataron su paso por el SMO en los albores de

la dictadura. Este miedo es el que quizás les impidió relatar lo vivido a sus familias, a la justicia, a los medios de comunicación, o el que hizo que durante las entrevistas no contaran toda la verdad. Pese a ello, para muchos el simple hecho de relatar su historia y exteriorizar sentimientos guardados por décadas, aunque fuera a medias, significó un alivio importante de la mochila con la que han cargado por más de 40 años.

Muchos de los entrevistados, nuevamente por ignorancia o escasa instrucción, acataron las órdenes de sus superiores, creyendo que efectivamente estaban frente a un enemigo interno.

Otros hicieron con gusto lo que sus superiores les ordenaban, ya sea por la opción política de sus familias, o por el resentimiento que les causó haber esperado por muchas horas en una cola para abastecerse de alimentos durante la UP. O bien, por el simple hecho, no menos importante, que significó tener por fin el poder de las armas y el uniforme, para dar rienda suelta a la anhelada venganza por las pellejerías que tuvieron que pasar por ser pobres.

Una parte de estos ex soldados entró en franca contradicción al señalar en un primer instante que se sentían víctimas de las FFAA por el trato que recibieron durante su conscripción y por las atrocidades que fueron obligados a cometer. Pero después, al ser consultados sobre el sentimiento actual hacia la institución, paradójicamente expresaron que guardaban especial gratitud hacia el Ejército por lo “aprendido”. ¿Falta de conciencia, de educación, de valores?

Dentro de este grupo de conscriptos merece especial mención Gustavo Cornejo, del regimiento Guardia Vieja de Los Andes, quien después de despotricar extensamente y calificar a los oficiales de cobardes por los “excesos cometidos”, expresó especial agradecimiento y respeto hacia el general Pinochet, por lo que sostiene fue “la gran obra económica” que instauró en el país.

En opinión de Cornejo, Pinochet fue traicionado por el “capital económico”. “Siento que los empresarios de derecha son mal agradecidos con él. Fuimos utilizados por el capital. La derecha económica se acostumbró a explotar, a pagar el sueldo mínimo. Creo que Pinochet, al contrario, buscaba un desarrollo de la gente. Yo me desarrollé, tuve oportunidades. En este sentido es que creo que lo traicionaron”, afirma.

Al ser consultado Cornejo por la foto del general Pinochet que cuelga en uno de los muros de su lugar de trabajo, reconoce: “No puedo estar en contra de algo en lo que ayudé”.

El caso de Germán Sauterel, quien estuvo en el regimiento Tucapel, de Temuco, también es particular, ya que se trata de un ex soldado que escapa al promedio. Durante la entrevista se mostró seguro y no tuvo empacho en reconocer la reserva que mantiene respecto de lo que vio o hizo durante su servicio, y la lealtad que mantiene hasta hoy con quienes compartió en el SMO, ya sea conscriptos como él, u oficiales de mayor rango. Para Sauterel lo importante es el compañerismo y la lealtad. Afirma que esos valores son los primeros que se aprenden en el servicio. “Lo que pasó en el Ejército, en el Ejército se queda”, es su lema.

Para quienes tuvieron que matar, torturar, fusilar y maltratar a civiles desarmados, sin querer hacerlo, o bien tuvieron a familiares detenidos mientras ellos vestían el uniforme de los opresores, se trató de una encrucijada extremadamente difícil de sobrellevar, cuyas secuelas a nivel físico, emocional, familiar y social experimentan hasta el día de hoy.

Los que se transformaron en ejecutores gustosos de una dictadura que se instaló por 17 años, comparten con sus superiores la complicidad y la responsabilidad por los crímenes cometidos.

Todos tienen una deuda con la verdad, la memoria histórica y con la justicia.

Con todo, quienes realizaban su SMO en 1973 se encontraron con un golpe de Estado que no imaginaron y del cual tuvieron que participar, queriendo o no, y que los situó en una circunstancia histórica compleja que originó la doble condición de victimarios y de víctimas en la que ellos mismos, en muchos casos, reconocen vivir.

A esta contradicción interna se suma la condena de una sociedad que en general los instala al lado de sus superiores y los considera como victimarios, sin reconocer la calidad de víctimas que muchos de ellos tienen.

La presente investigación busca aportar a la comprensión de esta realidad.

## CAPÍTULO 1

### UN CUELLO Y UN BRAZALETE COLOR SALMÓN

Como muchos conscriptos a lo largo del país en las horas previas al golpe de Estado, Mariano Acuña se dio cuenta de que algo andaba mal. Movimientos inusuales en el Regimiento Tacna, ubicado en calle Tupper en la comuna de Santiago, lo alertaron a él y sus compañeros. Pese a que no tenían idea específica de qué se trataba, lo sospechaban. Para Acuña y sus amigos de tropa, la posibilidad de un golpe militar se transformó en certeza el 29 de junio de 1973, cuando una parte del Ejército se sublevó contra el gobierno de Allende, durante el llamado Tanquetazo. El movimiento sedicioso fue sofocado cerca del mediodía con la colaboración del contingente del Tacna.<sup>4</sup>

Entre ese ensayo de insurrección y el golpe de septiembre, Acuña comentó a su padre la insistencia con que los militares les ordenaban allanar los cordones industriales en busca de armamento. En esos operativos, sostiene el ex conscripto, nunca encontraron armas.

Aparte de estas sospechas, la única información que tenía el joven fue la entregada por sus superiores la noche del 10 de septiembre: la levantada al día siguiente sería a las 5 de la mañana. El cambio de horario llamó la atención de los conscriptos, porque la hora habitual de inicio de actividades era a las 6. Les ordenaron, además, que durmieran con el casco debajo de la almohada.

---

<sup>4</sup> La mañana del 29 de junio de 1973, camino a sus trabajos, los santiaguinos se encontraron con tanques que enfilaban hacia el centro cívico de la ciudad y, después de rodear el Ministerio de Defensa y el palacio de La Moneda, arremetieron contra ambos edificios. Se trató del *Tancazo* o *Tanquetazo*, una sublevación liderada por el teniente coronel Roberto Souper Onfray, del Regimiento Blindados Nº2. Pasadas las 11 de la mañana, el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats, frenó la intentona golpista, que para muchos autores estuvo enfocada en medir la capacidad de reacción y defensa real y táctica del gobierno por parte de las fuerzas de la Unidad Popular, que apoyaban a Allende.

La hora de partida del plan golpista quedó sellada dos días antes, en una carta enviada el domingo 9 de septiembre por el comandante en jefe de la Primera Zona Naval, con asiento en Valparaíso, el almirante José Toribio Merino al comandante en jefe del Ejército, el general Augusto Pinochet y al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, el general Gustavo Leigh, a través del almirante Sergio Huidobro, quien viajó especialmente a Santiago para entregar la misiva. En ella, se señalaba que el día D sería el martes 11 a las 6 de la mañana. Merino, quien aún era vicealmirante, pero que en los albores de la sedición mantendría recluido en su hogar al entonces comandante en jefe de la Armada, Raúl Montero, para hacerse del poder en la Marina, agregó el siguiente mensaje en el reverso de la escueta carta, según consigna la periodista Mónica González en su libro *La Conjura. Los mil y un días del Golpe*: “Gustavo, es la última oportunidad (...) Augusto, Si no pones toda la fuerza en Santiago desde el primer momento, no viviremos para el futuro”.<sup>5</sup>

Lo cierto es que, 42 años después, Acuña no recuerda si ese día, con los conscriptos ya levantados y formados en el patio del regimiento, sus superiores mencionaron algo sobre el golpe en marcha. Lo que sí quedó registrado en su memoria es que a todas las compañías las condujeron en camiones descubiertos por calle Dieciocho, en el centro de la capital, y que a cada conscripto le entregaron un cuello y un brazalete de color salmón, a modo de identificación. Este gesto, en las primeras horas de aquella fatídica jornada, se repetiría a lo largo del país entre los militares protagonistas de la sedición. Alrededor de las ocho de la mañana ya estaban camino a La Moneda.

Horas antes, durante la madrugada de ese día, se había echado a andar la denominada “Operación Silencio”, cuyo objetivo fue acallar las radios y los sistemas de comunicación entre Valparaíso y Santiago. En el puerto un grupo de ingenieros y radio operadores clausuraría las emisoras leales a la Unidad Popular a partir de las

---

<sup>5</sup> González, Mónica, *La Conjura. Los mil y un días del Golpe*, Editorial Catalonia –UDP, Cuarta Edición, Santiago, Chile, marzo 2015, p 307.

cuatro y media de la madrugada.<sup>6</sup> A su vez, en Santiago, y según el relato de Patricia Verdugo en *Interferencia Secreta: 11 de septiembre de 1973*, el coronel de Ejército Julio Polloni recogía en varios puntos de la capital a los técnicos escogidos que ejecutarían la misma operación en sitios estratégicos y radios de izquierda.<sup>7</sup>

A esa misma hora del alba, el general Arturo Yovanne, jefe de Zona de Carabineros en Valparaíso, telefoneó al general Sergio Arellano Stark, al mando del Comando de Tropas del Ejército con sede en Peñalolén, para preguntarle sobre el lugar de reclusión que recibiría a los detenidos en las primeras redadas. “El Regimiento Tacna,” contestó Arellano.<sup>8</sup> La misma unidad en la que Acuña cumplía con su servicio militar.

El campo de batalla fue organizado desde el día anterior de la siguiente manera: la Guarnición Militar de Santiago, a cargo del general Herman Brady. A sus órdenes quedó Arellano, que estaba a cargo de la Agrupación Santiago Centro. La Agrupación Este dependía del general César Benavides. El coronel Felipe Geiger, por su parte, comandaba la Agrupación Norte. Y el general Javier Palacios encabezó la Agrupación Reserva del Regimiento Blindados N°2.<sup>9</sup>

Además, la noche del 10 de septiembre el contingente perteneciente al regimiento Rancagua, ubicado en la ciudad de Arica, se trasladó a Santiago para preparar la inauguración del recinto de prisioneros que desde el día siguiente se transformaría en el más grande del país: el Estadio Nacional.<sup>10</sup>

Aquel lunes, además, Arellano revisó junto a su jefe de Estado Mayor, el coronel Sergio Arredondo González, la disposición de las tropas que al día siguiente librarían el enfrentamiento por Santiago: las Escuelas de Infantería, Suboficiales, e Ingenieros

---

<sup>6</sup> Op. Cit. p 326.

<sup>7</sup> Verdugo, Patricia, *Interferencia Secreta: 11 de septiembre de 1973*, Editorial Sudamericana, Santiago, Chile, 1998, p 35.

<sup>8</sup> González, Mónica, op. Cit. p 327.

<sup>9</sup> Op. Cit. p 316.

<sup>10</sup> Bonnefoy, Pascale, *Terrorismo de Estadio. Prisioneros de Guerra en un campo de deportes*, Editorial CESOC-América, 2005, p 10.

de Tejas Verdes, los regimientos Tacna, Yungay de San Felipe, Guardia Vieja de Los Andes, Coraceros de Viña del Mar y Maipo de Valparaíso. Los encargados de cada unidad recibieron, además, las instrucciones específicas de ataque.<sup>11</sup>

La lucha por controlar la capital, según describen los periodistas Ascanio Cavallo y Margarita Serrano en el libro *GOLPE. 11 de septiembre de 1973. Las 24 horas más dramáticas del siglo 20*, no se trató de un simple ataque, sino de una ocupación muy bien organizada que consistió en desplegar cerca de tres mil hombres en la ciudad y sus alrededores:

“Por el sur, la Escuela de Infantería de San Bernardo cerrará los puentes sobre el río Maipo y luego iniciará un movimiento envolvente por Vicuña Mackenna, rodeando de paso el cordón de esa calle (...) Por el poniente, los regimientos de infantería Maipo, de Valparaíso, y de caballería Coraceros, de Viña del Mar, aportarán una compañía cada uno, para cerrar el Túnel Lo Prado, y cercar luego el cordón Estación Central, incluyendo la Villa Portales y la UTE<sup>12</sup> (...) Por el norte, 770 hombres del regimiento Guardia Vieja de los Andes, parte de ellos estacionados en el recinto de la Fisa<sup>13</sup> desde el fin de semana, cerrarán el paso Chacabuco, y luego iniciarán un movimiento envolvente por el poniente, con profundidad suficiente para llegar hasta San Miguel (...) Sobre el centro actuarán no sólo una unidad, sino cuatro: la escuela de Suboficiales, con 770 hombres; el Blindados, con todas sus fuerzas motorizadas, el Tacna, con 220 hombres y 12 piezas de artillería; y el segmento de 440 efectivos de la Escuela de Infantería”.<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> González, Mónica, Op. Cit. p 320.

<sup>12</sup> Universidad Técnica del Estado, hoy Universidad de Santiago.

<sup>13</sup> Según el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004) el Parque Cerrillos (FISA) estuvo ocupado por el Regimiento de Montaña Nº 18, Guardia Vieja de Los Andes desde los días previos al golpe militar. Ubicado en camino a Melipilla 10339, a partir del 11 de septiembre fue utilizado como centro de detención transitorio. Según los testimonios entregados a la Comisión, en el lugar se registraron detenidos entre septiembre y octubre de 1973.

<sup>14</sup> Cavallo Castro, Ascanio; Serrano, Margarita, *Golpe. 11 de septiembre de 1973. Las 24 horas más dramáticas del siglo 20*, Uqbar Ediciones, Santiago de Chile, 2013, pp 66-67.

El día del golpe, Daniel Pizarro, que cumplía el Servicio Militar Obligatorio desde enero de ese año en el Regimiento de Montaña N° 18 Guardia Vieja de Los Andes, llevaba casi una semana escoltando a los camioneros que trabajaban para la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) en Santiago.

El paro de transportistas que se desarrolló durante agosto había afectado la distribución de combustibles desde los terminales de acopio hasta los lugares de comercialización. La cadena productiva estaba en gran parte en manos de privados nacionales y capitales extranjeros. Pero, en casos de emergencia, y gracias al Decreto 519, la ENAP asumió el reparto directo de parafina: la distribución se hizo efectiva desde el paro de octubre del año anterior, y con eso se lograba abastecer, desde entonces, a nueve poblaciones de la capital. De este modo, hizo frente a los innumerables paros y huelgas de los sectores que obedecían a la oposición y que buscaban desestabilizar al gobierno, generando escasez y desabastecimiento, según consignó Jorge Modinger en su artículo titulado *Combustibles: El "affaire" de la distribución*,<sup>15</sup> publicado en agosto de ese año por la revista *Hoy*.

Una de las medidas que tomó Allende para hacer frente a esta ofensiva fue proteger con tropas del Ejército la distribución estatal de combustibles. En eso estaba Pizarro y su tropa cuando fueron trasladados al recinto donde se realizaba usualmente la Feria Internacional de Santiago (Fisa) ubicado en Camino a Melipilla, en el sector sur de la capital.

“Nosotros íbamos a marchar el 19 de septiembre para las Fiestas Patrias. Estábamos felices. Cuando llegamos a la Fisa el día del golpe, nos entregan un distintivo, un brazalete, y nos dicen que el que no se lo pone era hombre muerto. Así es que nos vimos obligados a obedecer y ponernos ese distintivo. Significaba que éramos parte de las Fuerzas Armadas golpistas,” recuerda.

---

<sup>15</sup> Jorge Modinger, “Combustibles: El “affaire” de la distribución”, revista *Hoy*, N° 64, 6 de agosto de 1973, Santiago.

Integrar un ejército golpista no era precisamente el anhelo ni el ánimo que inspiraba a Pizarro cuando ingresó en abril al Ejército para cumplir con el SMO. Para él, quien al momento de presentarse cursaba segundo medio y trabajaba, la conscripción significaba cumplir con las obligaciones de la patria. Esto, pese a sus ganas de seguir estudiando.

“Si había que hacerlo, lo hacía. Mi idea era seguir estudiando, pero como había que cumplir, entonces lo hice. A nosotros nunca nadie nos dijo nada...anhelaba asumir mis responsabilidades. Trabajaba desde los siete años en ferias libres, y quería asumir mi responsabilidad con el Ejército. Quería tener más experiencia, darle un buen futuro a mis hermanas, cuidar de mi mamá,” explica.

Durante la madrugada del martes 11 de septiembre, desde la Intendencia de Aconcagua se informó a La Moneda de los movimientos de tropa pertenecientes a los regimientos Guardia Vieja y Yungay.<sup>16</sup> Se trataba, según informó al presidente el ministro del Interior, Carlos Briones, de varios camiones con soldados.

–Tiene cara de golpe- recuerda haber dicho Briones al terminar de informar al presidente,<sup>17</sup> según el relato de la periodista Patricia Verdugo.

Fue el nuevo jefe de la Guarnición de Santiago, el general Herman Brady, quien habló con el ministro de Defensa Orlando Letelier sobre los camiones que se desplazaban hacia Santiago desde Los Andes. El desplazamiento obedecía, dijo Brady, a un plan anti disturbios elaborado a raíz de los desórdenes que se preveían por el desafuero que se realizaría ese día contra el senador socialista Carlos Altamirano y el diputado del MAPU,<sup>18</sup> Oscar Guillermo Garretón. Para el ministro Letelier, la explicación calzó con lo que el comandante en jefe del Ejército, Augusto

---

<sup>16</sup> González, Mónica, Op. Cit, p 325.

<sup>17</sup> Verdugo, Patricia Op. Cit, p 34.

<sup>18</sup> Partido de izquierda originado en mayo de 1969 tras romper con la Democracia Cristiana. Contribuyó a crear la Unidad Popular y fue parte de esta coalición cuando ganó las elecciones presidenciales con Allende a la cabeza. Se inscribió oficialmente como partido en agosto de 1971.

Pinochet, le había comentado horas antes: que el Ejército estaría acuartelado debido al desafuero de Altamirano y Garretón.<sup>19</sup>

### **Vanguardia militar**

Igual que Pizarro, el conscripto Gustavo Cornejo llegó a la capital el 7 de septiembre a resguardar, junto a otros *pelaos*<sup>20</sup> del mismo regimiento Guardia Vieja de Los Andes, los ductos que traían gas y petróleo desde el sur del país y que pasaban por algunas poblaciones ubicadas en el sector sur de Santiago.

Desde ese día se encontraban custodiando los camiones que repartían combustibles en la zona. Las acciones -asegura- correspondían a una “vanguardia militar” previa al golpe de Estado. Probablemente, la intención del Gobierno de proteger tanto el acopio como la distribución de combustibles en la capital en un principio sirvió para efectivamente hacer frente a la estrategia desestabilizadora de la oposición. Pero, a su vez, significó que las tropas de algunos regimientos, como el Guardia Vieja de Los Andes, ya se encontraran “estratégicamente” asentadas en la capital varios días antes.

Cornejo recuerda que el 11 de septiembre entendió el motivo por el cual el entrenamiento recibido desde abril de aquel año estuvo orientado a que los conscriptos aprendieran a llevar a cabo combate en localidades. Después del período básico -señala- el énfasis estuvo en aprender a entrar en las poblaciones.

“Nos dieron duro con el combate en localidades, nos especializaron en eso. Algo que yo no había escuchado en ninguna parte. Te preparan para entrar y combatir en las poblaciones, ingresar por las ventanas, escalar. Todo esto dentro del regimiento,” asegura.

---

<sup>19</sup> Cavallo Castro, Ascanio; Serrano, Margarita, Op. Cit, p 42.

<sup>20</sup> Se les llama *pelaos* pues durante el servicio militar los conscriptos deben mantener el pelo muy corto.

Con el pasar de los años, Cornejo se dio cuenta, además, que muchas veces los conscriptos fueron dejados sin días libres y que las razones entregadas por sus superiores para tal medida era que “había problemas con el Presidente”. O bien, asegura, los “soltaban” cuando había paro de camioneros, lo que obligaba a los *pelaos* a caminar desde el regimiento ubicado en Los Andes hasta la casa de sus familias en Santiago. “Entonces, cuando nos acostábamos, despotricábamos contra Allende,” dice.

Con esa impronta, la compañía a la que pertenecía Cornejo, la Quinta de Morteros, recibió la orden de proteger la zona sur de la capital, que según recuerda, era considerada como estratégica porque por ahí llegaba el abastecimiento energético desde el sur del país a Santiago: Copec, Shell, los gaseoductos de Gasco, el puente de Lo Valledor.

Según consigna Patricia Verdugo en *Interferencia Secreta, 11 de septiembre de 1973*, cuando el golpe ya estaba en marcha, a las 7 de la mañana, fue nuevamente Brady el encargado de convencer a Allende que el movimiento inusual de tropas se debía a un acuartelamiento urgente de contingente para proteger a las gasolineras, anticipándose a los desórdenes que se preveían para el día siguiente.<sup>21</sup>

Las razones esgrimidas por Brady, esta vez, no fueron suficientes para tranquilizar a Allende, que abandonó la residencia presidencial de Tomás Moro junto a un grupo del GAP (Grupo de Amigos del Presidente, que era un dispositivo a cargo de su seguridad), y a dos de sus colaboradores: Augusto Olivares y Joan Garcés. Alrededor de las siete y media llegarían a La Moneda.

Cornejo se encontraba justamente cumpliendo con estas tareas de “acuartelamiento preventivo”, como le aseguró Brady a Allende, cuando llegó el capitán Héctor Montoya y le hizo entrega a él y sus compañeros los distintivos que seguramente cientos de conscriptos estaban recibiendo a esa hora a lo largo del país:

---

<sup>21</sup> Verdugo, Patricia, Op. Cit, p 34.

el cuello y brazalete de color naranja. La arenga que acompañó el gesto fue similar, probablemente, a la emitida por quienes en la vertical jerarquía militar se encontraban, por su rango, sobre los conscriptos.

“Al *gúeon* que no ande con esto, ustedes le corren bala,” dijo Montoya.

Las tropas a las que pertenecía Cornejo también se instalaron en la FISA. El recinto funcionó como lugar de detención entre septiembre y octubre de 1973, y los meses posteriores operó a modo de cuartel. Según recuerda, sus superiores informaron que sería el regimiento Tacna el encargado de hacer “la pega sucia”, tal como lo había detallado Arellano horas antes a Yovanne. Con posterioridad el cuartel se instaló en la Medialuna de Maipú.

Según el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004), la mayoría de las detenciones que se registraron en la Medialuna de Maipú ocurrieron en 1973. Ubicado detrás de la Plaza de Maipú, según los testimonios, este recinto fue utilizado como lugar de tránsito de hombres y mujeres hecho prisioneros por el personal militar del Regimiento Guardia Vieja. Las denuncias dan cuenta de que ahí se efectuaban interrogatorios y se aplicaban torturas, para luego derivar a los detenidos a otros recintos.

Del mismo regimiento Tacna provenía el conscripto Sergio Chacón Álvarez, quien también fue destinado a la FISA desde el mismo día del golpe, donde permaneció hasta enero de 1974. Mirando hacia atrás, Chacón se visualiza como un joven que aun estando en la “edad del pavo”<sup>22</sup> se presentó en abril de 1973 en el Regimiento Guardia Vieja de Los Andes para cumplir con el SMO.

“Durante el *Tancazo* del 29 de junio estuve en Peldehue, cerca de 15 días, donde recibí una instrucción tipo comando. Fui artillero de montaña, mi papá estuvo en el

---

<sup>22</sup> A la llegada de la adolescencia en los jóvenes se le conoce también como “edad del pavo”, período en que experimentan cambios físicos, hormonales, sociales y emocionales mientras transitan hacia la madurez.

Regimiento Buin, mi tío también. Nos gusta la cosa militar. Me presenté para hacer algo en la vida, y para no defraudar a mi mamá,” señala.

Chacón recuerda que cuando llegó a la FISA el día del golpe, ya había comenzado el bombardeo a La Moneda.

“Nuestros superiores nos dijeron que venía el lobo, y que nosotros éramos el lobo. Que debíamos, por lo tanto, actuar: comernos al cordero. Atacar por tierra mientras la Fuerza Aérea atacaba La Moneda,” dice.

Y así fue. Allende se dirigió al país cerca de las ocho de la mañana. En la alocución pidió que los trabajadores permanecieran atentos y vigilantes. El presidente agregó que esperaba ver la actuación, que esperaba fuera positiva, de los soldados que habían jurado defender el régimen democrático. Unos minutos después, a las ocho y veinte, volvió a hablar a la nación, esperanzado de que la sublevación estuviera circunscrita a la Marina en Valparaíso.

Pero se equivocaba. El primer bando militar que se emitió aproximadamente a las ocho y media de aquel día, en tono amenazante exigió, luego de un preámbulo que justificaba la sedición, que el presidente debía entregar su cargo a las Fuerzas Armadas y Carabineros. Las instituciones se encontraban unidas en la tarea de liberación del país “del yugo marxista y la restauración del orden y la institucionalidad”.<sup>23</sup>

Se ordenó, además, que la prensa, las radioemisoras y canales de televisión afines a la Unidad Popular debían suspender sus actividades informativas a partir de ese instante, o de lo contrario recibirían castigo aéreo y terrestre. Firmaron la declaración de guerra el general Augusto Pinochet (Ejército), el almirante José Toribio Merino (Armada), el general Gustavo Leigh (Fuerza Aérea) y el general César Mendoza (Carabineros).

---

<sup>23</sup> González, Mónica, Op. Cit, p 337.

Allende respondió a la amenaza a las 8.50 horas a través de radios Magallanes y Corporación. Comunicó al país que no renunciaría e hizo hincapié en la actitud de los militares que han faltado a su palabra y compromiso. A las 09.15, el puerto de San Antonio cayó en manos del Ejército, y quince minutos más tarde, a las 9.30, comenzó el ataque terrestre hacia La Moneda.

### **Nadie se negó**

El ex conscripto Raúl Eissmann, proveniente del regimiento Guardia Vieja como Pizarro, Cornejo y Chacón, había llegado a la capital en agosto. Integró los dos batallones que, según recuerda, fueron enviados a Maipú a resguardar los camiones de la Empresa de Petróleos de Chile (Copec), a raíz del paro de camioneros<sup>24</sup> que se desarrollaba en esa fecha. Se instalaron, como muchos conscriptos de este regimiento antes y después del golpe de Estado, en la FISA. En su caso, la compañía a la que pertenecía dormía en el pabellón de Alemania.

Su relato de los acontecimientos ocurridos el día del golpe coincide con el del resto de los jóvenes que se encontraban en el lugar cumpliendo su servicio militar: “Nos levantaron a las cuatro de la mañana, nos pasaron un brazalete y un cuello naranja. Éramos 60 en la compañía de morteros. Nos dijeron que los que no fueran parte del movimiento serían fusilados inmediatamente,” rememora Eissmann.

Pero no estaba en la cabeza de Eissmann resistirse a las órdenes de sus superiores. En su memoria quedaron grabadas las interminables colas que tuvo que hacer para ayudar al abastecimiento de su familia.

---

<sup>24</sup> Modinger, *Combustibles: El affaire de la distribución*. Copec representaba el 51 por ciento del mercado de combustibles de la época. Tenía a su haber una flota privada de camiones para la distribución de petróleo y una concesión de camiones denominados “sectoristas”, que abastecían a industrias, almacenes y domicilios de una zona determinada. Si bien empresas como Esso, Shell y Copec mostraban buena voluntad durante las emergencias y estaban llanas a colaborar con las autoridades, no siempre esta disposición se traducía en hechos concretos. Los primeros días del paro circulaban no más de 10 camiones en la capital.

“Vivíamos en Peñalolén, y en ese tiempo había que ir a comprar pollo y eran tremendas las colas, pasaba toda la tarde en eso para volver con medio kilo de pollo para nueve hermanos. Entonces hacer el servicio militar me ilusionaba, sentía ganas de hacerlo. Aborrecía a los comunistas,” señala.

Junto a sus compañeros, Eissmann asumió los acontecimientos como si fuese un juego de guerra, acción y aventura. Nadie se negó. Las horas posteriores al golpe fueron repartidos por varias zonas de la capital: “La Copec, la Esso, la Shell. En la Estación Central, Lo Valledor, donde había unos puentes. También en la Universidad Técnica del Estado y la población La Victoria. Nos tocó todo el Cordón Cerrillos. Nuestro regimiento cubría desde la comuna de Padre Hurtado hasta Las Rejas, por la Alameda,” asegura.

### **Disparar a lo que se moviera**

Hugo Valenzuela también se preparaba junto a sus compañeros del Regimiento Reforzado Motorizado N° 4 Rancagua, ubicado en la ciudad de Arica, para desfilar en la Parada Militar que tradicionalmente se realiza el 19 de septiembre de cada año. En eso estaba cuando el día 11, y sin mediar explicación alguna, los conscriptos fueron sacados sorpresivamente hacia la ciudad con la orden de apostarse en las calles de la ciudad para vigilar y “disparar a lo que se moviera”.

La instrucción específica -recuerda- fue descargar dos balazos: uno a la cabeza, y después otro al aire, y que en caso de que cualquier civil resultara muerto o herido por esta acción, los conscriptos debían decir que primero dispararon al aire y que, debido a la desobediencia de la víctima, tuvieron que disparar a la cabeza. Con esas instrucciones, los superiores les ordenaron que se ubicaran en cada esquina, y que estuvieran listos para apuntar su fusil a lo que apareciera.

No se les entregó, según evoca Valenzuela, la razón de tales órdenes. “La gente se asomaba por las ventanas y debíamos dispararle al que saliera a la calle,” recuerda.

Fue el comandante del regimiento Rancagua, el coronel Odlanier Mena, el que alertó a la ciudad con las noticias que venían de la capital. Después de recibir el llamado telefónico de su superior, el general Carlos Forestier, que oficiaba de comandante de brigada en Iquique, interrumpió un ensayo de desfile para Fiestas Patrias que pasaba frente a su ventana y llamó a los oficiales a una reunión de urgencia. La marcha de las tropas se detuvo y se activó inmediatamente la ocupación militar de los servicios básicos de la ciudad. Bastaron 45 minutos para que Arica estuviera bajo control militar “y con un aire de normalidad que parecía irracional”.<sup>25</sup>

Meses antes del golpe de Estado, durante un entrenamiento básico en ese regimiento, los superiores le dijeron al conscripto Rafael Silva y a sus compañeros que cuando escucharan el toque de trompeta que evoca la marcha “Brazas a ceñir”<sup>26</sup>, debían dejar todo lo que estuvieran haciendo en ese momento, y sin preguntar nada se dirigieran directamente al patio central del regimiento. Así ocurrió el 11 de septiembre. Mientras los conscriptos jugaban fútbol en la cancha del regimiento Rancagua, escucharon la trompeta y al reconocer el tono marcial corrieron al patio central del lugar. Ahí se enteraron de lo que estaba sucediendo.

“En la sala de armas nos empezaron a pasar armamento que no conocíamos. Sabíamos disparar el fusil más o menos, y eso era todo. Pero nos pasaron, por ejemplo, una granada de fusil, que se pone en la punta de este. Yo no sabía cómo utilizar este armamento, pues nunca antes lo había disparado,” explica.

En ese cuarto, según recuerda Silva, había una oficina del suboficial a cargo, donde una radio transmitía lo que estaba ocurriendo en el país. Silva sacó la radio sin

---

<sup>25</sup> Cavallo, Ascanio; Serrano, Margarita, Op. Cit, pp 110-111.

<sup>26</sup> Desde 1974 esta marcha se convirtió en el himno oficial de la Armada de Chile.

preguntar a nadie, y reunió a sus compañeros. “Mira lo que está pasando en Santiago. Nos están cagando la vida,” les dijo.

Lo primero que vino a su cabeza fue su familia. Pensó lo peor: que su casa ya no estaba, que habían matado a todos sus familiares. “Toda mi gente es socialista. Todos los vecinos de la población. Toda La Legua era de izquierda,” explica.

Silva, a diferencia de muchos jóvenes, tenía ganas de cumplir con el Servicio Militar Obligatorio. Pese a que postuló a la aviación, fue destinado a realizar el SMO en Arica, en el Ejército. Recuerda con nostalgia y alegría el trayecto que recorrió en tren junto a sus amigos rumbo al norte del país: “Íbamos súper apretados en el tren, con poca agua. Pero no importaba. Me gustaba viajar”.

Después de enterarse a través de la radio de los trágicos sucesos que poco a poco se esparcían desde el centro del país al resto del territorio como una nube negra, Silva no se quedó en las palabras. Algunos conscriptos se organizaron, pues en caso de que sucediera algo con sus familiares, ellos reaccionarían a modo de venganza. Si bien en Arica, asegura Silva, no había tanto alboroto debido al reciente golpe, de todos modos los conscriptos fueron sacados a la calle para realizar guardia.

“Varios queríamos venirnos a Santiago, pese a que no cuantificábamos lo que pasaba en la capital. Llamé a mi casa ese mismo día y me dijeron que aún nos los habían bombardeado,” indica.

Probablemente lo que ocurrió en la población La Legua sucedió en horas posteriores a la conversación telefónica de Silva con sus familiares. La emblemática población resistió la embestida de los militares que se dejaron caer el mismo día del golpe, en lo que fue la antesala de innumerables y furiosos ataques efectuados durante los días posteriores por parte de la Fuerza Aérea, el Ejército y Carabineros.

Según narra la periodista Pascale Bonnefoy en su libro *Terrorismo de estadio. Prisioneros de Guerra en un campo de deportes*<sup>27</sup>, el día del golpe los habitantes de La Legua se enfrentaron a las fuerzas de Carabineros y del Ejército que asolaron el área. Junto a los trabajadores que llegaron desde el cordón industrial, especialmente desde las empresas Sumar, Indumet, Mademsa y Madeco, además de los miembros del GAP que salieron de la residencia presidencial ubicada en Tomás Moro, en el sector oriente de Santiago, La Legua resistió el ataque en lo que fue un combate desigual, donde murieron tanto carabineros como pobladores. Además, un bus policial resultó destrozado y un helicóptero del Ejército terminó averiado debido a los proyectiles que recibió. En las siguientes jornadas los militares allanaron con furia la población. Ejemplo de ello son los allanamientos y detenciones arbitrarias que efectuaron los contingentes de la Fuerza Aérea, el Ejército y Carabineros desde la madrugada del domingo 16 de septiembre. Durante esa jornada, con el apoyo de tanquetas, camiones, jeeps y helicópteros se realizó una verdadera razzia casa por casa. La Fuerza Aérea se dejó caer nuevamente en la población el 19 de septiembre. Los pobladores detenidos producto de esos allanamientos terminaron en el Estadio Nacional.

Igual que Valenzuela, Silva fue trasladado a Santiago junto a su compañía a principios de octubre.

### **Todos eran extremistas**

La carrera militar que Julio Bahamondes pensó seguir cuando terminara el SMO se truncó debido a la experiencia vivida durante la conscripción que realizó en el Regimiento de Ingenieros Ferrocarrileros N°7<sup>28</sup> de Puente Alto. Si bien en un principio el Ejército representó una salida a los maltratos que recibió de parte de sus padres

---

<sup>27</sup> Bonnefoy, Pascale, Op. Cit, p 27.

<sup>28</sup> Actual Regimiento de Ingenieros de Montaña N° 2.

durante su infancia, que lo obligaron varias veces, desde los 9 años, a dormir en la calle para no tener que llegar a su casa y así evitar los golpes, finalmente cumplir con el SMO lo condenó más aún.

“Quería hacer una carrera militar, pero después eso quedó ahí, porque nos tiraron a las calles con la poca instrucción que nos dieron. Para el golpe no nos avisaron nada. Cerca de las tres y media de la madrugada de ese día nos levantaron y equiparon con harto armamento: un cinturón con 100 tiros, más un fusil con 20 tiros más, que en ese tiempo se llamaba SIG. Hubo una preparación que no recuerdo cuánto duró. Nunca nos dieron información. Supimos por la radio Luis Emilio Recabarren que La Moneda estaba siendo bombardeada por los militares. Nos empezaron a repartir por Puente Alto. Estábamos extraviados, igual como si uno se tomara un trago, pasábamos hambre. Empezamos a deprimirnos,” rememora Bahamondes.

Recuerda la arenga que sus superiores les repetirían a los conscriptos y que, bajo amenaza de fusilamiento en caso de desobedecer, se instaló en sus cabezas de tal modo que en muchos casos, miles quizás, se naturalizó como la justificación de la barbarie.

“Para nosotros eran todos extremistas, no había compatriotas. Eran todos extremistas que pretendían derrocarlos a nosotros como militares. El soldado dispara primero, y pregunta después. Esto era lo que nos decían. Nunca creí eso de que entre nuestros compatriotas hubiera tantos extremistas...quizás unos pocos que no estaban de acuerdo con el golpe, pero tantos como nos querían convencer, no... Podrían haber mandado un comando, sacar al presidente de La Moneda, pero sin bombardear, porque no eran tantos los que estaban en el palacio de Gobierno. Hubo demasiado armamento para pocas personas. Allende no fue bien apoyado, por eso creo que era factible sacarlo, pero no de esa manera,” explica.

Por la fuerza, y con lo que los militares consideraron era la razón en ese instante, Bahamondes y sus compañeros hicieron lo mismo que el resto de las tropas a lo largo del país: “Salíamos en la noche en patrulla, sacábamos a la gente de sus casas y los llevábamos a canchas. Los hacíamos identificarse con carnet. Todos los que estaban inscritos en algún partido eran detenidos y llevados al regimiento, o si no al Estadio Nacional, y a veces algunos sufrían maltratos por parte de nosotros porque éramos obligados. Si se ponían soberbios, había que pegarles,” recuerda.

Estas órdenes eran obedecidas por Bahamondes, pese a que su madre había sido partidaria de la UP. Una de las tantas contradicciones que después del golpe de Estado tuvieron muchos conscriptos como Bahamondes fue el tener que detener y allanar a quienes pensaban como ellos mismos, o como sus familiares. “Mi madre me llevaba a las concentraciones de apoyo al gobierno de Allende durante la UP. Si bien nunca le pasó nada a ella después de que los militares se tomaran el poder, uno de los miedos que siempre tuve fue que le sucediera algo. Pero no podía hacer nada, estaba entre la espada y la pared,” explica.

## **Héroes**

La sospecha que hace meses tenía el conscripto Guillermo Padilla sobre un posible golpe de Estado dirigido por las Fuerzas Armadas se transformó en certeza el día 11 de septiembre cuando escuchó las explosiones que provenían del centro de Santiago y vio pasar los aviones sobre su cabeza. Estando en el patio del cuartel, vio cómo la guardia del Regimiento de Ingenieros Ferrocarrileros N° 7, de Puente Alto, la misma unidad a la que pertenecía Bahamondes, entró al regimiento en medio de saltos y vítores, eufóricos por el asalto militar a La Moneda. “Nos mandaron a ponernos los cascos, porque la guerra había comenzado,” recuerda.

Fue la primera orden que recibió Padilla aquella mañana. Luego vinieron los patrullajes alrededor de Puente Alto y el Cajón del Maipo. Los días posteriores al

golpe, asevera, se sintió feliz porque la gente en las calles aclamaba a los militares y los saludaban como si fueran héroes. “La gente nos tiraba cigarros, comida, estaban felices con nosotros. Fue de locos, ni sueño ni hambre teníamos,” relata.

La misma algarabía expresaron los vecinos del general Javier Palacios, responsable del sitio y ataque a La Moneda el 11 de septiembre. Cuando llegó a su hogar ubicado en la comuna de Las Condes, cerca de la medianoche de aquel día, unos vecinos amigos de su familia tocaron la puerta de su casa. El toque de queda que regía en la capital no impidió que sus amistades del vecindario lo felicitaran, con champagne en mano, por lo que consideraron fue una gesta heroica de parte de los militares. La celebración, que se extendió por cerca de una hora, se multiplicó en las calles y jardines del barrio alto.<sup>29</sup>

Pero después de unas semanas el ánimo festivo experimentado por Padilla, como conscripto, y que compartió con el resto de los chilenos que apoyaban la sedición de los militares, cambió diametralmente. “La máquina nos pilló. Nos empezaron a sacar obligados. Estábamos cansados,” asegura.

Pero lo cierto es que, además del cansancio, el entusiasmo inicial que en muchos casos se originó en el poder que de la noche a la mañana las armas y el uniforme entregó a estos jóvenes, se transformó, en su caso, en desazón por la manera en que la gente los empezó a tratar producto del verdadero saqueo ocurrido en los allanamientos a las poblaciones.

Según relata Mario Garcés en su libro *El Golpe en La Legua: los caminos de la historia y la memoria*<sup>30</sup>, los abusos de los militares, en el caso de la emblemática población La Legua, quedaron grabados en la población civil como una suerte de “castigo psicológico”: a la amenaza de bombardeo aéreo que pendió sobre la población desde el mismo día del golpe y los días posteriores, se sumó la violencia

---

<sup>29</sup> Cavallo, Ascanio; Serrano, Margarita, Op. Cit, p 268.

<sup>30</sup> Garcés, Mario; Leiva, Sebastián, *El Golpe en La Legua: los caminos de la historia y la memoria*, Editorial LOM, Santiago de Chile, 2005, pp 83-85.

cometida durante los sucesivos allanamientos. Las agresiones incluyeron el destrozo de enseres, la muerte de vecinos e innumerables maltratos físicos que fueron presenciados por familias enteras, lo que se tradujo en una sensación de rabia, impotencia e inseguridad generalizada, y en una visión negativa hacia las FFAA y carabineros.

Padilla asume la responsabilidad que le corresponde a él y a sus compañeros en estos hechos, ya que si bien integraban el último rango en la cadena de mando y obedecían órdenes, en muchas ocasiones su calidad de militares armados fue utilizada por ellos para abusar de los civiles durante las redadas, excediendo las órdenes que recibían.

“Hay que reconocer que los conscriptos se aprovecharon. Además de las personas, sacaban de las casas todo lo que les gustaba. Se trataba de quién se llevaba más cosas, más bonitas o valiosas. Yo nunca lo hice, porque mi puesto era afuera, en el jeep, con la metralleta. Mis compañeros a veces me llevaban algo, por lástima, porque yo no podía entrar. Así fue como comenzó el odio contra nosotros, los *pelaos*,” reflexiona.

### **Nosotros primero, después los demás**

En el sur del país, el día del golpe Germán Sauterel y sus compañeros del Regimiento Tucapel de Temuco fueron levantados entre las tres y cuatro de la madrugada por sus superiores. Pensaron que se trataba de un combate nocturno, pues les ordenaron sacar más armamento del acostumbrado. Después de formarse en el patio del regimiento, entendieron de lo que se trataba.

Sauterel recuerda que la proclama expresada por los superiores frente a la tropa consistió en informar sobre el golpe en marcha, y que esa era la oportunidad para poner en práctica todo lo aprendido durante la instrucción.

No recuerda exactamente quién lideró la arenga, pero le quedó grabada la recomendación hecha por los superiores: “Tenemos que ser nosotros primero, después los demás, porque no sabemos quiénes son los otros, ni quiénes se les van a acercar. Deben estar bien cautelosos en la calle, las respuestas que están dando, visualizar al individuo que se les acerque, mirar las manos especialmente, si es que las tiene adelante o atrás. Si la persona quiere hablar con ustedes, o bien se alejan o le piden que se aleje, sobre todo si no ven sus manos. O le piden que saque las manos de los bolsillos o atrás, donde sea que las tenga,” les dijeron a los conscriptos.

Sauterel fue enviado junto a otro *pelao* a la plaza de armas de Temuco, donde se les ordenó custodiar la entrada de una radio que, según recuerda, se llamaba Cooperativa. No podían dejar pasar a nadie.

“Llegamos tipo seis y media de la mañana ahí. Temuco estaba plagado de milicos, con helicópteros sobrevolando la ciudad. Es que no estábamos solos ahí. Estaban también el MIR<sup>31</sup>, el MAPU, el PC. Se suponía que los tres eran uno, así es que esto era para los tres, y se suponía que ellos también estaban armados, así que no se trató de nosotros en contra de civiles desarmados; ellos también estaban armados. De la radio sólo podía salir la gente, no entraba nadie. Ni periodistas, ni gente que fuera a la radio, nadie podía entrar. Algunos llegaban y querían entrar. Decían que no sabían que no se podía ingresar. Si insistían, culatazo en el estómago,” explica.

Con 17 años Nelson Rivera Díaz también cumplía su servicio militar en el regimiento Tucapel. Para Rivera, aunque la situación que se vivía en el país en los meses previos a la asonada militar era difícil, él como conscripto no tenía señales claras de lo que se venía, al contrario de la información que, según afirma, manejaban los militares de mayor rango.

---

<sup>31</sup> Grupo de izquierda fundado en agosto de 1965 por ex integrantes de la Federación Juvenil Socialista (FJS), ex miembros de las Juventudes Comunistas (JJCC) y algunos militantes disidentes del Partido Comunista (PC) que se habían agrupado anteriormente en la llamada Izquierda Comunista.

“El personal de planta sí sabía. Nosotros nos percatamos levemente de lo que pasaba, porque semanas antes se suprimieron los permisos, no nos permitían pasar un día completo en nuestras casas. Como máximo debíamos estar acuartelados a las 10 de la noche. Y cuando salíamos de franco<sup>32</sup>, debíamos hacerlo de civil, pues pensaban que nos podían hacer algo,” recuerda.

Rivera asegura que a las seis de la mañana del martes 11 de septiembre empezaron a salir las guarniciones desde el regimiento. No tuvo que realizar allanamientos -dice- sino que sólo recibió la orden de resguardar las calles y detener a quienes circulaban sin salvoconducto durante el toque de queda en la ciudad.<sup>33</sup>

“Posteriormente, a quienes aprehendíamos durante el toque de queda los llevábamos al regimiento. Eran identificados y quedaban detenidos. Nuestros superiores les pegaban y nos ordenaban a nosotros golpearlos también. A compañeros nuestros les gustaba hacer esto, tanto así que una vez uno de ellos se ensañó con una señora. Nosotros esperamos, y después, cuando terminó de golpearla, le dijimos que si le hubiese gustado que esa señora fuera su mamá. Le pegamos a este conscripto, para que aprendiera a ser hombre,” afirma.

### **La orden era matar**

Bernardo Ñiripil Cuyunao, oriundo de la comunidad mapuche Francisco Paiyal, ubicada en la comuna de Galvarino, se presentó en abril de 1973 al regimiento de Artillería Miraflores, en Traiguén, animado por saber más del país y cumplir, como todos los jóvenes, con la ley de conscripción.

---

<sup>32</sup> En la jerga militar, estar de franco corresponde a tener un día libre fuera del cuartel.

<sup>33</sup> El tercer bando militar emitido por cadena radial pasadas las nueve y media de la mañana del 11 de septiembre, impuso la ley marcial y el toque de queda desde las seis de la tarde de ese día. El bando agregó que quien fuera sorprendido portando armas sería ejecutado en el acto.

“Nosotros somos mapuche, pero como todos somos chilenos, se trata de una ley que había que cumplir. Me enrolé para instruirme y saber del desarrollo de Chile. Para aprender a armar y desarmar un arma,” afirma.

El golpe de Estado lo sorprendió con este espíritu, que probablemente era el de muchos conscriptos que debido a la verticalidad del mando formaron parte del contingente que ejecutó las órdenes provenientes de los altos mandos de la institución.

“La orden de Pinochet era limpiar el país. Era estricto en ese sentido, porque el mandato había que cumplirlo. Nosotros éramos mandados, teníamos que allanar, y si las personas se negaban a salir de sus casas, nos decían que teníamos que pasar bala con ellos. Todo estaba controlado por radio comunicación. La orden era matar,” asevera.

Fue así como cumplió el plan que se ejecutaba al unísono en todo el territorio nacional. Un día allanaban la población Guacolda, otro la población Huiñilhue, y así con el resto de los poblados en las cercanías de Temuco. La gente que no obedecía era llevada al regimiento y entregada al suboficial mayor. Según el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004), el Regimiento de Artillería Nº 4 Miraflores, ubicado en Traiguén, en la región de la Araucanía, fue utilizado como centro de detención en 1973 y parte de 1974. Según los testimonios entregados a la Comisión, la gran mayoría de los detenidos estuvo en el recinto entre septiembre y octubre de 1973 y dan cuenta de diferentes tipos de torturas recibidas en su paso por el regimiento.

Ñiripil estuvo hasta fin de año en estas funciones hasta que fue trasladado al regimiento Buin, en la capital.

En la misma región de la Araucanía, Tomás Seguel Soto cumplía con su servicio militar en el Regimiento de Infantería La Concepción, ubicado en Lautaro, cuando vino el golpe de Estado. La asonada militar, sin embargo, no modificó algunas de las

tareas que venía cumpliendo junto a sus compañeros desde el Tancazo, ocurrido unos meses antes.

Los patrullajes que realizaba desde Lautaro hasta Loncoche ya eran parte de su rutina, así como las órdenes a ejecutar: inspeccionar los vehículos, quitar armas y cuchillos. Por ello es que la toma del poder civil de parte de los militares era un hecho que Seguel calculaba que sucedería tarde o temprano.

“Nos avisaron el día antes. Nos levantamos a las tres de la mañana el 11, pero el día anterior nos entregaron todo el armamento, cerca de 100 tiros cada uno. Pero nosotros ya sabíamos lo que venía, porque todos los patrullajes y guardias previos estaban orientados a eso. Nos dijeron que teníamos que tener cuidado, ya que la gente nos podía atacar. El mismo 11 tuve que cuidar los camiones de petróleo en Temuco. Cuando vino el toque de queda, tuve que llevar a los detenidos producto de los allanamientos a los regimientos. La gente de por sí estaba apoyándonos, a otros no les gustaba que los trajinaran, que los sacaran. Pero la orden había que cumplirla. Pensábamos que estábamos haciendo algo bueno, que estábamos limpiando el país,” relata.

### **Éramos muy niños**

Para Marcos Reinoso Ferrier el sueño de convertirse en marinero terminó el 11 de septiembre. Con casi 17 años, ya pertenecía a la sexta división de la Escuela de Grumetes de la Armada. Estaba y se sentía feliz. Pero el día del golpe, antes de las siete de la mañana y estando en la Isla Quiriquina, en la región del Bío Bío, debió bajar a la localidad de Tomé junto a sus compañeros, con la orden de parar a los transeúntes, ordenarles que se retiraran a sus casas e informarles que no podrían ir a sus trabajos.

“Estaban asustados. La mayoría de la gente no sabía lo que pasaba. Al menos en Tomé, gran parte pertenecía a la clase obrera. Eran pescadores, gente que adhería al gobierno popular. Por ello es que se sentían asustados cuando los parábamos y les decíamos que se tenían que devolver a sus casas. Así siguió ocurriendo ese día; luego tuvimos que hacer guardias y rondas en las calles.

A veces sentíamos disparos, nos tirábamos al piso, no sabíamos lo que pasaba. Éramos muy niños y no sabíamos que nos íbamos a enfrentar a algo así. Fue atroz para nosotros, y especialmente para mí, porque era un niño. De la noche a la mañana, todo cambió,” recuerda.

## CAPÍTULO 2

### ¿A CUÁNTOS MATASTE?

Vigilar. Así fue, al menos, para Daniel Pizarro y sus compañeros de cuadrilla. Hasta que a mediados de octubre de 1973 les ordenaron apostarse en las cercanías de Lo Valledor, en un área en la que posteriormente se erigiría un puente al costado de la Avenida General Velázquez. El lugar presentaba un desnivel de terreno. Pizarro y sus compañeros solían realizar la guardia repartidos en el área. Unos en lo alto del terreno, el resto en el bajo.

“Nos dejaron ahí, cerca de una semana. Ni se acordaban de nosotros, no nos llevaron nada para alimentarnos, tuvimos que pedir comida a la gente que vivía en los alrededores. No nos lavábamos, no nos afeitábamos. Éramos ocho. Yo era cabo de reserva, y el que estaba al mando de nosotros era un cabo segundo que había estudiado leyes,” describe Pizarro.

Un día, un bus perteneciente a carabineros se estacionó en el lugar. Del vehículo descendieron once personas, entre ellas una mujer, iban rodeadas por policías que ordenaron a los detenidos situarse alineados en un lugar que los carabineros decidieron serviría de paredón de fusilamiento. Los condenados se veían muy demacrados, afirma Pizarro. No supo en ese momento ni después a qué comisaría pertenecía el contingente policial.

El oficial a cargo del procedimiento ordenó a los dos o tres conscriptos que se encontraban en el bajo haciendo guardia, entre ellos Pizarro, que fusilaran a los detenidos. No se dieron cuenta de que el resto de la cuadrilla de militares se percató, desde lo alto, de lo que estaba ocurriendo.

El joven a cargo del grupo de conscriptos se negó a cumplir la orden. “Les dijo que según la ley no se podía asesinar personas sin un debido proceso,” recuerda Pizarro.

Fue entonces cuando el carabinero a cargo espetó: “La ley ahora somos nosotros. Así es que les ordeno que cumplan la orden de matarlos”. Los conscriptos pasaron bala para advertir a los carabineros de que no se dejarían amedrentar. Los que estaban en el alto, observando todo, también hicieron sonar sus armas.

“Nosotros no estábamos mandatados para ser asesinos, sino para hacer guardia. Frente a la advertencia, el carabinero echó pie atrás y con la metralleta de guerra que portaba los ejecutó,” recuerda Pizarro.

Pero el fusilamiento no terminó ahí. Un hombre se quejaba en el suelo mientras se debatía entre la vida y la muerte. A Pizarro le quedó grabado para siempre en su memoria lo que observó a continuación. A algunos la ráfaga de ametralladora los cortó por la mitad, y aquél que quedó vivo rogaba que lo mataran. “Me hicieron tira,” recuerda Pizarro que decía entre gemidos, mientras tanteaba su cuerpo ensangrentado a la altura de la cintura.

“No estoy llamado a hacer esto, no te puedo matar”, contestó el encargado de la cuadrilla de conscriptos. No obstante, el ruego entre lágrimas del hombre hizo que el joven estudiante de derecho se apiadara y cambiara de parecer. Pizarro recuerda que les ordenó que se voltearan, y lo remató.

“Sentí y sentimos mucho temor, mucho miedo. No hubo tiempo para que los detenidos rogaran por su vida. Se usó ametralladora, ni siquiera el fusil SIG que usábamos nosotros y que daba una ráfaga de 20 tiros. Era una ametralladora de guerra. La mujer que estaba entre los detenidos vestía un chaleco rojo. Me acuerdo hasta el día de hoy de ella. Me dio mucha pena, mucha angustia todo lo que presencié,” se lamenta Pizarro.

Posteriormente, los carabineros abandonaron el lugar y los cadáveres de los ejecutados quedaron ahí, botados. La cuadrilla de militares que integraba Pizarro continuó con la guardia toda la noche, junto a los cuerpos, hasta que aproximadamente a las 10 de la mañana del día siguiente llegó el relevo y Pizarro

abandonó el lugar sin saber lo que sucedió con aquellas personas ejecutadas al margen de toda ley.

## **Hacerse hombre**

Cuando Pizarro se presentó a principios de enero de 1973 en el regimiento Guardia Vieja de Los Andes para cumplir con el SMO, buscaba madurar y hacerse hombre. Había dejado atrás el hogar familiar ubicado en la población La Pincoya, en el sector norte de Santiago, donde ya cumplía desde pequeño el rol de ser “el hombre de la casa” al cuidado de su madre y sus hermanas. Por este motivo, probablemente, los días posteriores al golpe, y ante los rumores que corrían sobre el bombardeo que se realizaría a las poblaciones La Victoria y La Pincoya, Pizarro y muchos de sus compañeros quedaron en shock.

“Supimos que habían reprimido fuertemente la población La Legua y que lo mismo ocurriría con La Victoria y La Pincoya. Estas informaciones nos hicieron reaccionar de tal manera que pensábamos explotar lo que teníamos alrededor. Teníamos acceso a explosivos. Finalmente no lo hicimos, pero me afectó mucho saber que podían matar a mi mamá, o que a mis hermanas les podía pasar algo,” recuerda Pizarro.

La reacción de Pizarro frente a lo que efectivamente ocurrió en La Pincoya los días después del golpe no fue una exageración. La manera de operar de los militares en la población ubicada en el sector norte de la capital fue similar al desarrollado en otras poblaciones emblemáticas de la periferia de Santiago.

En los allanamientos masivos, luego de sacar a la gente de sus casas, especialmente a los hombres mayores de 15 años, los militares los reunían en alguna cancha aledaña.

Luego procedían a una selección bajo los criterios de militancia de los detenidos o la supuesta peligrosidad que representaban para el nuevo régimen, que consideró

como enemigos no sólo a quienes militaban en partidos de izquierda o que les tenían simpatía a estas organizaciones y a los que participaron del gobierno de la UP, sino que, además, los militares realizaron una verdadera “limpieza social”: delincuentes comunes, narcotraficantes, y todos aquellos que tenían algún antecedente similar y que tuvieron la mala suerte de ser sorprendidos en redadas, eran detenidos.

Posteriormente, los elegidos eran trasladados a la comisaría correspondiente o directamente a un centro de detención.

Tal fue el caso del menor de 14 años Carlos Fariña Oyarce, quien a las nueve y media de la mañana del 13 de octubre fue detenido en un allanamiento masivo realizado por efectivos de Carabineros, Ejército e Investigaciones en La Pincoya. La modesta casa del joven estudiante fue rodeada la mañana de aquel día por carabineros, militares y efectivos vestidos de civil, quienes sin entregar mayores explicaciones a Josefina Edith Oyarce Cortés, la madre del menor, ingresaron al lugar.

Dos funcionarios de Investigaciones sacaron al adolescente de la cama a punta de culatazos y lo llevaron hacia el sector denominado “Las siete canchas” a los pies de un cerro. En este sitio se revisaban los papeles y antecedentes de los detenidos en el allanamiento. Tras el chequeo, algunos eran liberados y otros retirados del lugar. La madre de Carlos Fariña preguntó a los militares que tenían detenido a su hijo las razones para llevárselo: pero no hubo caso. Se lo llevaron con el resto de los presos sin responder a las súplicas de la mujer.

La detención del menor se debió a que una vecina lo denunció a los militares que realizaban el allanamiento, pues unos días antes Carlos había disparado por error al hijo de la mujer, Ramón Zúñiga Díaz, de 6 años, con un arma. Tras el disparo casual, efectuado en el contexto de una jugarreta infantil que dejó al hijo de la vecina con lesiones que no comprometieron su vida, Carlos huyó a su casa, por miedo.

Ante los hechos, el Juzgado de Menores ordenó su ingreso a una Casa de Acogida, donde sufrió abusos de parte de otros jóvenes recluidos en el lugar. Por esta situación escapó y regresó a su hogar. Se recuperaba de las agresiones sufridas, cuando el día del allanamiento a la población lo sacaron de su casa, ya que la madre del niño herido unos días atrás supuso que Carlos se había fugado de la casa de reclusión de menores y lo denunció.

Los militares a cargo del operativo pertenecían al Regimiento de Infantería N°3 de San Felipe, que en ese entonces se encontraba instalado en el recinto del Internado Nacional Barros Arana (INBA), en la Quinta Normal. Fue a este lugar donde Carlos Fariña llegó y desde donde posteriormente fue sacado con rumbo desconocido.<sup>34</sup>

Noticias como esta llegaban a los oídos de Pizarro porque conscriptos como él debían ejecutar esos operativos y probablemente se desahogaban con sus compañeros después de obedecer tales órdenes, lo que hacía que las tropas de distintos regimientos se enteraran de estos hechos. Esto aumentaba su angustia.

A esto se sumó la impotencia que aparecía al escuchar el discurso de sus superiores. “Si mi papá o algún familiar era peligroso o contrario a ellos, y se

---

<sup>34</sup> En el fallo de primera instancia del 27 de junio de 2007, dictado por el Ministro de fuero Jorge Zepeda Arancibia por el secuestro y homicidio calificado de este joven y del también menor Víctor Iván Vidal Tejeda (16), así como del joven Héctor Eugenio Araya Garrido (20), quedó establecido que “el menor Carlos Patricio Fariña Oyarce fue ultimado, luego de ser trasladado desde el centro provisorio de detención ubicado al interior de la Quinta Normal, donde se encontraba privado ilegítimamente de su libertad de movimiento, hasta el sector de Américo Vespucio, camino al Aeropuerto, lugar en que el sujeto a cargo de la tropa militar, ordenó a los subalternos ejecutar al niño; acto seguido, otro soldado recogió el cuerpo sin vida de la víctima y uno de ellos, portando un bidón blanco que contenía combustible, roció el cuerpo, procediendo el hechor material a encender fuego al cadáver”. El fallo estableció además que el fusilamiento del menor fue ejecutado por un grupo de ocho conscriptos que recibieron la orden criminal de parte de sus superiores: el Mayor Donato López y el subteniente Enrique Erasmo Sandoval Arancibia. Posteriormente se les ordenó a los conscriptos cavar la fosa donde depositaron el cadáver del adolescente. Los restos de Carlos Fariña finalmente fueron encontrados el año 2000 en la esquina de Américo Vespucio con San Pablo. Estaban enterrados a 60 centímetros de profundidad y su cuerpo presentaba el impacto de 12 balas. Su madre, Josefina Edith Oyarce Cortés, desde el día de la detención de Carlos y hasta que falleció tres años más tarde a raíz de un cáncer, lo buscó en distintas instituciones, sin éxito. Nunca supo del destino final de su hijo.

presentaba la ocasión de estar frente a él, yo tenía que matarlo, porque decían que era una guerra,” afirma el ex conscripto con amargura.

Todo aquello estaba lejos del anhelo inicial de Pizarro de hacerse hombre en el Ejército.

Pero a juicio de sus superiores, no sólo su familia se podía transformar en su enemigo. En adelante la orden fue que toda “clase civil”, recalca Pizarro, se transformó en el enemigo.

Así lo confirmó alrededor de un mes después del golpe de Estado en Lo Valledor, cuando cumplía junto a sus compañeros una de las principales tareas a las que fueron destinados los conscriptos a lo largo del país: la realización de guardias para vigilar al “enemigo” que habitaba en las ciudades, en los barrios, en las poblaciones.

Aquel salvaje fusilamiento de detenidos a manos de carabineros que presenció Pizarro fue de unas de las tantas ejecuciones que se efectuaron extrajudicialmente en los alrededores de Santiago, tal como quedó consignado en 2007 en el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación: “Por lo general, las muertes fueron de personas detenidas y se practicaban en lugares apartados y de noche. Algunos de los fusilamientos al margen de todo proceso fueron, sin embargo, fulminantes y se efectuaron en el momento de la detención (...) En ocasiones el detenido era muerto de uno solo, o dos tiros en el cráneo. A veces era acribillado. A veces se le hacía correr con la ilusión (o sin ella) de que tenía alguna posibilidad de librar con vida, para de inmediato dispararle por detrás”.<sup>35</sup>

Precisamente en el fallo de primera instancia correspondiente a la causa rol 2182 – 98, dictado el 27 de junio de 2007 por los delitos de secuestro y homicidio calificado de los niños Carlos Patricio Fariña Oyarce, de Víctor Iván Vidal Tejeda y del joven Héctor Eugenio Araya Garrido, prestó declaración como testigo el ex conscripto del

---

<sup>35</sup> Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, tomo 1, Salesianos Impresores, Santiago de Chile, reedición enero de 2007, p 117.

Regimiento Yungay (San Felipe) Eduardo Mario Ortiz Casanova, perteneciente a la Segunda Compañía Cazadores. Esa sección al momento del golpe de Estado y durante los meses posteriores estaba al mando del teniente René Aldana.

Relata Ortiz Casanova que dicha compañía realizó labores de contención y guardia periférica durante los allanamientos efectuados en las jornadas posteriores al golpe en las poblaciones La Bandera y La Pincoya. Al llegar a esta última, afirma Ortiz Casanova, se encontró con que destacamentos pertenecientes al regimiento Buin ya realizaban el operativo en el poblado, por lo que tomó posición de guardia en los alrededores, desde donde pudo observar los delitos cometidos por los militares de este regimiento, entre ellos, abusos sexuales contra las mujeres y robos de especies: esas acciones eran cometidas sin que los superiores a cargo intervinieran.

Otro de los hechos imborrables que develó este ex conscripto en su declaración es el que ocurrió una madrugada del mes de septiembre, cuando se levantó para ir al baño. En el trayecto se cruzó con el capitán Aldana, quien al encontrarse con él le ordenó levantar a la compañía, pues se realizaría un operativo. La instrucción precisa fue que solicitara “voluntarios”, y que él debía estar incluido.

Una vez que los 15 soldados se encontraron formados en el patio, Aldana les informó que una orden del Ministerio de Defensa dictaminaba que había que fusilar a unos detenidos. El ex conscripto, presente en el lugar, quedó muy sorprendido con la orden, así como sus compañeros, que lo increparon ya que le dijeron que él sabía de antemano de qué se trataba el operativo. Ortiz Casanova se defendió, señalando que previamente no le fue informado el objetivo de aquella salida.

En ese instante fueron interrumpidos por Aldana, quien ordenó a los detenidos subir a un camión. El conscripto afirmó en su declaración ante la justicia que el grupo de presos estaba compuesto de hombres y mujeres. Algunos de ellos eran jóvenes. En total, según recuerda, eran alrededor de diez. Acto seguido, señaló, la columna encabezada por una camioneta Chevrolet en la que viajaban los superiores

jerárquicos y los cabos de planta salió por calle San Pablo, hasta el final de esta, para luego tomar el camino al aeropuerto Pudahuel, donde después de avanzar hasta unas lomas en las que además reconoció unas torres de alta tensión, la caravana se detuvo.

Fue ahí donde los detenidos fueron bajados del camión tolva y se les ordenó situarse en fila, enfrentando a los camiones que tenían sus luces prendidas. Los conscriptos recibieron la orden de formarse frente a los presos, mientras uno de los oficiales les golpeaba el casco y al mismo tiempo les decía, alternadamente: "Tú a la cabeza, tú al corazón". Luego, afirma el ex conscripto Ortiz Casanova, uno de los tenientes a cargo, de apellido Cerda, gritó: "¡Preparen, apunten, fuego!".

En ese instante la gente, segundos antes de morir fusilada, gritaba desesperada "asesinos" a sus ejecutores. Ortiz Casanova asevera en su testimonio que disparó al aire, porque no fue capaz de disparar al cuerpo de los detenidos, pese a que previamente los *pelaos* fueron convenientemente amenazados por los superiores: si no cumplían la orden, serían fusilados en el acto ya que pasaban a ser desertores en estado de guerra.

Cuando terminó el fusilamiento, Ortiz Casanova relató que los oficiales, cabos de planta y algunos fusileros se acercaron a los cuerpos de las víctimas para rematarlos, porque varios, afirmó, quedaron vivos. Algunos disparos de gracia se efectuaron en la cabeza de los detenidos, y en el caso de uno de ellos, en los glúteos...ya que el pantalón que llevaba puesto se desplazó hacia sus tobillos.

El conscripto señaló que fue tanta la impresión ante tal accionar brutal e inhumano, que retrocedió y tras uno de los camiones comenzó a vomitar, siendo sorprendido por un cabo de planta que lo amenazó, ya que, según le dijo, había desertado y que por esa razón podía ser fusilado inmediatamente.

Luego, la orden fue "tirar" los cadáveres de los recién fusilados arriba del mismo camión que los había trasladado hasta su destino final. A Ortiz Casanova el ruido que

se producía al arrojar los cuerpos inertes que se golpeaban con el metal frío de la tolva lo descompuso aún más.

Durante el regreso a la Quinta Normal, se percató que el camión que llevaba los cadáveres de los recién fusilados y la camioneta Chevrolet se desviaron hacia un camino que no conocía. El ex conscripto Ortiz Casanova nunca se enteró de las identidades de los detenidos, ni menos adónde fueron llevados.

Tampoco Pizarro supo después del fusilamiento que le tocó presenciar en Lo Valledor. No quiso averiguarlo: el miedo y la angustia que comenzó a sentir desde el mismo día golpe de Estado se terminó de instalar en él. Esos sentimientos vuelven a aparecer cuando alguien, al enterarse de que fue conscripto en 1973, deja caer la pregunta: ¿A cuántos mataste?, ¿A cuántos torturaste?

### **El soldadito chiquitito**

Estos hechos terminaron de desterrar al último rincón de la mente de Pizarro el anhelo de “hacerse hombre” -en el buen sentido de la palabra- que tenía cuando decidió cumplir con su deber militar a principios de ese año.

La muerte, la violencia, el sufrimiento y la miseria que pasaba frente a sus ojos, causada además por un Ejército que él, para peor, integraba, reemplazó a las postales y recuerdos felices que de sí mismo guarda hasta hoy, pero que acontecieron antes del golpe.

“Siempre era el último nombre de la fila para desfilarse. Cuando marché para el juramento a la bandera, para el 21 de mayo, los niños en la calle se referían a mí como *el soldadito chiquitito*, por mi altura. Estaba feliz, porque además nos habían dicho que una vez que marcháramos en la Parada Militar del 19 de septiembre, el 22 de ese mes nos iríamos licenciados, lo que finalmente no ocurrió,” lamenta.

No obstante, y pese a que pertenecía al último eslabón de la vertical cadena de mando militar, Pizarro logró vencer el miedo y aplicó a su manera una de las tantas órdenes que por esos días impartían sus superiores: mandar a los prisioneros que corrieran mientras los ejecutaban por la espalda.

Ocurrió en el Parque Cerrillos, más conocido como la FISA, porque allí se realizaba la Feria Internacional de Santiago, donde el regimiento Guardia Vieja estaba apostado desde principios de septiembre. Muchos de los prisioneros del lugar habían sido detenidos en sus lugares de trabajo durante los allanamientos militares realizados en el Cordón Cerrillos, o después de los enfrentamientos que se registraron en las industrias aledañas donde algunos partidarios de la Unidad Popular se habían replegado para resistir al golpe.

El recinto de la Fisa fue utilizado como lugar de detención transitorio, donde los presos usualmente fueron ubicados en las caballerizas, chancheras, y en las jaulas o espacios destinados a la exhibición de animales. Encapuchados, con poco a nada de alimento, los detenidos permanecieron, además, a la intemperie, tanto de día como de noche.

“Nos ordenaron que le diéramos de nuestro desayuno a un detenido que estaba encerrado en un gallinero. Cuando entré, junto a dos colegas, dijimos: *que salga este gallo*. Le ordenamos que saliera. Él tiritaba, porque pensó que le dispararíamos por la espalda cuando él corriera. Le dijimos que se escapara por una salida donde estaba apostado un amigo nuestro,” recuerda Pizarro.

No se trató de una acción motivada por convicciones políticas, porque a Pizarro no le interesaba la política. Su historia personal de esfuerzo y trabajo para sacar adelante a su familia desde pequeño hizo que se conmoviera con la miserable condición de encierro de ese detenido en particular, así como del resto de los presos que permanecía en las mismas circunstancias en la Fisa.

Se acordó, además, de dos amigos de la población que fueron acribillados por la espalda, y cuyos cadáveres fueron arrojados a un desagüe en Recoleta. La acción le salió caro al entonces conscripto. Ante la pregunta de los superiores sobre el detenido, que ya no estaba en el gallinero, dio un paso al frente y asumió la responsabilidad de la fuga de preso, argumentando que se trataba de un amigo de la población, aunque ese vínculo en realidad no existía. Lo castigaron con doce días de encierro, sin visitas de sus familiares, a quienes no veía desde hacía tres meses.

“Valió la pena el castigo. Cuando lo liberamos nos reímos. Lo hice en nombre de los dos amigos de La Pincoya que fueron asesinados por la espalda, pues me había criado con ellos,” manifiesta Pizarro.

### **Enfrentamientos y allanamientos en las industrias**

El ex conscripto Gustavo Cornejo, perteneciente, igual que Pizarro, al regimiento Guardia Vieja de Los Andes, formó parte de la primera línea de ataque militar contra las industrias del sector sur poniente de Santiago, que en las horas posteriores al golpe fueron ocupadas por trabajadores y militantes de la Unidad Popular. Los enfrentamientos entre estos civiles y los militares que se dejaron caer en la tarde-noche de ese día se transformaron en uno de los pocos focos de resistencia a un golpe que se completó, para sorpresa del propio general Augusto Pinochet, en tan sólo 24 horas. Los pronósticos de los golpistas cifraban en al menos cinco días los combates post golpe.<sup>36</sup>

Una vez que recibió el brazalete y cuello color salmón aquella mañana, la orden que recibió Cornejo y sus compañeros fue desplegarse en el denominado Cordón

---

<sup>36</sup> Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004, p 174.

Cerrillos<sup>37</sup>, en las proximidades de la Fisa, donde el regimiento Guardia Vieja y estaba instalado desde el 7 de septiembre.

Fue durante esos enfrentamientos que a Cornejo le hizo sentido la instrucción recibida en los meses previos, que estuvo orientada principalmente al combate en localidades y poblaciones.

“Nos entrenaron en lucha de guerrillas. Ya para el 29 de junio, día del *Tanquetazo* estábamos full, desde el corte de pelo hasta el cambio de mente. Nos hablaban del enemigo interno, aunque fueran nuestros familiares o conocidos,” asegura Cornejo.

Lo que no le hizo sentido a este ex conscripto fue que ningún oficial encabezó el ataque a las fábricas. Jamás se le olvidará que mientras él, junto a sus compañeros, ingresaba a las industrias en medio de los balazos que les caían desde adentro, sus superiores estaban atrás, devolviéndose, a cuerdas de distancia.

“Me acuerdo del cabo Gallardo, de González, que eran los grados más altos que nos acompañaban en los allanamientos, en el cordón Cerrillos, desde el día del golpe hacia adelante. La industria que más dio trabajo fue Mademsa, porque no podíamos entrar, se defendían mucho, así como en Fensa, Pizarreño, y la textil Suiza. Ahí jamás estuvieron con nosotros los oficiales. Había cabos y, a veces, un sargento. Y eso que se trata de personas que se creían superiores a nosotros,” recuerda con ironía.

La doctrina recibida por Cornejo se aplicó al pie de la letra, lo que se evidenció en la manera en que los civiles, parapetados antes y después del golpe en los cordones industriales existentes en la capital, fueron sacados cuando los militares ingresaron a las industrias.

---

<sup>37</sup> Los llamados “cordones industriales” nacieron originalmente a mediados de 1972 como una instancia de coordinación de las múltiples demandas del sector obrero-industrial, en el contexto de la recuperación de derechos de los trabajadores que proponía el gobierno de la UP. Su capacidad de autogestión y organización llevó a que posteriormente cuestionaran la propiedad privada de las industrias, y plantearan la estatización de los medios de producción a través de la intervención y traspaso de una lista de empresas a la llamada Área Social del gobierno.

Así lo expresa Marcos Luis Abarca Zamorano, dirigente sindical y militante del Partido Comunista que el 11 de septiembre cumplía funciones de interventor<sup>38</sup> de la Industrial Deik Textiles S.A, ubicada en calle Domingo Arteaga 271, en la comuna de Macul. Cerca del mediodía del día 12, Abarca Zamorano relata que aproximadamente 50 trabajadores, él incluido, fueron sacados en fila india por destacamentos de la FACH del recinto de la textil, bajo amenazas de fusilarlos si se salían de la columna. Luego, ordenaron a los detenidos caminar por el eje de la calzada hasta Avenida Vicuña Mackenna.

“Nos llevaron a las puertas de la industria Textil Progreso (...) Los trabajadores estábamos formados de tres, cuatro o seis, conforme venían llegando. El terror ya se apoderaba del lugar: gritos, culatazos, amenazas. Cerca de las seis de la tarde sacaron a un detenido de la fila (...) Los militares dijeron que era cubano y lo patearon hasta reventarlo, dándole muerte delante de los mil trabajadores que ahí estábamos,” recuerda Abarca Zamorano.<sup>39</sup>

Los hechos que el ex interventor presencié aquellos días confirman el tipo de órdenes que recibieron los conscriptos. Mandatos que se transformaron en la praxis de la doctrina que en adelante regiría a lo largo del país: “Recuerdo a otro compañero al que le dijeron que se fuera, pero corriendo. Él no obedeció y comenzó a caminar. Le repitieron que corriera y cuando lo hizo, le dispararon por la espalda”.<sup>40</sup>

El ex conscripto Cornejo dice no haber recibido orden de fusilar a nadie ni haber integrado un batallón de fusilamiento. “Lo que yo sé y lo puedo afirmar, es que los que mataban y torturaban eran oficiales. Nosotros les entregábamos los detenidos a

---

<sup>38</sup> El interventor fue una figura representativa del Estado en las industrias que pasaron a formar parte de la llamada Área Social durante el gobierno de Allende tras su estatización o nacionalización, eje fundamental de las reformas tanto económicas como sociales llevadas a cabo durante los tres años de la UP.

<sup>39</sup> Kunstman Torres, Wally; Torres Ávila Victoria (recopiladoras), *Cien voces rompen el silencio, testimonios de ex presos políticos de la dictadura militar en Chile (1973-1990)*, Dirección de Bibliotecas y Museos, Santiago, Chile, 2008, p 32.

<sup>40</sup> *Ibíd.*

ellos,” sentencia. Pese a esto, Cornejo miraba en ese entonces -y hasta hoy lo siente así-con cierta ironía a quienes permanecieron en las fábricas, ya sea para guarecerse en ellas o bien para resistir, de alguna manera, al golpe de Estado.

“Me dolía ver así a los detenidos, porque uno es humano. Pero quienes estaban metidos en las industrias, permanecieron ahí porque creían en el partido. No fui en ese entonces y jamás voy a ser de izquierda, ni de derecha,” afirma.

Fue parte, dice, de los combates y allanamientos realizados en la Fábrica de Pernos y Tornillos American Screw Chile S. A, ubicada al frente del recinto de la FISA, así como del operativo que se realizó a la empresa de gas Enar la noche del 11, y además de los efectuados en todas aquéllas industrias situadas a lo largo de calle Exposición, pasando por Cerrillos, que incluyó las ya mencionadas Fensa, Mademsa, Pizarreño, textil Suiza, hasta el retén de Padre Hurtado.

Una vez realizada la faena, afirma Cornejo, se entregaron las industrias a sus dueños, los empresarios, que como era de esperar, aplaudieron la “gesta” de los militares.

En efecto, unos días después del golpe de Estado, un grupo selecto de empresarios fue convidado a una celebración que se realizó en la residencia del industrial Juan Kassis, ubicada en el sector de Pajaritos. El cóctel, realizado en honor de quienes idearon y llevaron a cabo la destitución forzada del gobierno de Allende, contó con la asistencia de los protagonistas de la sedición, los generales y almirantes de las cuatro instituciones armadas.

“La casa estaba llena de flores y exquisiteces, lo que ayudó a crear un ambiente de relajó entre los uniformados que no habían tenido ocasión de celebrar el triunfo del Golpe”.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> González, Mónica; Op. Cit, p 426.

### **“No me cuestioné nada”**

Muchos de los detenidos como consecuencia de los allanamientos efectuados en el Cordón Cerrillos permanecieron en tránsito en la FISA, que se transformó en el cuartel general desde donde se organizaban los movimientos de ocupación y posterior resguardo de las industrias.

El ex conscripto Raúl Eissmann, del Regimiento Guardia Vieja, recuerda las condiciones en las que los presos eran mantenidos en este recinto, y las torturas a las que se les sometía.

“Los ponían a todos juntos, hombres y mujeres, les colocaron una capucha, una especie de funda de almohada. Al principio tenían que permanecer de pie. Ahí empezaron las torturas, a la intemperie,” recuerda Eissmann.

El ex recluta reconoce que aplicó tormentos aberrantes, como la introducción de ratones en la boca de los detenidos, o en la vagina de las mujeres, a través de un tubo por el cual el roedor arrancaba, como reacción, hacia el cuerpo de la detenida, luego de que los militares le quemaran la cola.

Pese a que Eissmann sostiene que ejecutó este tormento debido a que los oficiales le impartieron la orden de hacerlo, también reconoce que no se cuestionó en lo más mínimo la aplicación de este tipo de tortura.

“Al principio lo hacíamos como novedad, porque creíamos que estas personas le hacían mal a la patria, estábamos adoctrinados y convencidos de que eran terroristas en ciernes, creíamos que las mujeres eran malvadas. No me cuestioné nada,” reconoce Eissmann.

Tampoco puso en duda la culpabilidad de los detenidos que fueron torturados en la Medialuna de Maipú, donde también se instaló el regimiento Guardia Vieja. Este lugar, adyacente a la Plaza de Maipú, tradicionalmente fue utilizado para la realización de rodeos. Pero después del golpe de Estado se transformó en un lugar

de detención transitorio que no estuvo exento a la regla impuesta por los militares en el resto del país.

Los testimonios recogidos en el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura dan cuenta de los maltratos y apremios ilegítimos sufridos por quienes pasaron por este lugar: golpes reiterados con pies, puños y objetos contundentes, aplicación de electricidad, colgamiento durante horas, simulacros de fusilamiento, amenazas con agredir o detener a la familia, azotes con alambre en diversas partes del cuerpo.<sup>42</sup>

Si bien Eissmann dice no haber participado en dichos maltratos admite que recibió la orden de limpiar el lugar donde dice se ejecutaban tales atrocidades.

“Había un gimnasio en ese lugar, atrás había un lugar como de rodeo, y en los baños se cometían torturas. Ahí entraban solamente los cabos, no los conscriptos, escuchábamos gritos. Sólo nos permitían entrar a baldear, porque quedaba lleno de sangre. También nos mandaban a retirar los cuerpos, que los colocábamos en unos camiones, no sabíamos dónde se los llevaban,” detalla Eissmann.

Frente a la evidencia criminal que pasaba frente a sus ojos, Eissman sentía que aquellas personas merecían recibir ese trato inhumano. “Éste tiene que haber sido malo, terrorista,” dice que pensaba mientras baldeaba con agua el lugar. En ese momento, la lógica que aplicó este ex conscripto fue que todos quienes llegaban a ese lugar lo hacían porque eran malos. Jamás se le pasó por la cabeza que se podía tratar de gente inocente, afirma.

“Escuchábamos a nuestros superiores de que el marxismo estaba invadiendo al país y que nos querían quitar a nuestras hijas, a nuestras esposas...entonces por eso eran malos. Nosotros teníamos 18 años y poca instrucción, pocos estudios,” explica.

---

<sup>42</sup> Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, tomo 1, Salesianos Impresores, Santiago de Chile, reedición enero de 2007, pp 450- 451.

Este odio que dice que sentía por los comunistas estaba gatillado, además, por la admiración que Eissmann dice sentía por sus superiores, a quienes consideraba dioses. Además, a él le gustaba lo que hacía. Gozaba con ello, pues se acordaba de sí mismo haciendo colas, días enteros, para conseguir el alimento que era escaso para alimentar a su familia en los meses previos al golpe de Estado.

“Días enteros hacía cola para conseguir pan, medio pollo, tres huevos para 10 hermanos...para nosotros era así porque no pertenecíamos a la JAP.<sup>43</sup> Yo entré con sed de venganza. Y para muchos fue así, no solamente yo lo sentí así. Hablábamos mucho con mis compañeros sobre nuestra experiencia cuando éramos cabros, y entonces queríamos *hacer cagar* a quienes nos hicieron hacer cola,” admite.

El ex conscripto reconoce que hay hechos de los cuales tiene poco o nada de recuerdos. A veces se pregunta a sí mismo si fusiló o desenterró gente “sin querer”. La razón a esta supuesta amnesia, a su parecer, estaría en las pastillas que dice haber recibido de parte de sus superiores antes de salir a efectuar operativos en las calles.

“Debe haber algo, porque a veces tengo chispazos cuando paso por algunos lugares, en la población La Victoria, por ejemplo, pero no recuerdo lo que hice ahí. Quizás sí fusilé. Nos daban, a todos antes de salir, la pastillita. Preguntábamos para qué era. “*Para que no te cansis*, nos respondían,” cuenta.

Así explica este ex conscripto la excitación que sentía antes de salir a allanar. El aceleramiento lo hacía reaccionar de manera exagerada a cualquier provocación. Como cuando durante un operativo un hombre se hizo “el choro”, según recuerda Eissmann.

---

<sup>43</sup> La Dirección de Industria y Comercio (Dirinco) creó a través de la resolución 112 las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios (JAP) mediante una ley publicada en el Diario Oficial el 4 de abril de 1972. Dicha resolución señala que las JAP velarían por un adecuado abastecimiento de las unidades vecinales y resguardarían un control de precios de los productos para así hacer frente a la especulación y los monopolios. Se perseguía estimular el ideal uso y usufructo de los medios de subsistencia del pueblo. Después de golpe las JAP fueron suprimidas casi inmediatamente a través de un decreto de 15 de septiembre emitido por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

“¡Que, si yo me los meto por el culo a los milicos!” dijo el hombre. Un cabo que acompañaba a Eissmann replicó entonces: “¿Así que...soy choro? Hazte cargo”. Acto seguido, Eissmann y el cabo colocaron contra la reja al hombre, le abrieron las piernas y Eissmann le apretó los testículos.

“Como andaba con la pastillita, no se los solté hasta que se desmayó. Me ordenaron que lo soltara, o si no se iba a morir. Lo hice, tenía mi mano agarrotada ya, y cayó, se desmayó. No sé qué fue de él, tiene que haber ido al hospital. Yo le gritaba *‘ahí quedaste poh, choro’*,” recuerda Eissmann.

El ex recluta sostiene además que el trato de los civiles cambió hacia los militares, después del golpe. Se sentía como un rock star, pues las muchachas, recuerda, se le acercaban y le insinuaban: “*estay rico*”, “*estay lindo*”, “*¿te traigo cafecito?*”.

La sensación para Eissman era que tenía el poder total... A diferencia de lo que dice le ocurrió cuando marchó en Maipú, antes del golpe, cuando al paso de los militares la gente cacareaba de manera similar a las gallinas y les lanzaban maíz, burlándose de los uniformados por no atreverse a terminar de una vez por todas con el gobierno de Allende.

### **Fusilar “disparando al aire”**

Tanto Julio Bahamondes como Guillermo Padilla realizaron su servicio militar en el Regimiento Ferrocarrileros N° 7 de Puente Alto, ubicado en la zona sur de Santiago. Ambos se encontraban en esta unidad el día del golpe y posteriormente participaron en las rondas y allanamientos realizados en los alrededores, donde el patrón de abuso de parte de los soldados contra los civiles se repetía: Bahamondes afirma que después de sacar a las personas de sus casas, eran llevadas a unas canchas donde se les ordenaba identificarse con su carnet. Los inscritos en partidos políticos eran detenidos y llevados al regimiento, donde eran encerrados en unos vagones

estacionados en el lugar, que contenían yeso de la compañía El Romeral, ubicada a un costado del regimiento.

“Los detenidos estaban llenos de polvo blanco, no se podían mover porque estornudaban, porque el polvo se levantaba. Si bien no presencié los abusos que los oficiales cometían contra las detenidas, vi cómo las sacaban de los carros para ser llevadas por ellos mismos a sus piezas, para ahí ser abusadas,” afirma Bahamondes.

Testimonios recibidos por la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura señalan que en el recinto militar (actual Regimiento de Ingenieros de Montaña N° 2) el mayor número de prisioneros se registró entre 1973 y 1974. Después de un breve paso por el regimiento, eran trasladados principalmente al Estadio Nacional. Mientras estuvieron en el recinto militar, fueron distribuidos en los vagones de tren, donde se almacenaba polvo de yeso, en los que permanecían durante la noche. En el día se les dejaba a la intemperie, en una especie de corral, rodeados de alambre. Fueron sometidos a innumerables maltratos, tales como simulacro de fusilamientos, aplicación de electricidad, colgamientos, vejaciones y violaciones sexuales a mujeres, quemaduras con cigarrillos, posiciones forzadas durante tiempo prolongado. Los testimonios establecieron que, además, se les obligó a comer excrementos.<sup>44</sup>

El ex soldado sostiene que durante las noches muchos de los prisioneros eran trasladados al Estadio Nacional. “Yo hacía guardia mientras eran subidos a los camiones,” recuerda Bahamondes. Un vehículo tipo Land Rover, agrega, cubría a la retaguardia del camión en su trayecto al estadio, para así evitar la fuga de los detenidos, a quienes en más de una ocasión Bahamondes entregó pan y manzanas mientras permanecieron reclusos en los vagones, a la espera de ser interrogados o trasladados.

---

<sup>44</sup> Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004, pp 431, 432.

“Me dolía mucho el castigo que se les aplicaba. Había días muy asoleados en los que ellos estaban expuestos, afuera, cercados por un alambre. En las noches, al interior de los vagones, pasaban frío,” se lamenta el ex conscripto.

Pero no fueron los únicos maltratos que Bahamondes tuvo que presenciar y lamentar. Lo que lo dejó marcado para siempre fue el fusilamiento de un detenido, hecho que tuvo lugar en el cerro La Ballena y en el cual, para su pesar, fue obligado a participar como fusilero.

Se trata de la ejecución de José Eusebio Rodríguez Hernández, alias el “guarén”, obrero de la construcción y miembro del Comité de Obra que funcionaba en el Fundo Las Higueras de la comuna de La Florida, donde se estaban instalando alrededor de mil cuatrocientas familias provenientes del Campamento Magali Honorato, ubicado en la comuna de San Miguel. Junto a Waldo Mario Leiva Julio, Rodríguez decidió trasladarse el día del golpe hacia un campamento ubicado en una de las laderas del canal San Carlos, con el objetivo de alertar a los pobladores sobre lo que estaba sucediendo, para que se resguardaran ante la inminente llegada de los militares.

Leiva y Rodríguez, tal como quedó establecido por la justicia, entre el 13 y 14 de septiembre de 1973 regresaban, en horas de la mañana y por una de las laderas del canal San Carlos, hacia el campamento Nueva La Habana, cuando fueron sorprendidos por carabineros. Leiva aconsejó a su acompañante que huyeran, pero antes de lograr escapar, Rodríguez quedó paralogizado ante los disparos de los uniformados.

El “guarén” llevaba consigo una caja con libros de autores marxistas Esa fue la razón suficiente para que, después de ser aprehendido, fuera conducido, según el protocolo de aquellos días, hacia el Regimiento Ferrocarrileros N°7 de Puente Alto, comandado por el entonces coronel Mateo Durruty Blanco. En este lugar, fue sometido a un interrogatorio y el 13 de septiembre en la tarde supuestamente se realizó un Consejo de Guerra, presidido por Durruty y la plana mayor del regimiento.

Sobre ese proceso no quedó registro alguno. Pero el mencionado Consejo lo condenó a muerte por intentar ingresar al regimiento con explosivos. Su objetivo, según lo que Bahamondes escuchó de sus superiores, era atacar el regimiento. Ese argumento también circuló por todo el regimiento.

“Barrera, hay que fusilar a un *huevo*”. El segundo comandante del Regimiento Ítalo Ferreti Rodríguez se acercó sorpresivamente al entonces instructor militar de los conscriptos del regimiento, el subteniente Aníbal Barrera.

Después de lanzar la orden, Ferreti le explicó a Barrera que se trataba de la ejecución de un hombre al que carabineros había sorprendido en la población La Victoria, ubicada en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, llevando una caja con amoníaco.

Barrera cumplió de inmediato lo ordenado por Ferreti y organizó al pelotón. El ex conscripto Bahamondes fue entonces convocado sin que se le fuera transmitido el real objetivo de la operación. Cuando estuvo listo junto a sus compañeros, le informaron que fusilarían a un detenido que fue sorprendido ingresando al regimiento, portando explosivos, y que se dirigía en dirección al polvorín con la idea de “hacer volar el lugar”.

Bahamondes sostiene que el grupo de conscriptos que integró el pelotón fue nombrado al azar. Por su parte, el subteniente Barrera, señala en su declaración ante la justicia que “pidió voluntarios dentro de los soldados conscriptos que estaban haciendo el servicio en su unidad y en su sección”. Y agrega: “Para su sorpresa se ofrecieron todos, por lo que tuvo que escoger solo a ocho”.<sup>45</sup>

El detenido fue subido a un camión y se le ordenó tenderse, mientras Bahamondes debía colocarle la bota encima para inmovilizarlo, además de apuntarlo

---

<sup>45</sup> Causa Rol N° 12-2006 contra Mateo Durruty Blanco por secuestro calificado de José Eusebio Rodríguez Hernández, San Miguel, 24 de julio de 2008, p 26. Julio Bahamondes no declaró en la causa por el secuestro de Rodríguez, así como ningún conscripto.

con su arma. El ex conscripto afirma que al ver que el subteniente Barrera a cargo de la operación se subía a la cabina del camión junto al conductor de la máquina, retiró la presión de su bota sobre el detenido. Otro vehículo militar trasladaba al resto del personal uniformado, y una ambulancia del regimiento, a la que se subió un enfermero, completó la caravana que enfiló hacia el cerro La Ballena, distante a pocos kilómetros de la salida del regimiento hacia la cordillera, entre Puente Alto y Las Vizcachas. Ese lugar era facilitado por su dueño al regimiento para los ejercicios de instrucción de las tropas.

“Me dio mucha pena durante el trayecto, porque fui castigado desde pequeño por mi padre, que me daba puntapiés, y, además, me daba cuenta a lo que íbamos. Me dolía lo que estaba pasando,” dice el ex conscripto hoy.

Cuando llegaron al cerro, Bahamondes volvió a presionar su bota contra el detenido. La tropa descendió del camión que la llevó hasta el lugar, y a Rodríguez se le ordenó descender del vehículo. Bahamondes recuerda que se sentía muy nervioso. En su fuero interno le pedía a Dios que lo perdonara por lo que sabía ocurriría en pocos instantes.

“Nos colocamos más o menos a 50 metros del detenido, en el mismo campo de tiro donde recibíamos instrucción. Portábamos armamento cargado con balas de guerra. Los oficiales a cargo, Barrera y el cabo Moreno, se pararon al lado,” afirma.

Por primera vez el subteniente Barrera vio el rostro del detenido que sería fusilado. Presentaba en su cara huellas que evidenciaban la aplicación de torturas.

-¿Usted sabe a qué viene?-, preguntó Barrera a Rodríguez.

-Yo no hice nada señor, los pacos me cargaron-, respondió entre lágrimas Rodríguez.

-Mire amigo esta es una guerra y usted perdió. Muera como hombre, como marxista y como chileno-, agregó Barrera.

-Sí, mi teniente-, respondió Rodríguez.<sup>46</sup>

Después de este diálogo, le preguntó al detenido si sabía rezar, a lo que éste respondió que sí, cuenta Barrera. Le pidió, entonces, que lo hiciera. Rodríguez rezó. Acto seguido, le preguntó si deseaba que le dijera a algún familiar sobre su destino final, a lo que Rodríguez también accedió, por lo cual le informó el nombre y dirección de su mujer. Barrera anotó estos datos en un papel.

Luego, afirma el subteniente a cargo de la ejecución, condujo a Rodríguez al lugar donde recibiría las ráfagas...y le dio la mano. Barrera afirma con posterioridad que él mismo evaluó ese gesto como un movimiento grotesco, consecuencia de su nerviosismo, a la vez que buscaba que Rodríguez no se sintiera desesperado. Además, sostiene que el detenido fue ubicado de espaldas al pelotón, pues “él no se atrevió a colocarle la venda en los ojos, que era lo que se estilaba en esos procedimientos”.<sup>47</sup>

Después se alejó unos metros y dio la orden al pelotón de disparar.

Julio Bahamondes, que se encontraba ubicado a unos 50 metros de distancia, recuerda ese mismo instante y le impresionó la valentía del detenido, que no quiso que le vendaran los ojos.

“Fue tan hombre esta persona al morir que no quiso que le taparan la vista. Solo gritó que se iba a encontrar con Dios. A veces sueño con él, por la forma en que se expresó hacia nosotros, cuando dijo que quería ver de frente, con la vista destapada, a los que íbamos a quitarle la vida. Posteriormente gritó *¡viva Chile!*,” afirma Bahamondes, que en ese momento escuchó la orden de Barrera: “¡Apunten! ¡Descarguen!”.

---

<sup>46</sup> Causa Rol N° 12-2006 contra Mateo Durruty Blanco por secuestro calificado de José Eusebio Rodríguez Hernández, San Miguel, 24 de julio de 2008, p 27.

<sup>47</sup> Causa Rol N° 12-2006 contra Mateo Durruty Blanco por secuestro calificado de José Eusebio Rodríguez Hernández, San Miguel, 24 de julio de 2008, p 28.

Bahamondes afirma que disparó al aire y no en dirección del cuerpo del detenido, pues consideró que las razones para ejecutarlo no eran suficientes. “Podría haber sido detenido, juzgado, pero no era razón para quitarle la vida,” recalca. Cree que nadie se dio cuenta del desvío que dice realizó para así evitar darle al cuerpo de Rodríguez.

¿Mentira, verdad? ¿Intento voluntario –o no- de alivianar su conciencia y resguardarse de la culpa? Sólo en su fuero más íntimo este conscripto sabe lo que realmente hizo y sólo en ese espacio personal será capaz de reconocerlo de manera honesta.

Ambos –el subteniente Barrera y el conscripto Bahamondes- coinciden en que el detenido aún presentaba estertores de vida después de que las ráfagas se silenciaron, por lo que Barrera procedió a ejecutar el tiro de gracia en su cabeza. El enfermero presente verificó sus signos vitales y constató su muerte.

El pelotón y personal militar regresaron al regimiento. El enfermero y Barrera permanecieron en el lugar hasta que el cadáver fue subido a la ambulancia. Cuando el cuerpo del “guarén” estuvo arriba del vehículo, Barrera y el enfermero también se subieron y se dirigieron al consultorio “Casa Socorro”, dependiente del Hospital Sótero del Río,<sup>48</sup> ubicado en la comuna de Puente Alto.

Al su regresar al regimiento, Barrera se presentó ante el comandante Ítalo Ferreti, segundo al mando de la unidad militar, para informarle el cumplimiento de la orden.

---

<sup>48</sup> En el fallo por el secuestro de Rodríguez quedó establecido que el 14 o 15 de septiembre *El Mercurio* publicó una nota que se titulaba: “Fusilado lugarteniente del Mickey”. Waldo Leiva, quien acompañaba a Rodríguez en el momento de ser aprehendido por carabineros cuando ambos regresaban al campamento Nueva Habana, leyó la noticia y se dio cuenta que el artículo se refería a José Rodríguez Hernández, fusilado en esa misma fecha, pasado el mediodía, al interior del regimiento de Puente Alto, porque habría intentado sabotear el recinto militar. Esa razón era absolutamente falsa, ya que Leiva fue el único testigo de la detención de Rodríguez de parte de carabineros. Además, José Rodríguez no militaba en el MIR y Alejandro Delfín Villalobos Díaz, verdadero nombre de Mickey, era conocido por ser dirigente del campamento Nueva Habana, donde Leiva y Rodríguez también residían. Mickey había sido detenido y muerto en Valparaíso.

En ese momento aprovechó de preguntarle a Ferreti si iba a ser posible notificar a la familia del fusilado.

“¿Acaso estoy *huevo*?” espetó Ferreti.

Entonces Barrera tomó la hoja donde había apuntado el nombre de la esposa de Rodríguez y la hizo añicos. “Decidió no seguir pensando en eso, porque estaba muy afectado (...) Cuando dejó el cadáver de Rodríguez Hernández en la Casa Socorro dependiente del Hospital Sótero del Río, se desentendió de todo lo demás, porque sabía que allí le harían una autopsia al cuerpo y posteriormente sería sepultado en el cementerio más próximo, como N.N.,” afirmó Barrera.<sup>49</sup>

El miedo impidió que Bahamondes averiguara la identidad del fusilado o que buscara a su familia para entregarle los detalles de su destino final. Bahamondes afirma que toda filtración respecto de lo ocurrido aquella mañana en el cerro La Ballena implicaba traición, y la traición, amenazaron los superiores, se pagaba con la muerte. La plana mayor del regimiento sabía quiénes participaron del fusilamiento y esas personas, entre ellas Bahamondes, serían las primeras sospechosas de la ruptura del pacto de silencio.

Aun cuando Bahamondes sostiene que disparó al aire y no le dio al cuerpo del detenido, sintió y aún se siente como un asesino por haber participado en el fusilamiento.

## **Borrarse**

“A lo mejor ustedes *pelaítos* van a ser héroes, así es que esto háganlo con *empeño*”. La arenga de sus superiores durante un entrenamiento, diez meses antes del golpe de Estado, hizo pensar a Guillermo Padilla, ya consumada la sedición del 11 de septiembre, que los militares se prepararon con tiempo para lo que vendría.

---

<sup>49</sup> *Ibíd.*, p 28.

“Eran contados los que estaban con Allende. Los oficiales y superiores querían sacarlo. Mucho antes del golpe, desde agosto de 1972, ya nos estaban enseñando estrategia antimotines,” recuerda este hombre que ingresó al servicio militar en abril de ese año y rememora como si fuera ayer las proclamas triunfalistas de los oficiales.

Padilla se preguntaba entonces por qué a los conscriptos les enseñaban ejercicios antidisturbios si para eso estaba carabineros. La respuesta la encontró casi un año después, el 29 de junio del 73, cuando ocurrió el *Tanquetazo*.

Quizás la afición de Padilla por el boxeo, sumado a que integraba el equipo de esta especialidad del regimiento de Puente Alto, hizo que las expectativas de sus superiores sobre transformarse en héroe a partir del golpe de Estado hicieran eco en él. Pero el entusiasmo, a medida que pasaban las semanas, se fue apagando por el ambiente de muerte y tortura que se respiraba por todas partes.

“Había en el regimiento una especie de departamento donde torturaban a los presos. Estaban los vagones de tren, llenos de personas, mujeres y hombres. Era como un campo de concentración. Llegaban muchos conocidos nuestros. Vi a amigos que trabajaban en la misma compañía minera que yo. Sólo atinaba a mirarlos. ¿Qué podía hacer?,” reflexiona angustiado.

Los conocidos a los que se refiere Padilla eran los trabajadores del sindicato de la Compañía Minera La Mercedita<sup>50</sup> y que militaban en partidos políticos. Él también estaba sindicalizado, pero no integraba partido político alguno. Su adhesión al sindicato estaba motivada por los beneficios que le significaba esta filiación. De hecho, antes del golpe Padilla visitaba, cuando estaba de franco, a sus antiguos compañeros de faena, que al verlo llegar se le tiraban encima para averiguar si estaban siendo vigilados por los militares. Después del golpe, al igual que en las poblaciones, todos le tenían miedo y desaparecían apenas se asomaba por la mina.

---

<sup>50</sup> La Compañía Minera Merceditas S.A estuvo enclavada en la localidad de El Volcán, en el Cajón del Maipo y desarrolló faenas hasta 1976. En ella llegó a trabajar un promedio de 800 a 1000 trabajadores.

Padilla, igual que Bahamondes, observó el odio que brotó de los militares, un salvajismo que se tradujo en el ensañamiento contra los civiles que llegaban detenidos después de los allanamientos y patrullajes, a quienes aplicaban tormentos y que posteriormente, afirma, eran sacados del regimiento hacia un destino desconocido para él.

“Escuchaba los gritos, me ponía en el caso de que adentro estuviera un familiar mío...había amigos y compañeros de trabajo, lo que me angustiaba mucho. Escasamente les podía dar un pan o un vaso de agua,” recuerda atribulado.

Tampoco existía la posibilidad de negarse a cumplir órdenes, cualesquiera que estas fuesen y menos aun las que implicaban el maltrato o el asesinato de prisioneros. Así lo evidenció cuando en una ocasión, arriba de un jeep camino al cerro La Ballena, en Puente Alto, supo que integraría junto a sus compañeros un pelotón de fusilamiento.

“Llamaron a 10 voluntarios. Y como en ese momento lo único que uno quería era salir a la calle, candidatos sobraban. Pero cuando nos dijeron que se trataba de un fusilamiento, todos quisimos bajarnos. Pero ya no se podía, íbamos camino al cerro. Incluso lo intentamos, pero el teniente nos amenazó y dijo que si no cumplíamos la orden, sufriríamos en carne propia las consecuencias,” asevera Padilla.

Llegaron al cerro La Ballena, donde el detenido que sería ejecutado ya se encontraba ubicado en el lugar donde sería fusilado, con la vista vendada y las manos detrás de la espalda.

La ejecución, afirma Padilla, no estuvo ausente de la arenga patriótica con la que los militares justificaban sus crímenes ante sus subordinados y ante ellos mismos: *“¡Estos son los comunistas que van a destruir el país! ¡A estos hay que matarlos!”* les escuchó gritar antes de que le dieran la orden de disparar.

Descargaron sus armas los 10 conscriptos, al unísono. Padilla no recuerda con exactitud lo que sucedió antes y después de ejecutar al detenido. Tampoco su rostro, edad, o militancia política. Lo único que le dijeron a él y sus compañeros fue que lo habían descubierto colocando explosivos alrededor de una comisaría en Puente Alto. La razón probablemente era falsa, igual que muchos de los montajes que los militares armaron para encubrir el asesinato, la tortura y la desaparición de los opositores a la naciente dictadura.

En medio de la nebulosa que 42 años después ocurridos los hechos pareciera operar como un bloqueo que probablemente protegió a Padilla de la congoja de vivir con este pasado criminal a cuestas, se cuelan algunas sensaciones que dan cuenta del momento en que este conscripto asesinó por primera vez, a los 19 años.

“Realmente no me acuerdo. Fue la orden nomás, apretar el gatillo. Con los ojos abiertos, ojos cerrados, no sé. Cuando lo vimos en el suelo sentí impotencia y luego vino el llanto. No recuerdo más,” sostiene.

Así es el resto de la memoria sobre su conscripción, especialmente en lo que se refiere a los momentos en que tuvo que disparar sin querer hacerlo. Reconoce que en dos ocasiones más integró pelotones de fusilamiento en el cerro La Ballena, pero dice también que no recuerda cómo ocurrió y a quienes disparó. Según explica, fueron órdenes que obedeció para salvar su vida y la de su familia, amenazadas constantemente por sus superiores.

Padilla responde a las preguntas sobre su pasado desde una confusión que probablemente obedece a su deseo de borrar por completo la experiencia.

### **Rastrillar el sur antes y después del golpe**

“No quiero pelaos que echen de menos a la mamá o a la familia,” escuchó Padilla.

El teniente Sergio Valenzuela González fue enfático. Se trataba de una “comisión especial” que se desarrollaría en un primer momento en el regimiento Buin, en Santiago. Agregó que lo único que se sabía de esta misión era que desde el Buin se irían a algún lugar del cual no se sabía si se volvería. Padilla sospechó que en realidad no se trataba de un voluntariado.

“Ellos eligieron. Me sacaron porque sabían que yo manejaba bien la metralleta,” recuerda Padilla sin vacilar. Al terminar el procedimiento, los elegidos para integrar la comisión especial fueron felicitados por sus compañeros. No se sabía a lo que iban. Cuando llegaron a Santiago, la instrucción se realizó en la Escuela Militar. Se trató más bien de un repaso: los conscriptos ya sabían cómo utilizar el armamento. Les dijeron que iban a la guerra, porque les aseguraban que estaban en una guerra.

“Van a buscar armas y terroristas cabecillas de escuelas de guerrilla,” dice Padilla que especificaron sus superiores.

Diez días antes del golpe los militares, en coordinación con el Grupo N° 3 de helicópteros de la Fuerza Aérea, liderado por el comandante Rigoberto Pacheco, ya habían rastreado la zona costera de Temuco denominada Nehuentúe. Se trató de una operación de amedrentamiento, detenciones y tortura ejecutada la madrugada del 30 de agosto, donde ese comando de la Fuerza Aérea se coordinó con el Regimiento de Infantería de Montaña N° 8 Tucapel, encabezado por el coronel Pablo Iturriaga. Ambos militares, Pacheco e Iturriaga, eran conocidos por su trayectoria golpista, e integraban la línea de sedición existente en las Fuerzas Armadas.<sup>51</sup>

En ese operativo participó el conscripto del regimiento Tucapel Alberto Hueichaleo Huenchuleo, quien sostiene que salió a ejecutar la misión junto a sus compañeros alrededor de las cuatro de la mañana. Cuando llegaron a Carahue, abordaron los helicópteros que los acercaron a Nehuentúe. Al bajarse rodearon la propiedad patronal, la revisaron y se apostaron para hacer guardia. A medida que los

---

<sup>51</sup> Revista *Chile Hoy*, número 65, 7-13 de septiembre de 1973, p 32.

“guerrilleros” llegaban, eran detenidos y permanecían retenidos en los dormitorios. Paralelamente se hizo un rastreo en las zonas cordilleranas aledañas.

Pese a que la acción estuvo amparada en la ley de control de armas promulgada el 21 de octubre de 1972, la aplicación de esta norma por parte de los militares, especialmente después del *Tanquetazo* del 29 de junio, resultó ser un anticipo de lo que vendría después. Además, el operativo no fue un hecho aislado. Entre julio y agosto se realizaron numerosos allanamientos en diversos puntos del país, tanto en zonas rurales como en industrias, que coincidían en la manera ejecutarse: coordinación de diversas ramas de las FFAA, aplicación de maltrato a civiles, conexión con los medios de oposición al gobierno que publicaban noticias falsas o montajes respecto de la excesiva cantidad de armas que manejaban los lugareños, exhibición del armamento encontrado, e intimidación a través de torturas a estos últimos y sus familiares.

En el caso de Nehuentúe, cuando los militares se dejaron caer en el lugar, a los prisioneros se les aplicaron tormentos tales como colgamiento de pies, aplicación de electricidad en los testículos, inmersión de la cabeza en aguas servidas, colgamientos desde los helicópteros para desde ahí sumergir a la persona en el río.<sup>52</sup>

El ex conscripto Germán Sauterel, del regimiento Tucapel, también integró dicha operación. Su percepción de lo que encontraron en el lugar, que allanaron pues supuestamente en él funcionaba una escuela de guerrilla, coincidió con la estrategia desarrollada por una parte de las FFAA antes del golpe. Sauterel asegura que la casa de tres pisos en la cual se desplegó el operativo pertenecía al MIR y en ella se impartían clases a jóvenes de 15 años quienes, afirma, sabían mucho más que ellos, los militares.

---

<sup>52</sup> Mallon, Florencia, *La sangre del copihue. La comunidad mapuche de Nicolás Aillío y el Estado chileno 1906-2001*, Lom Ediciones, Santiago de Chile, enero de 2004, pp 138 - 139.

¿Cómo bajamos ahora?, preguntó Sauterel una vez que llegó al último piso de la casa, junto a cuatro compañeros. Recién ahí se dieron cuenta que subieron sin haber asegurado los dormitorios de los primeros dos pisos.

“Ahí se nos alumbra la perdiz, nos acordamos del entrenamiento que tuvimos. Fue una torpeza de nuestra parte. Teníamos que bajar y revisar todas las piezas. ¿Y si abríamos una puerta y explotaba toda la casa? Porque el MIR era el MIR...no estaban bromeando,” asegura Sauterel.

Decidieron bajar abriendo las puertas con el yatagán, “con el corazón en la mano”, afirma el ex conscripto, quien además con cierta ironía agrega que entre los detenidos después del allanamiento había jóvenes que describe como “mapuchitos de talón partío”, que fueron trasladados al regimiento Tucapel para ser interrogados. Según el ex conscripto Hueichaleo, los detenidos eran entre 20 y 25 y fueron trasladados en camiones cubiertos a Temuco y entregados al regimiento.

“Estaban súper asustados. Se les interrogó para ver qué información podíamos sacar. Los que hacían estos interrogatorios eran los capitanes. Adentro de esa escuela de guerrillas les contaron un cuento. Les tenían el cerebro bien lavado,” reflexiona Sauterel.

La propiedad y dominio con la que este ex conscripto habla sobre esta supuesta escuela de guerrilla de Nehuentúe, se desvanece a la hora de hablar sobre su participación en fusilamientos y torturas tanto en el desarrollo de esta operación, como durante el tiempo que duró su servicio militar.

- ¿Recibió alguna vez la orden de matar?

-No.

-¿Y de fusilar o de realizar algún simulacro de fusilamiento?

-Sin comentarios-, responde.

-¿Cómo? ¿Eso significa que no, o que efectivamente fue así, y no lo quiere comentar?

-Mira, insisto: sin comentarios. Se trata de algo mío, se trata de algo personal de nosotros, de mis compañeros, de los oficiales. Si ellos no lo comentan, no tengo porqué comentarlo yo. Por lealtades no voy a vender a mis compañeros, que es lo primero que se nos inculca, compañerismo y lealtad. Todo el mundo pregunta lo mismo...

Es una pregunta que tiene que ver con que ustedes, los conscriptos, no tenían posibilidad de elección. Apunta al trauma que implica obedecer una orden así, para preservar la vida.

-Es que ahí discrepo yo, porque tú entras a hacer el servicio y te preparas para algo. A mí no me quedó secuela de todo esto. Eso sí soy de las personas que toleran poco...no tengo paciencia. Cortito y apretaíto.

Antes del 73 tenías la opción de elegir, ¿no? Te podías ir hacia la derecha, o hacia el MIR, el MAPU, el Partido Comunista, tenías la opción de elegir lo que te gustaba. Pero nunca se supo que iba a venir el golpe de Estado. ¿Pero por qué sucedió el golpe? Cuba, por ejemplo, yo creo que había más cubanos que chilenos en el país. Pinochet se adelantó a los hechos, si no lo hubiera hecho hubiéramos pasado a ser un régimen como el cubano, la tortilla se habría dado vuelta... Por eso mismo, yo comento lo que puedo comentar, y lo que no, no lo comento. Yo no creo que sea un atropello el que te ordenen matar. Porque estábamos en guerra, para nosotros era la guerra. Había dos bandos, se estaba prácticamente peleando Chile con Cuba: por un lado estaba el MIR, el MAPU, el Partido Comunista, además de Cuba. Y por el otro estaba Chile. Se trataba de una pelea entre Chile y Cuba. Yo creo que ellos tenían las mismas armas que los militares. Que no supieron combatir, eso es otra cosa. Pero mataban de otra manera, había francotiradores, dinamitaban casas y envenenaban.

En Santiago los francotiradores estaban a la orden del día. ¿De dónde salieron, de dónde venían?

“Ahora, la persona que no estaba preparada para eso, lamentable. Fue culpa de ellos, si no se prepararon. Además, los que se metían lo hacían a sabiendas de lo que se venía. Por eso te digo, se podía elegir, había opciones, te metías al PC y tenías la tarjetita y podías comprar lo que quisieras, donde quisieras...pero si no eras parte, no podías. A mí apenas me vendían un cigarro por aquí y por allá.”

Hueichaleo es más cauto al hablar de esta operación: si bien reconoce que las órdenes de los oficiales a cargo eran detener y castigar a quienes integraban la supuesta escuela de guerrillas, afirma que no maltrató a nadie durante el operativo. Regresaron el 5 de septiembre al regimiento y Hueichaleo asegura que nunca más supo de los detenidos cuando llegaron a Temuco y que el armamento que se encontró en el operativo, que según él era abundante, fue expuesto posteriormente en la Plaza Recabarren, ubicada al frente del regimiento Tucapel.<sup>53</sup>

Según relata Florencia Mallón en *La sangre del copihue. La comunidad mapuche de Nicolás Ailío y el Estado chileno 1906-2001*, a fines de septiembre la exhibición, del largo de una cuadra, mostraba el armamento requisado en los operativos efectuados desde agosto por los militares en diversas zonas de la región. Lo hallado en Nehuentúe ocupó un lugar central: algunas escopetas, garrotes, revólveres, cócteles molotov. En la muestra, además, una serie de carteles apelaban a los transeúntes de la siguiente manera:

“Con esto pensaban eliminarte, ¿por qué?”

---

<sup>53</sup> Florencia Mallon, autora de *La sangre del copihue. La comunidad mapuche de Nicolás Ailío y el Estado chileno 1906-2001*, señala categóricamente que no encontró evidencias ni directas ni indirectas que apuntaran a que en el lugar haya funcionado una escuela de guerrilla, tal como los medios de oposición y las FFAA aseveraron existía en Nehuentúe. Lo que sostienen los involucrados que Mallon entrevistó para la elaboración de su libro es que el armamento era el usual utilizado en el contexto de tensión existente en la zona, entre los terratenientes y los campesinos, producto de la puesta en marcha de la Reforma Agraria, y que la referencia más cercana de sus entrevistados apuntó a la existencia de un centro de educación política, pero no de una escuela de guerrilla.

*“Esto no es todo. De ti depende ahora encontrar el resto”.*<sup>54</sup>

En su mayoría los apresados era mapuche, al igual que el ex concripto Hueichaleo, que era tratado como “indio” en medio de burlas. Además los instructores lo golpeaban por su origen, y sus compañeros, chilenos o “wuincas”, le quitaban el asiento a la hora del descanso.

Los supuestos terroristas detenidos como consecuencia del operativo estuvieron presos sin ser sometidos a proceso por más de tres años. Finalmente salieron libres. Nunca se logró que fueran condenados debido a que no existían cargos en contra de ellos.<sup>55</sup>

### **Negarse a ser asesino**

Probablemente la misión especial a la que Padilla fue destinado los días posteriores al golpe, pretendía terminar el trabajo sucio que antes del 11 de septiembre los grupos sediciosos al interior de las FFAA habían iniciado en los meses previos.

Se trató, esta vez, de un operativo que duró aproximadamente siete meses. Padilla asevera que partieron por Rancagua y finalizaron la faena en Temuco. La manera de maniobrar fue la misma de los procedimientos realizados antes del golpe en las zonas rurales. Primero llegaban al regimiento existente en cada ciudad, donde el comandante se coordinaba con el encargado de la unidad especial. Le entregaba

---

<sup>54</sup> Mallon, Florencia, La sangre del copihue. *La comunidad mapuche de Nicolás Aillío y el Estado chileno 1906-2001*, Lom Ediciones, Santiago de Chile, enero de 2004, pp 141 -142.

<sup>55</sup> Tanto la manera represiva (técnicas de tortura, búsqueda de personas y maltrato a civiles sin distinciones de sexo o edad) en que se llevó a cabo este operativo de parte de los militares, como la parafernalia periodística que según muchos autores, entre ellos Mallon, tuvo características de montaje, especialmente en el caso de *El Mercurio*, respecto de la existencia de una escuela de guerrilla en Nehuentúe, todo esto aún antes del golpe, anticiparon la manera de operar de los militares después de que efectivamente tomaran el poder y control total del país. El calificativo de terroristas fue forzosamente impuesto por las autoridades militares con la colaboración de la prensa, en lo que probablemente fue un ensayo de los burdos montajes que durante toda la dictadura cívico militar justificaron los allanamientos, las desapariciones y los crímenes de los opositores políticos.

una lista donde figuraban quienes supuestamente lideraban escuelas de guerrillas en el interior y luego organizaban los medios para dar con ellos: helicópteros, camiones, armamento.

“Fuimos hacia el interior de Victoria y Temuco, en helicóptero, armados. Me tuve que lanzar de la nave, caminamos muchos kilómetros por lugares vírgenes buscando supuestos terroristas. No encontramos nada... Nunca escuché ni me llegó un disparo,” sostiene.

Llegaron a lugares tan aislados que los pobladores con los que Padilla dice se encontró en la cordillera, cientos de kilómetros al interior de Temuco, ni siquiera se habían enterado de que los militares se habían tomado el poder. Más se sorprendieron estos lugareños cuando vieron su rostro pintado y el traje camuflado de guerra que vestía.

Pero la sorpresa inicial se transformó en pavor después que los lugareños de todas las edades fueran sacados a la fuerza de sus moradas y dispuestos en el suelo. Los oficiales aplicaron sin razón algunos maltratos y torturas contra los campesinos que encontraban a su paso.

“Se trataba de pequeñas comunidades compuestas de pocas casas donde torturaron a los lugareños: les sacaban las uñas, les pegaban combos y patadas, les preguntaban por el armamento y por los terroristas, y al no encontrar respuestas, más se enfurecían. Los fusilaban por negarse a colaborar y entregar información,” afirma Padilla.

El ex conscripto sostiene que durante estos operativos mantuvo el rol que cumplía durante los allanamientos efectuados en Santiago los días posteriores al golpe: arriba del jeep, dispuesto con la metralleta, haciendo guardia. Desde ahí observaba todo, contra su voluntad, porque no se podía bajar para evitar mirar, ni menos para impedir que los maltratos se detuvieran.

Fue espectador hasta que le ordenaron disparar a quemarropa contra un grupo de personas. No recuerda en qué localidad ocurrió, ni cuántos civiles eran. Lo que su bloqueo – voluntario o inconsciente- le permite recordar es que instantes previos a recibir la orden de disparar, los oficiales interrogaban a los lugareños. Al no obtener la información que deseaban de los campesinos, los oficiales les dieron diez segundos para escapar. Padilla debía dispararles por la espalda.

“A lo mejor lo hice, no sé... la orden estaba, no sé si con mis disparos le di a una persona. Recibí la orden, disparé, pero no sé si maté a alguien,” sostiene, tratando de justificarse ante sí mismo.

Del mismo modo en que el recuerdo esquivo de los detalles de lo ocurrido durante los fusilamientos en los que participó en el cerro La Ballena le impide traer a la actualidad las imágenes exactas de esos crímenes, Padilla no logra rescatar lo ocurrido en los allanamientos efectuados en la zona de la Araucanía, y se nubla. “Me borraba, no vi gente caer,” sostiene con pesar.

Pero luego reconoce lo forzado que resulta su argumento y transparenta que, en realidad, no quiere ser el asesino de aquellos inocentes a los que disparó por la espalda. Y desde aquellos días trata constantemente de convencerse pensando que quizás las ráfagas no alcanzaron a nadie, que las balas pasaron por el costado de quienes corrían tratando de salvar su vida. “Ojalá fuera así: que yo no lo hice,” se reitera a sí mismo el ex conscripto.

Los testimonios de la represión en la zona de la Araucanía, área que Padilla recorrió extensamente, reflejan la violencia ejercida por las unidades militares. Muchas veces coordinadas con carabineros y civiles, éstas asolaron una zona donde la Reforma Agraria, promulgada en 1967 durante el Gobierno de Eduardo Frei Montalba, se había profundizado bajo la Unidad Popular aún más que en otras localidades del país, básicamente por el factor de reivindicación territorial histórica de las comunidades indígenas.

En 1972 Allende creó el Instituto de Desarrollo Indígena e impulsó una Ley Indígena, cuestionada por sectores del Parlamento, que la desvirtuaron. Pese a eso, el texto entendía y recogía por primera vez la idea de propiedad comunitaria del pueblo Mapuche. Sumado a eso, durante el gobierno de la UP se entregaron 70 mil hectáreas a las comunidades indígenas, número bastante superior a las mil 400 hectáreas entregadas a los indígenas en los gobiernos anteriores.<sup>56</sup>

En la zona cordillerana de Kurarewe, por ejemplo, se realizaron grandes demostraciones de fuerza, donde se desplegaron unidades terrestres y aéreas, lo que significó que una gran cantidad de soldados allanara las casas para amedrentar a los campesinos. Testimonios correspondientes a habitantes de esta zona, aledaña a la frontera con Argentina, relatados en el libro de las autoras Teresa Durán Pérez, Roberta Bacic Herzfeld y Pau Pérez Sales, titulado *Muerte y desaparición en la Araucanía. Una aproximación étnica*<sup>57</sup>, así lo reflejan:

“Era un gran miedo. Salíamos temprano de la casa al monte y no regresábamos hasta la noche para comer algo y dormir. Las mujeres quedaban en la casa, pero los hombres temprano se iban. Llegaban los carabineros, muchos, y revolvían todo o asustaban a la gente (...) En la mañana y en la tarde llegaban los militares y lo botaban todo. A la gente que pillaban se la llevaban al monte con los ojos vendados (...) En ese lugar no se conocía política. Era toda gente incrédula y seguro que no participaban en nada. Mi tío no sabía leer ni firmar. Los militares lo fueron a ver una mañana y le llevaron a dos hijos. Él fue a reclamar y en eso lo tomaron a él y ya no volvió.”

---

<sup>56</sup> Amorós, Mario, *Después de la lluvia: Chile, la memoria herida*, Editorial Cuarto Propio, Santiago, Chile, 2004, p 206.

<sup>57</sup> Durán Pérez, Teresa; Bacic Herzfeld, Roberta; Pau Pérez Sales, *Muerte y desaparición en la Araucanía. Una aproximación étnica*, Ediciones Universidad Católica de Temuco, Impreso en Ediciones LOM, Santiago de Chile, 1ª edición 1998, sin página. Los testimonios citados se encuentran incluidos en el Capítulo IV: El contexto represivo en la Araucanía, y son anónimos.

“Después de eso no fuimos más a preguntar. No se podía reclamar (...) -¿Y su papá -me dijo- dónde está escondido su papá?-. Eran un grupo grande de gente que lo andaba buscando. Preguntaban y como no tenían respuesta pensaban que estaba escondido en alguna parte y era por ganar tiempo. Por eso, el que mandaba ordenó ametrallar toda la parte de arriba de la casa por si acaso él estuviera allí escondido. Aún se pueden ver las balas. Mi madre estaba abrazada con los niños, esperando a que pasara. Por fin se fueron. Desde lejos volvieron a ametrallar la casa. Los militares les habían dicho a los carabineros que mi papá tenía más de 200 hombres armados y que le tuvieran miedo. Pura mentira, sólo tenía una escopeta vieja y un revólver. Pero durante dos años siguieron viniendo a preguntar por las armas, hasta que se convencieron de que allí no había nada”.

Este tipo de escenas que pasaba frente a los ojos de Padilla, hizo que sintiera ganas de reaccionar con la metralleta y dispararles a los oficiales. Más de una vez estas imágenes hicieron que pensara en arrancarse.

Pero la desesperación interna que sentía chocaba con lo práctico: si lograba escabullirse, ¿cuánto iba a durar sin que lo encontraran? El sentimiento de impotencia sumado a la rabia contra los superiores y contra sí mismo se terminó de instalar: se había convertido en un asesino. Todas las estrategias mentales y emocionales que posteriormente desarrolló para convencerse de lo contrario no podrían borrar esta constatación.

Con estos sentimientos Padilla regresó al regimiento Tucapel en Temuco. Esa unidad militar desde antes del golpe funcionaba como centro operacional desde donde se organizó la razzia en La Araucanía. La campaña había llegado a su fin.

“Se hizo entonces el balance: no debe haber habido más de diez armas. No eran modernas, además. Muchas eran hechizas y servían más que nada para cazar. Ése fue el orgullo de la compañía...pensaron que íbamos a encontrar cien armas,

metralletas, lanzacohetes, pero no fue así, para pesar de los oficiales. De hecho, el arsenal que mostraron en la televisión, eso nosotros no lo vimos nunca,” sostiene el ex conscripto.

Lo que reconoce Padilla es que al menos durante toda la operación, entre Rancagua y Temuco, se torturó a aproximadamente a cien personas, y cuando rastillaron las zonas rurales cordilleranas de La Araucanía, asesinaron a cerca de treinta. Algunas fueron ejecutadas por la sola impotencia que experimentaban los oficiales frente a la inexistencia de armas en los poblados. Eso los hacía desquitarse con gente inocente a través del personal de menor rango: portaban armas cortas, pistolas pequeñas, con las que amenazaban a los conscriptos para que ejecutaran a los campesinos. “No se manchaban las manos, para eso estábamos nosotros. Y si nos negábamos, nos mataban,” expresa el ex soldado.

A Padilla le gustaría que la menor cantidad de estas muertes hubieran ocurrido a raíz de las ráfagas que le ordenaron disparar. No sabe cuántos pueden haber muerto por culpa de sus balas. “Difícil que no haya sido ninguno. De tanto disparo, difícil,” dice resignado.

### **Isla Quiriquina, el fin de la inocencia**

Pese a que asegura no haber disparado ni aplicado tormentos a los detenidos en la Isla Quiriquina, Marcos Reinoso Ferrier quedó profundamente marcado por lo que presencié en ese lugar mientras era estudiante de la Escuela de Grumetes de La Armada. A los allanamientos que tuvo que realizar después del golpe en las poblaciones marginales de Tomé, localidad continental, frente a la isla, se sumó el que de la noche a la mañana las salas de clases y el gimnasio en los que se preparaba para ser marino, se transformaran en un centro de detención donde se practicaron las más horribles torturas a los presos políticos. A las detenidas las

destinaron a las salas de clases que ocupaban los grumetes. Los hombres, al gimnasio.

En algunas ocasiones, él mismo detuvo en Tomé a los presos que permanecieron detenidos en la isla. Después de los allanamientos realizados en esta ciudad eran entregados a carabineros, sin saber Reinoso más de ellos. Pero al volver a Quiriquina después de diez días en Tomé realizando allanamientos y guardias, se encontraba con las mismas personas que había detenido días atrás. Su estadía en el islote era por un par de días, a modo de descanso. El objetivo estuvo lejos de cumplirse.

-¡No, otra vez no!.

Los gritos de la joven de aproximadamente 15 o 16 años causaron un impacto profundo en Reinoso. Bastaba que él, a sus 17 años, se acercara mientras cumplía con su guardia al lugar donde la chica estaba retenida, para que ella, al sentir sus pasos, gritara desesperada.

“Es muy doloroso, porque al verla en ese entonces, y al recordarla posteriormente, me acuerdo de mi hermana. Apenas ella sentía que me acercaba empezaba a gritar, aterrada. Quizás pensaba que la iban a buscar. No sé qué le hicieron, debe haber sido algo muy denigrante o violento para que reaccionara así,” recuerda Reinoso.

Reinoso no tuvo contacto con su hermana –de la misma edad de la joven detenida- ni con su familia durante las primeras semanas después del golpe. Esa circunstancia acrecentó su angustia cada vez que escuchaba gritar a la adolescente.

La isla Quiriquina fue utilizada como campo de concentración y tortura de prisioneros políticos, a cargo de la Armada, desde el mismo 11 de septiembre de 1973, cuando cerca de las dos de la tarde arribó una barcaza con aproximadamente de doscientos detenidos. Por el lugar pasaron más de mil personas, entre ellas extranjeros: brasileños, uruguayos, venezolanos, bolivianos y otros. Poco más de dos

meses después de ocurrido el golpe, el recinto ya alojaba aproximadamente mil 200 detenidos, entre ellos cuarenta mujeres.

Por esta razón se transformó en el mayor campo de prisioneros de la región del Bío Bío, donde los hombres estaban reclusos en el gimnasio, rodeado por alambres de púas y bajo custodia permanente, y las mujeres en una sala de 30 por 25 metros de superficie, en la Escuela de Grumetes. Hubo un grupo de presos políticos – hombres y mujeres- que estuvieron detenidos e incomunicados en una zona intermedia de la isla.

Los testimonios de mujeres que permanecieron en la isla detenidas dan cuenta de que eran interrogadas desnudas. El procedimiento se desarrollaba mientras eran sometidas a agresiones y abusos sexuales, estos últimos ejercidos muchas veces delante de sus familiares.<sup>58</sup> Probablemente, la joven que marcó a Reinoso para siempre con sus desgarradores gritos sufrió dichos apremios.

Otra de las denuncias realizadas por ex prisioneros del lugar apuntan a que recibieron otros tipos de torturas, como aplicación de electricidad, el submarino, permanecer en posiciones forzadas por largos períodos de tiempo, sumergimientos en el mar amarrados, torturas ejecutadas durante las noches en el muelle norte de la isla, permanecer a la intemperie sin ropa, realizar ejercicios extenuantes y simulacros de fusilamientos.<sup>59</sup>

Reinoso dice no haber presenciado estos apremios, pero supuso de su aplicación a los detenidos. La joven que se aterrorizaba cuando él se acercaba durante la guardia le dio indicios irrefutables de lo que sucedía a su alrededor.

Lo que sentía en su fuero interno cuando observaba lo que ocurría en su entorno provocó un estado de permanente stress psicológico que se tradujo en que se sobresaltaba frente a cualquier circunstancia.

---

<sup>58</sup> Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004, p 363.

<sup>59</sup> *Ibíd.*

Uno de los maltratos que dice le afectó no tanto en lo físico como en lo emocional y mental, fue que los superiores le ordenaban a él y sus compañeros meterse debajo de las mesas, amontonados. Quienes no alcanzaban a meterse bajo el mueble dentro del tiempo ordenado por los oficiales, eran castigados. Muchas veces, por el nivel de angustia que había acumulado, Reinoso no atinaba y se quedaba congelado, sin reacción alguna frente a la orden. Los golpes recibidos, afirma, no le hicieron tanto daño como la opresión que sentía aumentaba con el paso de los días.

Con el transcurrir de las semanas, el entusiasmo y admiración que Reinoso sintió desde pequeño por la Armada se fue desvaneciendo. Su abuelo le inculcó desde niño el respeto por la historia de las batallas navales de Chile y los valores patrios que en ellas, según el anciano, se expresaron al máximo. Fue así como Reinoso quería vivir en carne propia los valores heredados, ingresando a las filas de la Armada apenas tuviera la edad para ser aceptado.

Fue admitido en enero de 1973 a la Escuela de Grumetes. Tenía sólo 16 años y llevaba consigo la idea que desde pequeño anheló: hacer una carrera naval y seguir los pasos de Arturo Prat, personaje al que idealizaba desde la temprana infancia.

Estaba feliz, sentía que era una suerte pertenecer a la Armada: su sueño se estaba cumpliendo. Hasta que el golpe de Estado hizo que de la noche a la mañana la inocencia y el entusiasmo por el futuro soñado que se hacía realidad poco a poco se fueran desvaneciendo para dar espacio a la angustia, la soledad y una sensación fuerte y profunda de opresión.

Las salas de clases donde Reinoso estudiaba para ser una persona de bien para el país y la humanidad, se convirtieron en un lugar de reclusión y sufrimiento para las mujeres. El gimnasio fue acondicionado a modo de celda para los hombres, cercada por alambre de púas. La isla Quiriquina, que antes del 11 de septiembre representó para él un lugar de aprendizaje y futuro, se transformó en un campo de concentración.

“Se borró ese sentido hermoso que para mí era la Armada de Chile, el orgullo de ser personas de bien, para nuestra gente y nuestro pueblo, para defenderlo y no para lastimarlo,” afirma.

La manera que encontró el ex grumete de alivianar el infierno que se desarrollaba a su alrededor fue ayudando a los detenidos. Un día, conversando con uno de ellos, se enteró de que sus padres no tenían noticias de él. Reinoso ofreció entonces servir de mensajero y acordaron que el joven detenido le escribiera una nota a sus progenitores dando señales de vida. Ellos no sabían nada de él desde que cayó detenido. Reinoso viajó a Temuco en sus días libres y entregó el mensaje.

“Fui a la casa del joven y sus papás se alegraron mucho de saber de su hijo, de que por lo menos estaba vivo. Eso me emocionó mucho. Lloré delante de ellos. La madre me pidió un favor: que antes de regresar a la isla pasara por unas cosas que le quería enviar a su hijo. Así lo hice. Le entregué al joven un kuchen y otras comidas que su mamá con mucha dedicación le había preparado,” recuerda.

La entrega de la encomienda se transformó en un momento sobrecogedor para el joven grumete, un bálsamo para esos días aciagos. El detenido, mayor que él, lo abrazó en agradecimiento. Juntos lloraron, mientras Reinoso lo consolaba, diciéndole que tuviera confianza, que todo pasaría, y se arreglaría.

Años más tarde Reinoso se dio cuenta de que las cosas en ese momento no eran tan simples como él pensaba, con sus inocentes palabras de aliento.

## CAPÍTULO 3

### NI DISPARAR, NI COMBATIR CONTRA EL PUEBLO

En abril de 1973 Michel Selim Nash Sáez dejó la casa de sus padres ubicada en la comuna de Independencia, en Santiago, y viajó hasta el Regimiento Granaderos Nº 2 de Iquique para cumplir con su deber militar.

“Estaba convencido de que era necesario que hubiera soldados para el pueblo, es decir, que dentro del Ejército existiera gente que estuviera a favor del gobierno de Allende. Era su convicción,” afirma su hermana Leila.

Del mismo modo lo recuerda Bernardo Rodríguez, joven conscripto que intercambió algunas conversaciones con Nash en los meses previos al golpe.

“Él pertenecía a la compañía de tiradores, y compartíamos generalmente después del almuerzo. En ese contexto es que lo conocí. Conversábamos mucho, aunque en ese entorno era difícil mantener una amistad regular. Estábamos muy controlados. A veces podíamos juntarnos todas las escuadras, pasar de un pabellón a otro, y conversar sobre varios temas, incluyendo un posible golpe de Estado...pero nunca hablamos de hacer algo en caso de que ocurriera,” explica.

Según los testimonios que años después del golpe recolectaron Leila y su madre, Ana Sáez -relatos provenientes de quienes estuvieron con Michel en esos días aciagos-, al parecer el joven conscripto hizo guardia desde el 11 al 12 de septiembre.

En la formación que se realizó el día 12 en el patio estaba Rodríguez. El ex conscripto recuerda que, probablemente, al finalizar el almuerzo, sonaron las sirenas en todo el regimiento.

“Los que éramos de izquierda ya suponíamos lo que estaba pasando. Habíamos conversado que, en caso de que ocurriera lo que efectivamente se nos venía encima,

debíamos estar tranquilos. Se formó el batallón completo, con todas las secciones. Apareció entonces el mayor Jorge Feliú Madinagoitía, y empezó a decir que la gente que fuera de izquierda, que por favor saliera de la fila, que se le iba a mandar licenciado. Nosotros, susurrando, les dijimos a quienes sabíamos eran de izquierda, que no salieran, que era un engaño. Pasamos el mensaje en la fila. Si hubiera enganchado, me habría ido licenciado... pero no, se trataba de un engaño, según mi parecer,” dice el ex conscripto.

Según Rodríguez, en ese instante seis jóvenes dieron un paso al frente, entre ellos Michel Nash. No recuerda las identidades del resto, pero sí que algunos eran tanquistas. Tampoco pudo escuchar la conversación entre los superiores y el joven soldado que se rehusó a obedecer la orden de disparar contra los civiles, ya que se encontraba formado lejos, en medio de la tropa.

“Eso solamente lo saben algunos compañeros que estaban bien cerca. Lo que sí puedo asegurar es que hubo una conversación entre ellos sobre su filiación política, porque eso se les preguntó a viva voz. Después de todo ese evento y la detención de nuestros compañeros, ellos fueron sacados del regimiento rumbo al cuartel general y el teniente coronel Héctor Leyton Galán continuó con la arenga, dando explicaciones sobre lo que ellos denominaban el pronunciamiento militar. Luego nos enviaron a los dormitorios,” asevera Rodríguez.

Cuarenta años tuvieron que pasar para que Leila y su madre se enteraran de primera fuente de lo ocurrido con Michel. La última vez que se habían comunicado con el joven había sido en agosto. Leila recuerda que en esa ocasión la conversación telefónica fue breve y “a la rápida”.

En septiembre de 2013, durante la conmemoración de los 40 años del golpe de Estado en Pisagua, el ex regidor del Partido Comunista en Iquique, Rigoberto Echeverría, relató que estuvo con el joven conscripto en el campo de concentración de esa localidad. Leila y su madre asistieron al acto. En ese momento se completó la

historia que los familiares de Michel armaron a punta de retazos a lo largo de los años.

“Echeverría relató que cuando Michel llegó a la celda, les dijo a los otros detenidos que en el discurso emitido por los superiores en el regimiento, frente a la tropa, se dictaminó que tenían que sumarse al pronunciamiento militar, ya que se trataba de la liberación de Chile, porque los marxistas estaban llevando al país al caos. Michel contó que los militares dijeron que habían actuado para defender la institucionalidad y que en adelante había que trabajar en eso. Y que si alguien no estaba de acuerdo o no le gustaba, debía salir adelante,” cuenta Leila.

Fue en ese momento cuando, recordó Echeverría, Michel dio un paso al frente. Luego, el joven conscripto relató a sus compañeros de celda que se negó delante de todos a plegarse al movimiento golpista porque había jurado defender al pueblo, no dispararle ni combatirlo.

El conscripto contó posteriormente a sus compañeros de celda en Pisagua, entre ellos el ex regidor Echeverría, que después de negarse públicamente a cumplir las órdenes, le dijeron que se tenía que ir. Echeverría confidenció a Leila que su hermano Michel relató que lo dieron de baja a él y a otros más que se sumaron a la desobediencia. Pero, según contó después, no estaba todo dicho: lo detuvieron a la salida del recinto militar y fue enviado al regimiento de Telecomunicaciones N° 6 Tarapacá,<sup>60</sup> ubicado en Iquique.

De la llegada de Michel al Telecomunicaciones, Rodríguez tuvo conocimiento, pues un amigo, el también conscripto Eduardo Ponce, estaba destinado a ese recinto,

---

<sup>60</sup> Según el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004), entre septiembre de 1973 y el año 1976 el regimiento de Telecomunicaciones N° 6 Tarapacá operó como lugar de detención y tortura. Testimonios recogidos por la comisión dan cuenta de la aplicación de tortura en el recinto: simulacros de fusilamientos, aplicación de electricidad, quemaduras con cigarrillos y agresiones sexuales, entre otros. Al lugar llegaron detenidos desde Santiago y Valparaíso. En su mayoría los presos del lugar fueron trasladados posteriormente al Campo de Concentración de Pisagua.

donde trabajaba de secretario y estafeta por sus dotes de dactilografía y sus estudios universitarios.

“Ponce vio pasar a Michel, que llegó en muy mal estado físico. Intentó darle un vaso de agua y uno de los sargentos le pegó una cachetada, porque según él no tenía por qué darle agua,” relata Rodríguez.

En este lugar el joven fue interrogado y posteriormente llegó en calidad de detenido a Pisagua, donde en un primer momento tuvo problemas en la celda por el hecho de ser conscripto.

“Quienes estuvieron con él en la celda me contaron que creyeron que era un soplón, un infiltrado. Le hicieron el vacío. Lo pasó muy mal. Imagínate, estás preso, estás aislado de toda tu familia, de tus amigos, y más encima los que están presos contigo desconfían de ti. En un cuarto de tres por tres, donde se tienen que turnar para dormir, la pasas peor si te aíslan,” señala Leila.

Uno de los presentes en la celda, agrega Leila, fue el concejal del Partido Comunista por Valparaíso, el doctor Alberto Neumann, fallecido en abril de 2013. Según Neumann y otros detenidos, Nash fue llevado a interrogatorios y torturas, después de lo cual fue devuelto a la celda en pésimas condiciones.

“En ese momento los compañeros que pensaban que él era un infiltrado se dieron cuenta que habían cometido un error y cambiaron el trato hacia mi hermano. Lo atendieron, le conversaron, lo curaron. El doctor Neumann nos habló de Michel, pues se hizo muy amigo de él,” relata Leila.

Por los testimonios que han logrado recolectar, Leila Nash supone que a su hermano lo enviaron el 14 de septiembre a Pisagua, donde cree que permaneció hasta el 29 del mismo mes.

Rodríguez y el resto de los conscriptos no tuvieron noticias certeras de lo que ocurrió con Nash y los otros que fueron dados de baja aquel día. Los rumores que

llegaban indicaban que aparentemente habían sido enviados al campo de prisioneros de Pisagua. Parte de la verdad sobre su final llegó semanas después al regimiento, impresa en el diario *La Estrella* de Arica.

### **Recuerdos imborrables**

-¡Chao!

Leila tenía 13 años cuando en abril de 1973 se despidió de su hermano Michel, que salió raudo y feliz de la casa familiar, rumbo a Iquique. Un amigo lo esperaba en su auto, afuera.

-¡Chao!

Ella se despidió de la misma manera. “Él tenía que hacer sus cosas. Yo las mías. Nos despedimos de lo más normal. No había motivos para preocuparse. Iba a cumplir con el servicio militar. Era lo que él anhelaba hacer, y estaba contento por ello,” recuerda Leila.

La levedad de aquel momento también quedó grabada para siempre en la memoria de Ana Sáez, madre de Michel.

“Fue todo tan rápido. Su papá estaba agachado recogiendo algo y él le dijo que se tenía que ir, que lo estaban esperando. Le dio un abrazo por detrás. Me dio un beso rápido y salió. Entonces salgo a la siga de él, hasta la puerta de calle. Lo recuerdo instalado en el auto del amigo que lo fue a buscar. Dio vuelta la cara y me miró. Su mirada creo que no se me va a olvidar nunca. No era una mirada de pena, sino de preocupación, o algo así. Es difícil de explicar, una mirada extraña. Quizás de desasosiego de parte de él, porque se iba. Pero fue todo tan rápido,” señala la madre de Nash.

Para la familia Nash Sáez, esa fue la última vez que vieron a Michel.

Todo lo que sucedió después marcó a fuego los momentos cotidianos que su familia vivió junto a él antes de su partida. Esos instantes se transformaron en recuerdos entrañables a lo largo de los años. Para Leila, Michel era el ídolo, el que “comandaba” los juegos.

“Era el capitán del barco, de la nave espacial, el general de las tropas, el jefe de avanzada de la investigación cuando estábamos en la selva. Era un referente para mí. Además, era un gran amigo,” relata Leila con cariño.

Ana, su madre, lo recuerda como un niño alegre, pero que al mismo tiempo, por momentos, largos silencios lo retraían del resto y lo sumergían en sus pensamientos.

“Leía bastante. Era muy amistoso, tenía muchos amigos. Siempre le gustó estar rodeado de gente y enseñar. Hablarles cosas, le gustaba iniciar juegos. Él siempre era el jefe de algo. También le gustaban las niñas, las pololas. Siempre sonaba el teléfono para él,” señala Ana.

Interesado en la política chilena y de otros países, durante la candidatura presidencial de Salvador Allende, y siendo aún un adolescente, Michel se empapó de lo que sucedía en el país, sostiene su madre. Junto a su padre, también llamado Michel Nash, militante comunista de ascendencia siria, el joven Michel se sumó a la campaña por la elección Allende y posteriormente trabajó para las elecciones parlamentarias de marzo de 1973.

“Absorbió todo ese panorama y salía a rayar muros. Pintaba con entusiasmo, con ganas. Sabía de lo que hablaba. Y estaba convencido de que lo que él quería era bueno. Lo enseñaba así y se sentía conforme con su accionar,” describe Ana.

Rodríguez, ex conscripto, tiene la misma imagen de Michel. Lo recuerda como un joven serio, inteligente y que siempre utilizó buen lenguaje al sostener una conversación. “Entre los que hablaban de política estaba Michel Nash,” asegura

Rodríguez, quien mantuvo con Michel una amistad que califica como de “compañeros de cuartel”.

Rodríguez llegó al regimiento Granaderos de Iquique, proveniente del Carampangue, debido a que, en abril de ese año, al iniciar la conscripción, en una revisión sus superiores encontraron entre sus ropas un panfleto del Partido Socialista.

Fue sacado de la fila y junto a siete conscriptos más tuvo que esperar más de dos horas, de pie, por un castigo que nunca llegó. En la espera, se acercó un teniente del regimiento Granaderos que buscaba contingente para su unidad militar. Preguntó a cada conscripto sobre las razones de su presencia ahí, aislados del resto de la tropa. Al llegar su turno, Rodríguez dijo la verdad: que le habían encontrado un panfleto con consignas socialistas, pero que él no tenía filiación con algún partido de izquierda. El teniente, cuyo nombre Rodríguez no recuerda, lo llevó con él.

Si bien era verdad, lo que Rodríguez no declaró era que, pese a que efectivamente no militaba en partidos de izquierda, tenía pensamiento de izquierda y simpatizaba con el gobierno de Salvador Allende. Probablemente esta especie de complicidad política estaba detrás de las conversaciones que sostuvo con Michel entre abril y septiembre de 1973.

“Fueron muy pocas oportunidades en las que conversamos. No nos podíamos sentar a comer juntos porque nos separaban por secciones y escuadras. Así es que era muy difícil compartir el almuerzo entre amigos. Pero encontrábamos, de todos modos, algún espacio para conversar,” recuerda.

Pese a que el contacto fue escaso, quizás fue suficiente para que el 12 de septiembre Rodríguez intentara, junto a otros conscriptos de similar ideario político, pasar en la fila el mensaje que advertía a los otros del engaño detrás de las palabras de los superiores del regimiento, que durante la arenga golpista instaron a quienes eran de izquierda a que dieran un paso al frente para irse a sus hogares “licenciados”.

Contacto fue suficiente, además, para que los acontecimientos posteriores que sellaron el destino de quienes dieron un paso al frente, entre ellos Michel, marcaran a Rodríguez para siempre.

### **Soldado constitucionalista, un peligro**

El toque de queda que se impuso el mismo día del golpe de Estado dejó a la familia Nash Sáez sin recursos para que alguno de sus integrantes viajara a Iquique para tener noticias de Michel.

“No sabíamos nada de él. Éramos comerciantes, y como a raíz del toque de queda el comercio no abrió, no teníamos ingresos. Conseguir el pasaje costó hartó. Finalmente mi mamá viajó a ver qué pasaba con mi hermano. Cuando llegó al regimiento se enteró que estaba detenido,” recuerda Leila.

Fue entonces cuando a Ana le preguntaron si era la madre del joven. Le aseguraron que su hijo estaba detenido “por revoltoso”. Agregaron, relata Ana, que Michel estaba en buenas condiciones, que no había de qué preocuparse. Que se devolviera a la capital. Era el 20 de septiembre.

-Su hijo está en Pisagua. Hay que tenerlo marginado porque es un peligro-, aseveró otro militar que apareció intempestivamente.

Ana se puso nerviosa. La angustia recorrió su cuerpo, pero se envalentonó y respondió.

-¿Cómo va a ser un peligro mi hijo? ¡Jamás le ha hecho daño a nadie!, alegó.

Por dentro, no obstante, pensó lo peor. El solo hecho de saber que su hijo se encontraba preso en Pisagua aumentó su ansiedad. Ana sabía lo que significaba Pisagua: en el pequeño poblado nortino funcionó un campo de concentración que albergó a los presos que fueron enviados ahí mientras rigió la Ley de Defensa

Permanente de la Democracia, también conocida como Ley Maldita, que declaró ilegal al Partido Comunista<sup>61</sup> en el gobierno de Gabriel González Videla.

Solicitó hablar con Carlos Forestier, quien oficiaba de comandante de brigada en Iquique. La petición le fue denegada.

“Lloré de desesperación porque nadie me ayudaba. En ese momento no supimos lo que pasó. Cuando yo estaba allá, él aún estaba vivo. Me dejaron enviarle una encomienda,” recuerda Ana.

Fue el ex regidor del Partido Comunista en Iquique, Rigoberto Echeverría, compañero de celda de Michel, quien contó a Ana y Leila lo contento que se puso el joven conscripto al recibir el paquete con chocolates, cigarrillos y otras cosas que su madre le envió a Pisagua, además de una carta escrita por ella. Echeverría recuerda que Michel repartió todo lo que le llegó.

Alrededor del 24 de septiembre, y sin tener noticias certeras de su hijo, Ana regresó a Santiago.

El domingo 30 de septiembre, cerca del mediodía, la familia Nash Sáez se percató de que un jeep militar se estacionaba afuera de la casa. Michel Nash padre, militante del Partido Comunista, pensó que era su turno.

“Se fue pensando que se trataba de él, no de Michel. Lo llevaron al Ministerio de Defensa, donde lo recibió un militar que, tiempo después y a raíz de las fotos que

---

<sup>61</sup> La Ley de Defensa Permanente de la Democracia, fue impuesta en 1948 bajo el gobierno de Gabriel González Videla. Se trató de una modificación a la ley 6026 de seguridad del Estado, promulgada en 1937 durante el segundo período de gobierno de Arturo Alessandri. Su entrada en vigencia ocurre en el contexto de la Guerra Fría y el anticomunismo liderado por Estados Unidos. La ley proscribió así el funcionamiento del Partido Comunista e impuso una serie de restricciones tales como limitaciones del ejercicio de la libertad de prensa y la movilización sindical, que quedó reducida sólo al ámbito de las empresas privadas. En consecuencia, los funcionarios públicos que militaban en el PC tuvieron que abandonar sus cargos. Entre ellos, el poeta Pablo Neruda, en ese entonces era senador del PC, que fue desaforado y partió al exilio, pudiendo regresar a Chile en 1952. Los militantes comunistas interceptados fueron confinados al campo de concentración de Pisagua, ubicado en la actual región de Tarapacá, en el norte del país. La ley fue finalmente derogada en 1958, en las postrimerías del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, mandatario que la aplicó en varias oportunidades.

circulaban de él en la prensa, supimos era el general Humberto Gordon”<sup>62</sup>, relata Leila.

Gordon explicó entonces a Nash que su hijo había intentado fugarse de Pisagua, y que por esa razón fue abatido.

-¿Por qué no me mira a la cara y me dice que a mi hijo lo mataron a sangre fría? ¡Mi hijo estaba preso! ¡Fue un buen soldado, no fue una fuga o un accidente! ¡Ustedes me lo mataron, quiero su cuerpo ahora, para darle sepultura!- exigió Nash padre.

-No señor. Si su hijo hubiera sido tan buen soldado como usted dice, hubiera sabido que no se tenía que meter en lo que se metió, se hubiera plegado al gobierno y estaría al frente, y no habría pasado lo que pasó-, espetó Gordon.

-No, no va a ser posible entregarle el cuerpo. Yo lo comprendo, pero no se preocupe, veré lo que puedo hacer- agregó el militar.

-Usted no me comprende, porque para que usted realmente me entienda, y sienta lo que siento, tendrían que haber asesinado a sangre fría a su único hijo. Entonces me entendería, antes no - respondió el padre de Michel.

Finalmente Gordon lo derivó a hablar con otra persona de la institución, además de recomendarle que hiciera algunas gestiones, que como era de esperar, no dieron ningún resultado.

---

<sup>62</sup> Humberto Gordon estuvo al mando del regimiento de Infantería Motorizada de Aysén entre 1973 y 1974, y posteriormente fue comandante de la Guarnición de Santiago hasta principios de 1980. En julio de ese año asumió la dirección de la Central Nacional de Inteligencia (CNI) hasta 1986, año en que pasó a integrar la Junta Nacional de Gobierno hasta noviembre de 1988.

## **Falsa fuga y parte de la verdad**

El 2 de junio de 1990, el descubrimiento de una fosa con 20 cuerpos y los restos de uno o más ejecutados políticos, descorrió en parte el velo de silencio y desmanteló la mentira urdida por los militares durante 17 años.

El hallazgo de la inhumación ilegal al costado del cementerio de Pisagua, aproximadamente a tres kilómetros de distancia de esta localidad, se transformó en una evidencia indesmentible de los crímenes que cometieron los militares los días y meses posteriores al golpe, amparados en los llamados Consejos de Guerra y en la falsa aplicación de la Ley de Fuga.

Hacia semanas que un grupo de ex familiares, ex presos políticos y el arqueólogo Olaf Olmos buscaban restos de las víctimas del régimen militar. El descubrimiento tuvo lugar en los albores de la transición a la democracia, en un ambiente en que las relaciones entre civiles y militares eran especialmente tensas.

En respuesta al hallazgo de la fosa, se abrió un proceso en Pozo Almonte, Iquique, a cargo del ministro en visita de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, Hernán Sánchez Marré, quien inició una investigación en la cual se identificaron los cuerpos y se citó a declarar a familiares y testigos. Las indagatorias y la causa, no obstante, fueron interrumpidas en 1992 por una solicitud de incompetencia presentada por la Justicia Militar. Después de que el Séptimo Juzgado Militar de Arica invocara la ley de Amnistía<sup>63</sup>, los abogados de las víctimas apelaron a la Corte Suprema, instancia que finalmente ratificó la aplicación de la normativa.

---

<sup>63</sup> Decreto Ley 2191, promulgado en abril de 1978, cuyo artículo 1° señala: “Concédase amnistía a todas las personas que, en calidad de autores, cómplices o encubridores hayan incurrido en hechos delictuosos, durante la vigencia de la situación de Estado de Sitio, comprendida entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de Marzo de 1978, siempre que no se encuentren actualmente sometidas a proceso o condenadas. La ley aún sigue vigente en el país, pese a la solicitud reiterada de parte de las agrupaciones de familiares de víctimas, abogados de derechos humanos, Amnistía Internacional, parlamentarios y otros sectores, al poder ejecutivo para que le dé urgencia a su derogación.

En 1998 se presentó una querrela patrocinada por el abogado Adil Brkovic contra el general Augusto Pinochet por el asesinato de Michel Nash, a la que posteriormente se sumaron distintas acciones judiciales que se agruparon en el proceso denominado “Caso Pisagua”<sup>64</sup>, en el cual han declarado distintos uniformados, entre ellos los encargados de identificar la mañana del 29 de septiembre de 1973 a los detenidos que serían fusilados ese día.

Se trata del capitán Sergio Benavides y los entonces tenientes y subtenientes Roberto Ampuero Alarcón, Gabriel Guerrero Reeve, Sergio Figueroa López, y Arturo Contador Rosales, quienes en 2005 declararon ante el entonces ministro de fuera de la Corte de Apelaciones de Santiago, Joaquín Billard, que la noche del 28 de septiembre de 1973 el jefe del campo de prisioneros de Pisagua, el comandante Ramón Larraín se reunió con ellos para informarles que al día siguiente se llevaría a cabo el fusilamiento de seis reos a los que calificó de “alta peligrosidad”.

El subteniente Ampuero especificó que en ese encuentro Larraín le indicó a él y a los otros tenientes y subtenientes que cada uno debería memorizar el nombre de un detenido, y que al día siguiente, cuando pasara lista con todos los detenidos afuera de sus celdas, ellos tendrían que identificar a los seis presos que serían fusilados.

Ampuero sostuvo que Larraín los instruyó para que, una vez reconocidos, sacaran a los condenados de sus celdas cuando él informara que se realizarían trabajos en los alrededores del campo, y que para ello se requerirían seis voluntarios. Una vez afuera, serían vendados y con las manos amarradas detrás de la espalda, conducidos hacia el lugar donde se realizaría el fusilamiento.<sup>65</sup>

Según detalla el subteniente Ampuero en su declaración, al día siguiente el plan se cumpliría de manera literal:

---

<sup>64</sup> La causa rol 2182-1998 “Episodio Pisagua” se encuentra actualmente a cargo del ministro en visita extraordinaria de la Corte de Apelaciones de Santiago, Mario Carroza, y concentra las investigaciones relacionadas con los crímenes ocurridos en el campo de prisioneros.

<sup>65</sup> Declaración de Roberto Ampuero Alarcón, causa rol 2182-1998 “Pisagua: Michel Nash y otros”, fojas 5223, 10 de enero de 2005.

“Posteriormente, el día 29 de septiembre, en horas de la madrugada, lo único que se hizo fue ejecutar al pie de la letra las instrucciones que él había impartido el día anterior, y, por lo tanto, se procedió en horas de la madrugada, cinco o seis de la mañana tal vez, a trasladar a los prisioneros bajo las órdenes del comandante Larraín hasta el sector del Cementerio de Pisagua, que es el lugar donde se efectuó el fusilamiento”.

“Para ello fueron formados de frente hacia el pelotón, en tanto que nosotros tomamos la ubicación en frente a cada uno de ellos, en espera de la orden del capitán Benavides, quien se desempeñó como jefe del pelotón, quien a su vez recibía órdenes del comandante Larraín, el que se ubicó en la parte posterior, es decir a espaldas de los oficiales o pelotón, a unos cinco o diez metros detrás nuestro, y más atrás aún recuerdo que divisé luces de vehículos, lo cual, dada la escasa visibilidad, no podría precisar cuántos eran ni el personal que había en su interior, pero sí no me cabe duda que se trataba de gente que concurrió con el comandante Larraín al lugar, a objeto de, a mi juicio, cumplir una función intimidatoria respecto de los integrantes del pelotón de fusilamiento, esto es, para el caso de que alguno de los componentes del pelotón, dada su juventud e inexperiencia, no acatará la orden o no se atreviera a cumplirla”.<sup>66</sup>

Posteriormente, Ampuero sostiene que Larraín ordenó que los cuerpos de los fusilados fueran colocados en una fosa que ya se encontraba preparada en el lugar. Luego, afirma, instruyó para que los cadáveres fueran tapados con la cal que estaba dispuesta en el lugar, para finalmente taparlos con tierra.

El subteniente reconoce en su testimonio que horas después, alrededor de las 9 de la mañana, Larraín reunió a los oficiales que participaron del pelotón, y les ordenó un pacto de silencio sobre lo ocurrido aquella madrugada. Además, Ampuero sostiene

---

<sup>66</sup> *Ibíd.*, fojas 5223-5224.

que Larraín les explicó que el relato de los hechos sería publicado en la prensa de Iquique, con una salvedad: se informaría que en virtud de un intento de escape de los detenidos, se había aplicado la Ley de Fuga.<sup>67</sup>

A fines de septiembre de 1973, la prensa de Iquique consignó que los “extremistas” Marcelo Omar Guzmán Fuentes (34 años, educador sanitario, Jefe del Hospital de Iquique, militante del Partido Socialista), Jesús Norberto Cañas (48 años, militante socialista, interventor de las industrias pesqueras del Complejo Pesquero Norte), Michel Selim Nash Sáez (19 años, conscripto, militante de las Juventudes Comunistas), Luis Alberto Lizardi Lizardi (29 años, empleado portuario, militante del Partido Socialista), Juan Calderón Villalón (25 años, funcionario del Departamento de Investigaciones Aduaneras de la Superintendencia de Aduanas en Valparaíso, militante del Partido Socialista) y Juan Jiménez Vidal (42 años, funcionario de Aduanas de Valparaíso, sin militancia conocida), intentaron fugarse mientras trabajaban en el acondicionamiento de las instalaciones en Pisagua, y que al no obedecer la orden de “alto” emitida por la patrulla militar que los custodiaba, ni acatar la advertencia hecha por dicha guardia a través de disparos al aire, fueron abatidos.

El ex conscripto Bernardo Rodríguez y el resto de la tropa del regimiento Granaderos de Iquique no creyeron la versión publicada en la prensa.

“Cuando leímos en el diario *La Estrella* de Arica, que llegaba todos los días al cuartel, sobre la supuesta fuga en Pisagua, empezamos a mostrarle la noticia fatal a todos. Nos dejó mal, no nos cabía en la cabeza que hubiera pasado eso. Dudamos de la versión,” recuerda Rodríguez.

El doctor Alberto Neumann, compañero de celda de Michel, fue uno de los testigos del inicio y término del montaje. En su declaración al ministro Hernán Sánchez Marré, efectuada en junio de 1990,<sup>68</sup> señaló que el comandante Larraín informó a los presos

---

<sup>67</sup> *Ibíd.*, fojas 5224.

<sup>68</sup> Extracto de la declaración del Doctor Alberto Neumann ante el Ministro Hernán Sánchez Marré, publicada en: [http://www.memoriayjusticia.cl/espanol/sp\\_docs-neumann.html](http://www.memoriayjusticia.cl/espanol/sp_docs-neumann.html)

que los seis detenidos que aquella mañana habían sido sacados para realizar trabajos trataron de escapar, y que debido a este intento de evasión se les había dado muerte.

Poco más de una semana después, el 10 de octubre de 1973, Larraín ordenó a Neumann que se alistara para la mañana siguiente, pues participaría en una misión especial.

Fue así como el relato de Neumann al magistrado Sánchez entrega una de las claves del destino de los “fugados”. La mañana del 11 de octubre, tal como se le había advertido el día anterior, Neumann fue subido a un jeep militar donde también iban Larraín y otros militares. A este vehículo se unirían otros que enfilaron hacia un destino que el doctor en ese momento, no conocía, ni le fue informado.

Neumann declaró que al llegar al lugar, que recién en ese momento reconoció como el costado del cementerio antiguo de Pisagua, ubicado cerca del mar, se percató de que ya se encontraba formada en el camposanto casi la totalidad de los oficiales del Ejército instalado en Pisagua. Entre ellos, pudo identificar a suboficiales y clases. Estaban formados en un estilo similar al de una ceremonia militar regular.

Neumann recuerda que a los suboficiales armados con fusiles automáticos, se sumaba un grupo de conscriptos ordenados como pelotón de fusilamiento. Algunos de ellos, indicó, permanecían de pie y otros, hincados delante de ellos, portaban fusiles automáticos.

“Pude observar que los militares estaban situados al lado de una zanja o excavación que recién se había hecho, de unos 15 metros de largo por dos metros de ancho, en cuyo fondo se encontraban colocados uno al lado de otro, otros seis cadáveres envueltos en sacos. Uno de los oficiales me comunicó que esos cadáveres eran las personas que el día 29 de septiembre de 1973 habían tratado de escapar,” detalló Neumann en su declaración.

Larraín, aseguró Neumann, dio entonces un discurso dirigido a los militares presentes, especialmente a quienes integraban el pelotón de fusilamiento. Al médico le quedaron grabados los términos de dicha arenga, que perseguía envalentonar a quienes dispararían. Larraín explicó que el ajusticiamiento que se presenciaba era parte de una “limpieza de la patria de malos elementos,” según Neumann.

Lo que vino después, consignó el doctor Neumann, ocurrió en silencio. Los tres detenidos condenados a muerte llegaron caminando y fueron ubicados frente al pelotón, separados aproximadamente por dos metros entre sí. El movimiento de la mano de un oficial significó que el pelotón de doce fusileros debía disparar. Ante el impacto de las ráfagas, los tres presos se derrumbaron al suelo. El médico recuerda que antes de caer, los detenidos se mantuvieron serenos en todo momento y que, según su percepción, esto se debió a que probablemente no estaban enterados de su destino final.

La misión de Neumann fue verificar la muerte de los fusilados. Frente a este requerimiento, hecho por Larraín, el médico constató que efectivamente habían fallecido, salvo uno. Se trataba, recuerda Neumann, de Juan Valencia Hinojoso. Lo identificó perfectamente pues lo había conocido en Pisagua. El oficial a cargo le dio el tiro de gracia con su fusil.

Posteriormente fueron ubicados dos presos más para ser ejecutados. El procedimiento se volvió a repetir. Los hombres que murieron en lo que fue el segundo fusilamiento en Pisagua eran Humberto Lizardi Flores, Mario Morris Barrios, José Rufino Córdova Croxatto, Julio Cabezas Gacitúa y el ya mencionado Juan Valencia. Posteriormente, el guión sangriento de aquella jornada se repetiría: tres “Consejos de Guerra” se traducirían en la ejecución el 30 octubre y el 29 noviembre de 1973 de cinco presos más. Y el 11 febrero de 1974 dos personas serían fusiladas por la misma razón.

Finalizada la ejecución, Neumann señaló al ministro que fue devuelto al campo de concentración de Pisagua, sin poder presenciar el momento en que la fosa fue cubierta con tierra. El médico consignó en su declaración que la zanja en la que se encontraban los seis presos fusilados el 29 de septiembre se ubicaba al costado poniente del camposanto, y que esa disposición espacial la dejaba enfrentada al mar, en un área compuesta de desniveles. Es decir, descendía en altura a medida que se acercaba al mar.

### **Obedecer al juramento**

Una de las tantas preguntas sin respuesta que atormenta a la familia Nash Sáez es el destino del cuerpo de Michel. De los seis detenidos fusilados el 29 de septiembre de 1973, entre los que estaba el joven conscripto, solo los cuerpos de Juan Calderón, Marcelo Guzmán y Luis Lizardi aparecieron en la fosa descubierta en 1990 al costado del cementerio de Pisagua.

Sólo una parte de la dolorosa verdad ha salido a la luz. El contraste entre la declaración del doctor Neumann, que en su testimonio ante la justicia aseguró que el 11 de octubre de 1973 vio depositados al fondo de la zanja los seis cuerpos correspondientes a los ejecutados el 29 de septiembre, y lo que efectivamente se descubrió 17 años después en el lugar, abrió interrogantes que hasta hoy no han sido respondidas.

“Los restos de Norberto Cañas Cañas, Juan Jiménez Vidal y de mi hermano no aparecieron nunca. Nunca los encontraron. En la última capa de la fosa, abajo, sólo había tres de los seis primeros cuerpos depositados en ella. ¿Dónde están esos cuerpos? ¿Por qué no están? Los sacaron. ¿En qué momento, cómo y quién lo hizo? No se sabe,” señala Leila.

Según la hermana de Michel Nash, es imposible que el doctor Neumann, al presenciar el fusilamiento del 11 de octubre de 1973, cuando vio los cuerpos, haya confundido seis con tres cadáveres.

“Si hubiesen estado sólo los tres que se encontraron en 1990, se habría dado cuenta que no estaban...Los seis cuerpos ensacados, según Neumann, estaban ahí, él los vio,” asegura Leila.

En una carta fechada el 30 de octubre de 1973 enviada por el padre de Michel al general Carlos Forestier, quien en ese entonces era Jefe de Zona en Estado de Emergencia en la provincia de Tarapacá, reproducida en un artículo escrito por el periodista Jorge Escalante para el diario *La Nación*,<sup>69</sup> Nash padre solicita que le sean devueltos los restos de su hijo.

Forestier respondió la misiva, reconociendo que, si bien la solicitud era “lógica y humana”, una serie de inconvenientes le impedían entregar a sus familiares el cuerpo del conscripto. Además, aseguró que el joven estaba enterrado en el cementerio de Pisagua, junto al resto de los “fugados”.

El general Forestier agregó, ante la duda planteada por el padre de Michel respecto de si éste se fugó o fue fusilado, que el joven no obedeció las órdenes de alto emitidas frente a la fuga que realizaba junto a los otros detenidos, acción que motivó una persecución que duró 20 minutos. “Tiempo suficiente para que hubiera medido las consecuencias del delito que estaba cometiendo,” sentenció.

Forestier mantuvo el montaje por décadas e insistió 32 años después en su declaración al ministro Billard que los detenidos trataron de huir del campamento. Por esa razón el centinela a cargo les disparó después de que los fugados no hicieran

---

<sup>69</sup> “Los mataron por la espalda con una punto 30”, Jorge Escalante, *La Nación*, sección Reportajes, 17 de agosto de 1998, pp 2-3.

caso a la orden de detenerse. Entre quienes fueron abatidos, sostuvo, “estaba un tal Nash, ex conscripto de un regimiento de la VI División”.<sup>70</sup>

Para Leila, nada de lo que los militares argumentaron a la familia se parece siquiera a la comisión de un delito de parte de Michel. “Mi hermano no es que no obedeció, mi hermano obedeció. Obedeció lo que él juró y a quien juró. Lo que no quiso hacer fue adherirse a quienes habían quebrantado el juramento,” asegura con orgullo.

---

<sup>70</sup> “Nash y otros”, fojas 5272, 5273, cinco de abril de 2005.

## CAPÍTULO 4

### EN BANDOS OPUESTOS

Mariano Acuña nunca pensó que el servicio militar al que no se quería presentar en abril de 1973 significaría un giro insospechado en su vida y en la de su familia. Mariano Acuña Quilodrán, militante del Partido Comunista y padre del joven, trabajaba al momento del golpe de Estado en la imprenta Horizonte, donde se imprimía el diario de su partido, *El Siglo*. Durante la Ley Maldita Acuña Quilodrán se mantuvo en la clandestinidad por su militancia, lo cual evitó que cayera preso y fuera enviado al campo de concentración de Pisagua, en el norte del país.

Si bien Acuña hijo compartía con su padre su filiación política (era militante de las Juventudes Comunistas) y juntos habían trabajado para la campaña electoral de Salvador Allende, no era precisamente el joven de la “Jota” disciplinado que su papá quería. La adolescencia de Mariano transcurría, según él mismo recuerda, como un hippie: fumaba “*pito*”, y pese a que le gustaba la música comprometida que cantaba, por ejemplo, el grupo Quilapayún, lo suyo era la guerra de las flores, la paz y el amor. A Mariano Acuña, el hijo, los militares chilenos no le interesaban.

En el transcurso del año 1972 Acuña se rebeló: cuando cursaba segundo medio en una escuela técnica ubicada en calle Agustinas con García Reyes, en el casco antiguo de Santiago, abandonó el colegio y se puso a trabajar de junior en el Instituto Cultural de la República Democrática Alemana, ubicado cerca del Cerro Santa Lucía, oficio al que se dedicó sólo un par de meses. Entre los 15 y 16 años Acuña decidió tomarse un tiempo para pensar en lo que quería hacer con su vida.

En eso estaba el joven Acuña cuando fue llamado al Servicio Militar Obligatorio (SMO) a fines de aquel año. Antes esa obligación su padre, pese a tener contactos en el gobierno de Allende, no intercedió para que se le eximiera de cumplir. Según

Acuña, lo hizo porque se trataba del servicio militar para el gobierno de Salvador Allende, y ese proceso representaba un gran cambio para su familia. Su padre quería, además, que el adolescente reaccionara y adquiriera la disciplina que según él parecía no tener. Sin tener margen de maniobra, Acuña hijo aceptó su futura situación militar molesto con su padre por no haber intercedido para torcer su destino. “Un día me fui enojado con él por tener que hacer el servicio,” sostiene Acuña.

Llegó abril del 73. En esa fecha en los jóvenes llamados a fines del año anterior a hacer el Servicio Militar debían presentarse en las unidades militares a las que habían sido destinados. Junto a un amigo poeta, un día antes de acudir al cuartel, Acuña se despidió -quizás simbólicamente y sin saber lo que vendría- de la juventud inocente e idealista que había vivida hasta ese entonces. Fumaron marihuana, incluso se tomaron unas anfetaminas y caminaron largamente toda la noche por la comuna de Conchalí, el barrio donde vivía su amigo. Se presentó el lunes, muy a su pesar, en el regimiento Tacna, ubicado en calle Tupper,<sup>71</sup> frente al Parque O’Higgins y a no más de 20 cuadras de La Moneda, para cumplir con su obligación militar.

Lejos de desaparecer, la resistencia del joven Acuña a los militares se acentuó. Tanto odiaba las armas que a principios de mayo y antes de salir a la primera campaña de entrenamiento, se tomó, en el mismo regimiento, un frasco entero de pastillas para dormir. Acuña recuerda que todos sus compañeros agachaban la cabeza aquel domingo previo a la salida de la operación. Menos él, que quería rebelarse.

Pero el joven sabía lo que hacía: después de hacer un par de horas de guardia aquella noche, ingirió la totalidad del frasco. Su intención no era suicidarse, sino evitar participar en su primera campaña. Al otro día se caía solo, y fue a parar al Hospital

---

<sup>71</sup> En 2009, el regimiento Tacna fue trasladado a San Bernardo, donde pasó a formar parte del denominado Campo Militar Carlos Prats, unidad que lleva el nombre del general constitucionalista asesinado en 1974 en Buenos Aires junto a su esposa, Sofía Cuthbert, por la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina). En el terreno del Tacna se construyó el Edificio Ejército Bicentenario, que se inauguró a mediados de 2012.

Militar, ubicado en ese entonces en la comuna de Providencia<sup>72</sup>. En el centro asistencial le hicieron un lavado estomacal. Lo había logrado: permaneció en este recinto cerca de tres días, para luego pasar una semana en la enfermería del regimiento “haciéndose el enfermo,” según él mismo afirma. A raíz del incidente fue apodado por sus compañeros como el “*valium*”.

Fue en estas circunstancias que un civil, al que Acuña veía siempre en las oficinas de la unidad militar, lo interrogó sobre sus inclinaciones políticas. El joven conscripto respondió con la verdad: era comunista. No pensó en ese momento que a raíz de su militancia le pudiese pasar nada.

Acuña tampoco evaluó el riesgo que corrió el día del golpe, cuando al detenerse los camiones del Tacna en la esquina de las calles Dieciocho con Alameda, debido a la lluvia de disparos que cayó sobre el convoy militar, él aprovechó de escaparse de la caravana junto a dos conscriptos más.

Momentos antes, en el regimiento, los superiores habían repartido a los soldados el brazalete y cuello color salmón que servirían de identificación de las tropas golpistas. Pese a que la sedición estaba en marcha, Acuña no recuerda que los oficiales hayan entregado demasiada información respecto del objetivo del convoy. Lo cierto es que se dirigían hacia La Moneda, ubicada en el centro de Santiago.

Probablemente en el transcurso de esas horas, y por el ambiente que observaba a su alrededor, Acuña fue confirmando las sospechas del golpe contra Allende que tenía junto a otros compañeros desde el *Tanquetazo* del 29 de junio. La decisión de desertar de las filas del Ejército tomada por Acuña aquella mañana, en esa esquina, fue probablemente la reacción inmediata ante la constatación de que el golpe ya era una realidad.

---

<sup>72</sup> En la actualidad el recinto se encuentra ubicado en la intersección de las calles Alcalde Fernando Castillo Velasco (Ex Larraín) y Valenzuela Llanos, en la comuna de La Reina.

La columna compuesta por aproximadamente cuatro camiones transportaba a cuatro compañías del regimiento, que pasadas las ocho de la mañana se dirigían hacia el palacio de gobierno para formar parte del ataque al edificio. El bombardeo se inició, finalmente, cerca del mediodía. Cuando la columna se detuvo ante la luz roja, las balas que cayeron sobre ella obligaron a los aproximadamente 200 conscriptos a guarecerse al alero y debajo de los camiones. En ese instante Acuña, junto a Juan Cano y Jaime Baez, se separó del grupo. Los tres *pelaos* se dirigieron hacia una puerta ubicada justo al costado de la Discoteca 18, situada en esa esquina.

“La idea era desertar. Algo habíamos conversado la noche previa al golpe, pese a que no sabíamos lo que pasaría al día siguiente, ni tampoco acordamos lo que haríamos exactamente. Cuando escuchamos los tiroteos saltamos del camión y nos parapetamos en el segundo piso de esa casa. En el primer piso había una disco y a la vuelta, por la Alameda, estaba el Café Torres,” afirma Acuña.

Fue así como se escabulleron escaleras arriba hasta encontrar una puerta que Acuña no recuerda si estaba abierta, o bien él, junto a sus compañeros, abrieron para entrar. Ingresaron y se encontraron con dos señoras de edad. Por la radio, que estaba encendida, Acuña recuerda que ya se escuchaban los bandos militares que a esa hora daban un ultimátum al gobierno de Allende para que se rindiera.

Las mujeres, sostiene Acuña, se sintieron protegidas por la presencia de los tres soldados en el departamento. La situación era paradójica si se considera la verdadera razón por la que los tres conscriptos llegaron al lugar. Ellas estaban igual de asustadas que los jóvenes, lo que no impidió a Acuña percatarse de qué lado estaban las mujeres.

-¿Pero por qué no se rinde?- dijo una de ellas.

Las señoras, sostiene Acuña, querían que el presidente se entregara, y exteriorizaron ese anhelo reiteradamente frente a los tres conscriptos. Tanto así, que Acuña tuvo que controlarse para no perder la paciencia. La posible detención de su

padre lo tenía muy angustiado. Ese sentimiento se transformó en desesperación a medida que transcurría la mañana y los bandos militares confirmaban de manera implacable la realidad que se iba instalando con el paso de las horas.

En ese instante los jóvenes escucharon desde lo alto la orden de los cabos, abajo en la calle, que llamaban a la tropa a abordar otra vez los camiones para reiniciar el trayecto. Cano, Baez y Acuña decidieron quedarse en ese lugar, pese a que algunos conscriptos que momentos antes vieron cómo escapaban escaleras arriba, los llamaban para que se reintegraran al convoy.

“Sentí miedo a morir. Pero por sobre todo no quería participar en el golpe, por principios éticos que recibí de mi familia. Mi preocupación principal era mi padre. Sabía que lo detendrían,” sostiene Acuña.

Posteriormente los sentimientos de Acuña se intensificaron cuando escucharon el bombardeo a La Moneda, ubicada a sólo unas cuadras de ahí. El terror se apoderó de él cuando oyó por radio Agricultura, que era la emisora que las mujeres escuchaban, la enumeración de los nombres de quienes se debían entregar a las autoridades y los que eran buscados por estas últimas. Los soldados no se arriesgaron a sintonizar otra estación radial, menos después de que momentos antes habían constatado el entusiasmo de las mujeres por los militares golpistas.

Acuña se percató entonces de que había un teléfono en el lugar y pidió a una de las señoras hacer una llamada. Al otro lado de la línea escuchó a su padre, que a esa hora se encontraba en la imprenta Horizonte.

-Me voy a quedar en mi puesto de trabajo, porque esa es la orden del partido- dijo enfático Mariano Acuña Quilodrán.

En la célula del Partido Comunista que operaba en la imprenta se había decidido que los trabajadores permanecerían en su lugar de trabajo. Sería la última vez que lo escucharía antes de encontrarse con él, días después, en el Estadio Nacional.

## **Deserción frustrada**

Para Acuña aquella tarde se volvió triste y gris, y con una lluvia que, recuerda, amenazaba con caer sobre la ciudad sitiada. En el intertanto, y pese a que escucharon la conversación que sostuvo con su padre por teléfono, las mujeres compartieron el almuerzo con los tres soldados. Bien podrían haber denunciado la extraña presencia de los tres soldados en su hogar en un día como éste. Contra todo pronóstico, la suerte seguía del lado de Acuña.

Junto a sus dos compañeros estuvo decidiendo qué hacer –seguir con el plan de desertar o volver a la unidad y decir que se habían perdido- hasta que finalmente los tres optaron por comunicarse con el Tacna, pues el armamento que portaban se transformó en un problema, ¿qué harían con él si continuaban con el plan de deserción?

Frente a los cuestionamientos que escucharon del otro lado del auricular, argumentaron que los había sorprendido un tiroteo, y que se encontraban perdidos. Ante la solicitud de ser recogidos, les respondieron que se tenían que devolver caminando, ya que no había vehículos disponibles.

Bajaron a la calle. “Fue como volver a la realidad,” recuerda Acuña. “De las casas colgaban banderas chilenas, la gente aplaudía desde los balcones. Caminamos cerca de 20 minutos por calle Dieciocho hasta Blanco Encalada. Había mucho movimiento de tropas en las calles e innumerables patrullas nos preguntaban qué hacíamos caminando solos. Cuando llegamos al regimiento ya era de noche, eran cerca de las siete y media,” sostiene el ex conscripto.

En el Tacna se encontraron de frente con la realidad de los próximos meses: más de 200 presos yacían en el suelo del patio y constantemente recibían culatazos de parte de los conscriptos. Fue el inicio de su angustia, aunque Acuña no se amilanó ante el horrible espectáculo, pese a su particular situación de deserción frustrada.

“Lo recuerdo perfectamente: culatazos, patadas, humillaciones, sobre todo de parte de los *pelaos*. A algunos de ellos les reproché lo que hacían. Lo que más me llamó la atención fue que era iniciativa de ellos, creo que para sentirse importantes,” sostiene Acuña.

En ese lugar Acuña reconoció a algunos integrantes del dispositivo de seguridad del presidente Salvador Allende. Momentos antes, alrededor de las 19.15 horas, quienes defendieron La Moneda habían sido bajados a empujones y patadas de dos buses. Una vez que se les ordenó colocarse en cuatro filas, de rodillas y con las manos en la nuca, y previo retiro de sus cédulas de identidad de parte de civiles, el comandante del regimiento, coronel Joaquín Ramírez Espineda, ordenó disponer ametralladoras. Los soldados corren de un lado a otro obedeciendo la orden de la máxima autoridad del Tacna.

-¡A estos los vamos a fusilar a todos!- gritó Ramírez Espineda<sup>73</sup>, según el relato de Ascanio Cavallo y Margarita Serrano en *Golpe. 11 de septiembre de 1973. Las 24 horas más dramáticas del siglo 20*.

Ante el espanto por su destino, los prisioneros observaban los preparativos del fusilamiento, hasta que un par de oficiales se acercó al comandante del regimiento y lo convencieron de que lo mejor era esperar y no acabar en ese momento y en ese lugar con los detenidos. Ramírez Espineda accedió y los presos fueron encerrados en unas caballerizas, boca abajo.<sup>74</sup>

Acuña jamás olvidaría ese nombre: Joaquín Ramírez Espineda, conocido por ser un “duro” que valoraba el uso de la fuerza como una estrategia de amedrentamiento por excelencia<sup>75</sup>. Días después se e oficial “salió con la suya” al anunciar a los cuatro vientos el destino final de quienes defendieron La Moneda del asedio de los militares.

---

<sup>73</sup> Cavallo Castro, Ascanio; Serrano, Margarita, *Golpe. 11 de septiembre de 1973. Las 24 horas más dramáticas del siglo 20*, Uqbar Ediciones, Santiago de Chile, 2013, p 238.

<sup>74</sup> *Ibíd.*

<sup>75</sup> *Ibíd.*

Acuña escuchó su voz por los parlantes del regimiento, cuando informó que los detenidos habían sido fusilados. A Acuña le constaba que los detenidos habían sido trasladados hacia Peldehue, unidad militar ubicada al norte de Santiago, al día subsiguiente de su llegada al Tacna, pues presencié cuando fueron sacados en camiones del regimiento.

De hecho, de los camiones que llegaron a retirar a los prisioneros se bajaron los oficiales que portaban la lista con sus nombres. Después de identificarlos y subirlos a las máquinas, estas salieron del regimiento rumbo a Peldehue, donde fueron ejecutados después de cavar ellos mismos, momentos antes, la fosa en la que caerían sus cuerpos acribillados por las ráfagas.<sup>76</sup> Fueron ejecutados 24 detenidos. Diez eran colaboradores cercanos al presidente Salvador Allende, y los 14 restantes integraban el dispositivo de seguridad del primer mandatario derrocado (GAP).<sup>77</sup>

Pese a que Acuña no comentó con nadie el intento de fuga de la mañana junto a los conscriptos Cano y Báez, su sospecha de que algunos reclutas presentes que se percataron de su accionar lo delatarían, se confirmó al anochecer, cuando en el regimiento les retiraron el armamento y los dejaron solos en el patio. Ahí observó cómo los soldados que participaron en el asalto a La Moneda, a medida que llegaban, lucían como trofeo de guerra los objetos robados del palacio de gobierno.

### **Simular dureza**

*“¡Soldados maricones! ¡No fueron capaces de defender la patria!”* gritaron los oficiales encargados de levantar al día siguiente a los conscriptos para la cuenta matutina en el patio del cuartel.

Formados frente a la tropa, Cano, Báez y Acuña fueron ridiculizados frente al todo el regimiento. Lo curioso es que Acuña efectivamente se sintió avergonzado. Pero

---

<sup>76</sup> *Ibíd.* pp 239.

<sup>77</sup> *Ibíd.* pp 245.

más curioso aún resulta que el incidente no haya pasado a mayores sanciones. Ahí quedó el asunto. Muchos a quienes Acuña relató, con posterioridad, esta historia, no le creyeron. Claro, se trataba de un hecho que no se ajustaba bajo ninguna circunstancia a la realidad de aquellos días, donde lo más seguro es que ante una deserción, o el intento de ella, cualquier militar hubiera sido fusilado en el acto.

“Yo debía estar en La Moneda ese día, y me fui, me escapé, no llegué...cosa que era causal de fusilamiento, de traición. Con el tiempo dejé de contar el hecho, porque nadie me creía,” reconoce el ex conscripto.

Acuña recuerda que los aproximadamente doscientos detenidos recluidos en el regimiento poco a poco fueron descendiendo en número, pues tal como ocurrió con los presos de La Moneda, los iban sacando en camiones para trasladarlos a otros centros de detención permanente. En un principio estuvieron confinados en el patio principal de la unidad militar. Luego, recuerda Acuña, fueron trasladados a un espacio menor que servía de estacionamiento de camiones, en una superficie similar al de media cuadra, adyacente el regimiento Arsenales de Guerra. Acuña solía traspasar un portón, al que los soldados denominaban “la puerta falsa”, para entregarle a los detenidos pan y otros alimentos que rescataba del rancho.

Pese al susto –y la vergüenza que reconoce sintió- por el sermón que recibió frente a todo el regimiento debido a su intento frustrado de deserción, la preocupación principal de Acuña seguía siendo su padre y su familia. Después de la conversación telefónica que sostuvo con su progenitor el día del golpe, no supo más de él ni del resto de sus familiares, en quienes no dejaba de pensar.

El mismo día 11 su madre fue internada de urgencia, pues sufría del corazón; y su padre, tal como Acuña temía, fue detenido al día siguiente, cerca de las cuatro de la tarde, por un contingente de carabineros que ingresó a la imprenta Horizonte.<sup>78</sup>

---

<sup>78</sup> La imprenta Horizonte sufrió numerosos ataques y allanamientos en las décadas previas. Durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo ocurrió el peor ataque, en el cual un contingente de

Mariano Acuña Quilodrán y alrededor de treinta trabajadores que estaban en las instalaciones fueron golpeados y obligados a sacarse los zapatos. Luego fueron ubicados debajo de una escalera desde la cual los uniformados vaciaron sobre sus cabezas el aceite de cocina que se utilizaba en el casino de la imprenta.

-¡Aquí está el aceite que los comunistas se han guardado y tienen escondido!, gritaron los militares, mientras lo vertían sobre los trabajadores.

Posteriormente fueron sacados del lugar y conducidos al Estadio Chile.

Pese a que aún no se enteraba de estos hechos, Acuña intuía que algo podía estar ocurriendo con sus familiares. La preocupación que sentía por su padre desde el mismo día del golpe aumentaba a medida que pasaban los días.

Por otro lado, su vida como soldado conscripto integrante de un ejército golpista siguió su curso: a las extenuantes guardias se sumaron las numerosas redadas que se efectuaban en diversos puntos de la capital. Era en esos momentos cuando Acuña más sufría. Así ocurrió durante uno de los tantos allanamientos realizados después del día 11 en la remodelación San Borja, cuyo conjunto de torres se emplaza en un área comprendida entre la Alameda Libertador General Bernardo O'Higgins por el norte, Vicuña Mackenna -al este-; Marín, al sur y Lira, al oeste. Aledaño al conjunto se ubicaba el Hospital San Francisco de Borja, donde su madre había sido recientemente internada.<sup>79</sup>

---

investigaciones destruyó las prensas y vertió cemento sobre las maquinarias. Durante el allanamiento efectuado un día después del golpe, no sólo se detuvo a quienes estaban en el lugar, sino que éste fue saqueado y confiscado por el nuevo régimen. A esa fecha cerca de 500 personas trabajaban en la imprenta. Muchas de ellas fueron detenidas y posteriormente pasaron a engrosar las listas de detenidos desaparecidos, entre ellas Víctor Díaz.

<sup>79</sup> Ese centro asistencial –que en 1977 se trasladó al sector de Avenida Matta- entregó el nombre al conjunto, que en su origen se planteó como una solución habitacional para la clase media. Su construcción se inició en 1968, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, y originalmente contemplaba la edificación de 45 torres de 22 pisos cada una, que alojarían aproximadamente a 18 mil personas. Empero, se alcanzaron a construir 20 torres. En una de ellas, la denominada torre 15, funcionan los Servicios Centrales de la Universidad de Chile.

“La orden era buscar armas y supuestos terroristas que se escondían en las torres. Pero yo, al menos, no encontré nada de eso. Lo que sí vi fueron abusos y robos de parte de los militares hacia los habitantes del lugar,” afirma Acuña.

Según el relato que hacen Ascanio Cavallo, Manuel Salazar y Oscar Sepúlveda en el libro *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época 1973-1978*<sup>80</sup>, la inminente llegada de los militares al conjunto se transformó en una amenaza constante desde el día del golpe, debido a que durante aquella jornada y la siguiente los disparos desde las torres hacia el contingente militar que circulaba en los alrededores de la remodelación hizo pensar a sus habitantes en que se realizaría un allanamiento en cualquier momento.

El contingente militar compuesto por varias unidades de distintos regimientos rodeó el área que circundaba las Torres de San Borja y los residentes fueron sacados de sus casas de manera abrupta y violenta. En el caso de las Torres, la revisión se realizó palmo a palmo en cada edificio de la remodelación, y cada departamento fue registrado meticulosamente<sup>81</sup>, según relata la periodista Mónica González en su libro *La Conjura. Los mil y un días del Golpe*.

Las órdenes que Acuña recuerda tuvo que ejecutar durante el operativo estuvieron orientadas a inspeccionar clósets, rincones, buscar armas debajo de las camas y en los muebles, todo ante la atenta mirada de los superiores, quienes a su vez detenían a las personas que consideraban sospechosas.

“Los que detenían eran de sargentos hacía arriba. Yo hacía acto de presencia mientras sacaban a la gente. Tuve que fingir dureza y apuntarlos. En mi interior sentía mucho dolor y angustia, pensaba en mi padre y me atormentaba la posibilidad de que

---

<sup>80</sup> Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel; Sepúlveda, Oscar, *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época 1973-1978*, Editorial Grijalbo Mondadori, Colección Mitos de Bolsillo, Santiago, Chile, 2001, p 25.

<sup>81</sup> González, Mónica, *La Conjura. Los mil y un días del Golpe*, Editorial Catalonia, UDP, Santiago, Chile, 2012, p 421.

estuviera en la misma situación de esas personas que estábamos deteniendo,” sostiene Acuña.

Pese a que durante este operativo, como en los que se realizaron con posterioridad en la remodelación San Borja, se desarrolló una verdadera limpieza de la literatura de índole marxista y en general de todo lo que fuera calificado de “subversivo” por lo militares,<sup>82</sup> Acuña no recuerda haber presenciado un hecho que se transformaría en una de las tantas improntas que circularía a nivel mundial y que reflejaba brutalidad de la dictadura que se instalaba en Chile: discos, afiches, libros, revistas, folletos y en general todo el material vinculado a las ideas y visión de mundo en las que se sustentó el gobierno de Salvador Allende, fueron apilados en los jardines ubicados a los pies de las torres. Luego se les prendió fuego y se fue consumiendo ante la mirada de los soldados.

### **Ser sólo un *pelao***

La sospecha que atormentaba a Acuña sobre la posible detención de su papá se confirmó unos días después del operativo en la remodelación San Borja, cuando, estando en el regimiento, le avisaron que su hermana mayor y su hermano menor lo esperaban en la guardia de la unidad. Cuando lo vieron, lo abrazaron. Ambos lloraban.

-Mi papá está preso-, dijo Marianela, su hermana mayor.

-¿Dónde? -, preguntó Acuña.

-En el Estadio Nacional –respondieron ambos hermanos. -Tienes que hacer algo- suplicó ella.

-Hermana, yo..., respondió incómodo el joven conscripto.

---

<sup>82</sup> *Ibíd.*

Rápidamente Acuña les contó a sus hermanos lo ocurrido la mañana del 11.

-Sólo soy un *pelao*, ¿qué puedo hacer yo?- se preguntó frente a sus atribulados hermanos.

De todos modos Acuña pensó en hacer algo mientras le relataban lo ocurrido con su padre, que tal como había sospechado durante todo ese tiempo, fue detenido en la imprenta al día siguiente del golpe y llevado al Estadio Chile, ubicado en la comuna de Santiago, donde permaneció cerca de tres días. Marianela logró verlo en este recinto un par de minutos bajo la mirada de los soldados, quienes le advirtieron que al día siguiente sería trasladado al Estadio Nacional.

El Estadio Chile, a cargo del teniente coronel Mario Manríquez Bravo, llegó en poco tiempo al tope de su capacidad, debido a que al lugar llegó un centenar de trabajadores que resultaron detenidos en los allanamientos realizados en los cordones industriales, además de funcionarios públicos y aproximadamente ochocientos estudiantes y profesores universitarios que fueron detenidos en la redada efectuada el 12 de septiembre en la Universidad Técnica del Estado (UTE). Así, el estadio se repletó rápidamente, llegando a albergar alrededor de cinco mil prisioneros, lo que obligó al traslado masivo de los detenidos al Estadio Nacional, en la comuna de Ñuñoa, el 16 de septiembre<sup>83</sup>, según relata la periodista Pascale Bonnefoy en su libro *Terrorismo de estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*.

Entre los cientos de detenidos como consecuencia del operativo efectuado en la UTE se encontraba Víctor García, quien entonces era alumno de la Escuela de Artes y Oficios de esa casa de estudios. Al igual que Mariano Acuña Quilodrán, García fue trasladado al Estadio Chile, donde si bien percibió que algunos conscriptos, los menos, permanecían en actitud observante y con cierta resistencia obedecían la

---

<sup>83</sup>Bonnefoy, Pascale; *Terrorismo de estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*, Ediciones ChileAmérica-CESOC, 2012, p 13.

orden de golpear a los detenidos, otros eran más entusiastas y castigaban con placer a los presos que iban llegando al recinto.

“A algunos les gustaba pasar bala para amedrentarnos. Pegaban culatazos cada vez que podían. Se creyeron el cuento. La enfermedad de ellos fue la de todas las Fuerzas Armadas”, sostiene García, quien posteriormente también fue trasladado al Estadio Nacional.

Guillermo Orrego coincide con García respecto de la recepción que tuvo de parte de los conscriptos cuando llegó al Estadio Chile. Dicha bienvenida –a la que llamaban “el callejón oscuro”- consistía en que los presos debían pasar entre dos filas de soldados mientras recibían culatazos, patadas, insultos, escupitajos y groserías.

Además, Orrego recuerda nítidamente el instante en que, estando en el suelo, profesores de la UTE y funcionarios de la Corfo fueron golpeados en la espalda y en la nuca por conscriptos que además saltaban sobre ellos, con el ánimo exacerbado, completamente descontrolados.

“Esos *pelaos*, a diferencia de otros, estaban gozando su momento. Por el hálito a trago que detectamos en ellos nos dimos cuenta que probablemente fueron conminados a tomar para no tener razonamiento,” explica Orrego.

De hecho, el ex detenido sostiene que en una ocasión la ingesta de alcohol estuvo a punto de costarles la vida a los presos y a los mismos soldados.

“En una oportunidad se le cayó un cargador de fusil a un conscripto y eso motivó que un boina negra ametrallara el cielo, tirando disparos y amenazando que si algo pasaba nos iban a matar a todos. Entonces el sueño, el cansancio y por cierto el alcohol les pasó la cuenta,” afirma Orrego.

Antes que se llevaran a su padre, Marianela logró que una vecina del Estadio Chile le permitiera mirar desde el segundo piso de su casa la fila que poco a poco desaparecía a medida que los detenidos subían al bus. La hermana mayor de Acuña

logró ver al padre de ambos a la distancia. Lucía mal. Mariano Acuña Quilodrán fue el último en subir.

Una vez que Acuña hijo se enteró del destino de su papá, se empezó a desesperar. “¿Qué hago?”, se preguntaba constantemente. Fue entonces a hablar con el teniente a cargo de la batería de soldados que él integraba.

-Yo no tengo la culpa de que tu papá sea comunista-, fue la respuesta que recibió del superior.

Acuña no le respondió. El siguiente paso fue hablar con un oficial de más rango. Dio con un capitán que le inspiraba confianza. Según recuerda, era “bonachón”. Le relató lo ocurrido con su padre.

-Voy a mandar un jeep contigo al estadio-, respondió el militar.

Al cabo de una hora el joven conscripto fue requerido. Después de devolverle el armamento que le habían quitado - un fusil Máuser de cinco tiros- se subió en la parte posterior de un jeep, y a modo de escolta del cabo que manejaba el vehículo se dirigió al Estadio Nacional. En el trayecto, desconfiando, le contó al cabo lo sucedido con su padre. “¿Tiene algún cargo?”, preguntó el cabo. Mariano le contó entonces que su padre trabajaba en una imprenta. Una vez en el recinto, ya de noche, fumaron un cigarrillo. Luego, el cabo se alejó del jeep.

-Espera aquí-, le dijo a Acuña.

Pasaron cinco o diez minutos. El conscripto no se aguantó. La desesperación que sentía hizo que instintivamente se bajara del vehículo. Comenzó entonces la búsqueda frenética de su padre en las escotillas donde dormían los detenidos.

-¿Mariano Acuña está acá?-, preguntó en cada una.

Avanzaba rápidamente, sin que nadie le respondiera. De repente, alguien reconoció el nombre de su papá y le dijo que fuera a buscarlo de inmediato.

-Recién se lo llevaron-, replicó un preso, que resultó ser compañero de trabajo de su padre.

-Cuando se los llevan significa que es algo peligroso, así es que anda a buscarlo ahora –, advirtió desde adentro la voz.

-¿Pero dónde? –, preguntó el joven.

La única respuesta que obtuvo fue que a su padre “lo habían sacado recién”.

No sabía dónde buscar. Recorrió a tientas sin saber dónde dirigirse. Sin querer llegó a una especie de oficina que a su vez servía de enfermería. De repente se abrió una puerta y vio a su papá ahí, en ese cuarto. El cabo que manejaba el jeep lo había encontrado primero y lo dejó en ese lugar, donde, además, había una fila de presos custodiados por guardias.

El padre del joven estaba sin zapatos y toda su ropa estaba sucia, al igual que su pelo. Acuña sin pensarlo entró al lugar y lo abrazó como nunca lo había hecho. Nadie le dijo nada.

-Mira lo que hicieron conmigo- le dijo su padre, asustado. Luego relató lo que sucedió desde el día de su detención.

Un teniente que presenció el momento en que Acuña abrazó a su padre se conmovió por la escena. Se acercó y suavemente tocó la espalda del joven. Lo tranquilizó.

“Ahora mismo voy a hacer que se bañe y que le traigan ropa. Ándate a tu unidad y vuelve mañana. Aquí lo ubicas” –, dijo el soldado, cuyo nombre Acuña nunca supo.

El joven permaneció en ese cuarto un rato más junto a su padre. El cabo con el que se había trasladado hasta el estadio en jeep, probablemente al no encontrarlo, había abandonado el recinto. Acuña no tenía cómo volver al regimiento. El teniente

que se había emocionado con el encuentro entre padre e hijo lo mandó a dejar a la unidad militar en un auto. La suerte seguía estando de su lado.

Al día siguiente, en el regimiento Tacna, Acuña habló con el teniente que le había dado permiso para ir al Estadio a buscar a su padre.

-Tú preocúpate de tu papá, ándate a tu casa, te vamos a dar un permiso especial- le dijo.

Acuña no lo podía creer. Se fue a su casa con la buena noticia. Al otro día, cuando volvió al estadio, vestido de civil pero portando su tarjeta de identificación militar, encontró a su padre bañado y vistiendo ropa distinta a la que llevaba el día anterior. Acuña pensó entonces en lo fácil que hubiera sido sacar a su padre de ese lugar, caminando, como si nada. Ambos de civil, y él con su tifa militar.

## **El hambre como tortura**

Pero el dispositivo de seguridad desplegado por los militares en el estadio resguardaba celosamente cada salida –peatonal y de vehículos- del recinto. Así lo recuerda el ex conscripto Hugo Valenzuela, destinado a hacer guardia en el lugar desde que arribó a Santiago a principios de octubre desde el regimiento Reforzado Motorizado Nº 4 Rancagua, ubicado en la ciudad de Arica. Valenzuela integraba una de las dos compañías que despegaron de la ciudad norteña a bordo de un vuelo Lan Chile el 1 de octubre y que se dirigieron a Santiago para reforzar la seguridad interna del estadio. La misma misión cumpliría dos compañías que llegaron desde Punta Arenas a la capital. También se sumarían a la tarea otros destacamentos provenientes de Antofagasta, Los Andes y Chillán, entre otros<sup>84</sup>, según relata Pascale Bonnefoy en su libro *Terrorismo de estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*.

---

<sup>84</sup>Bonnefoy, Pascale; *Terrorismo de estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*, Ediciones ChileAmérica-CESOC, 2012., p 10.

Valenzuela cumplió esta labor hasta el último día en que hubo presos en el estadio. El recinto funcionó como campo de concentración hasta la primera semana de noviembre. La orden, que en apariencia parecía simple de cumplir si se la compara con otras, no resultó fácil de ejecutar para el joven.

“En el Nacional fue donde empecé a quebrarme. Como yo era el más alto, me pasaron una fusta y un fusil ametralladora que disparaba en 360°, y una caja de cuatro o cinco cintas de tiros, para vigilar la salida de vehículos. Estaba apostado frente a la salida que había por Avenida Maratón, por donde entraban camiones. Me ordenaron vigilar y me dijeron que cualquiera que se acercara a la reja y tratara de salir, tenía que dispararle. Estaba todo el día esperando, vigilando, rogando que no pasara nadie. Para mí esto fue muy fuerte. Nunca nadie pasó,” sostiene el ex conscripto.

No sólo el ingreso y salida de peatones y autos eran era celosamente resguardadas por los militares. Así lo recuerda el periodista Jorge Montealegre, preso en el recinto cuando tenía 19 años:

“No sabíamos cuánto movimiento estaba permitido dentro del sector asignado. Si nos acercábamos a los guardias, éstos se ponían nerviosos y nos apuntaban con sus armas. Nos vigilaban de todas partes. En la cancha, junto a cada arco, y enfrentando la Tribuna Presidencial y la Puerta de Maratón, había soldados apostados en el césped con ametralladoras Punto 30. Si elevábamos la mirada, veíamos los centinelas alrededor de todo el Estadio, en las ubicaciones más altas, y en las entradas de los pasillos y escotillas. Centinelas con cara de aburrimiento y desconcierto”.<sup>85</sup>

---

<sup>85</sup> Montealegre Iturra, Jorge, *Frazadas del Estadio Nacional*, Editorial LOM, Colección Septiembre, Santiago de Chile, 2014, p 65.

El hambre que tenían los detenidos fue otra situación que resquebrajó psicológicamente al conscripto Valenzuela. Tanto así, que de un momento en adelante él mismo rehusó alimentarse.

“No podía, pues donde solíamos comer, había unos ventanales a través de los cuales los presos miraban mientras almorzábamos. Me metía el pocillo con la comida entre la ropa, el pan, la naranja. Me iba al baño y le daba estos alimentos a los detenidos, porque además había visto cómo ellos escarbaban en la basura en busca de algo para comer: cáscaras de naranja, lo que fuera, estaban desesperados... me torturaba ver cómo la gente se estaba muriendo de hambre,” sostiene Valenzuela.

La angustia que experimentaba Valenzuela ante la necesidad de los detenidos, muchas veces frustrada por los uniformados, de echarse algo al estómago para paliar el hambre, coinciden con los recuerdos del joven detenido Montealegre, para quien esta situación no fue sino otro tipo de tortura ejercida al interior del recinto.

Según recuerda el entonces estudiante de cuarto año de enseñanza media en el Liceo Número 11 de Las Condes, el desayuno –un tazón de café de trigo y un pan- se repartía entre las ocho y las diez de la mañana. La próxima merienda era distribuida por las llamadas “escuadras de servicio” -compuestas por los mismos detenidos-, entre las tres y las cinco de la tarde y generalmente consistía en porotos, que se servían en un recorrido que se realizaba por los pasillos del recinto. Este momento para los detenidos era angustiante, ya que usualmente la comida no alcanzaba para todos. Una de las razones de esta situación, sostiene Montealegre, era que llegaban menos porciones de las requeridas. Los militares no se preocupaban de subsanar esa falencia, pues pasar hambre era una manera más de castigar a los detenidos.<sup>86</sup>

El ex preso García recuerda que los conscriptos observaban permanentemente la organización de la comida que los presos políticos hacían para que la repartición del alimento fuera equilibrada y solidaria.

---

<sup>86</sup> *Ibíd.*, pp 108-109.

“Como éramos considerados terroristas, ellos estaban atentos a cómo definíamos la distribución de la comida para que todos recibieran la misma ración y así hacer de la alimentación algo justo. Con todo, no sentí resentimiento social de parte de ellos porque éramos estudiantes. Éramos disciplinados, como ellos, que respondían a una orden militar, y pagaban con su vida un error,” reflexiona García.

Desconcertados y perdidos en una ciudad que no conocían y que paradójicamente estaba sitiada por ellos, el joven Montealegre observó que los soldados que hacían su servicio militar en el recinto tenían miedo. No obstante, afirma, si bien muchos de ellos debían obedecer órdenes ilícitas que les dolía ejecutar, otros aplicaron castigos con gusto y ciertamente se excedieron a voluntad en ello.<sup>87</sup>

## **Estadio Nacional**

Según el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, el Estadio Nacional, principal recinto deportivo del país, fue utilizado como campo de prisioneros entre el 11 de septiembre y la primera semana de noviembre y estuvo a cargo del Ejército.

Tanto este lugar como el Estadio Chile dependían de la II División del Ejército apostada en la capital, cuya cabeza, el general Herman Brady Roche era además el comandante de la Guarnición de Santiago, Juez Militar y jefe de la Zona en Estado de Sitio.<sup>88</sup>

Según informó la Cruz Roja Internacional por esos días, el 22 de septiembre había en el recinto 7 mil detenidos, de los cuales entre 200 y 300 eran a extranjeros.

En las graderías del lugar, que tenían capacidad de albergar a 70 mil personas, se ubicaban los detenidos, que por las noches se cobijaban en los camarines. De estos

---

<sup>87</sup> *Ibíd.*, p 65.

<sup>88</sup> Bonnefoy, Pascale, p 11.

últimos, sostiene el informe de la comisión, fueron cerca de seis los que se utilizaron como celdas masivas, lo que significó que los detenidos permanecieron hacinados y bajo condiciones higiénicas deplorables.

El informe consigna que las escaleras que conducían a la cancha también fueron destinadas al encierro de personas. Su vigilancia estaba a cargo de conscriptos situados a cinco metros de cada acceso a los camarines y en cada ingreso a los pasillos una ametralladora punto cincuenta completaba la férrea vigilancia de los presos.

Hombres y mujeres eran destinados a diferentes camarines, antes de que estas últimas fueran trasladadas el 26 de septiembre al sector de la piscina. Los extranjeros estaban hacinados en un camarín aparte<sup>89</sup>, según relata Pascale Bonnefoy en *Terrorismo de estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*.

Según el *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, los interrogatorios se efectuaban en el velódromo y en otros sectores del recinto, donde los detenidos eran sometidos a diferentes torturas: golpes de puños, aplicación de electricidad, el sumergimiento de la cabeza en un estanque de agua, violaciones y vejaciones sexuales y colgamientos tanto a hombres como mujeres, así como quemaduras con cigarrillos y simulacros de fusilamientos sin distinción de sexo.<sup>90</sup>

Aunque el ex conscripto Valenzuela sostiene que nunca presencié un interrogatorio o torturas, recuerda que entre los soldados se comentaba.

“Sabíamos que los del SIM (Servicio de Inteligencia Militar) torturaban a los prisioneros. Los cubrían con frazadas,” afirma Valenzuela.

---

<sup>89</sup> Bonnefoy, Pascale; *Terrorismo de estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*, Ediciones ChileAmérica-CESOC, 2012. p 13.

<sup>90</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Salesianos Impresores, Santiago de Chile, 2004. p 440.

## **En el nombre del padre**

-Se lo llevaron al velódromo-, le dijeron al conscripto Acuña los otros presos, cuando vieron que buscaba con la mirada a su padre.

-¡Corre!-, le gritaron.

Después del reencuentro de Acuña con su padre el joven había comenzado a visitarlo diariamente, de civil, en el hospital de campaña. En esos instantes el soldado aprovechaba su particular situación para sacar información a las familias de otros detenidos. No evaluó riesgos de ningún tipo. Debía ayudar a quienes más pudiera.

Posteriormente los encuentros se realizaron en las galerías del coliseo. Como vestía de civil, muchas veces Acuña fue confundido como un preso más por sus propios compañeros de armas que resguardaban a los detenidos.

Pese a que vivían una situación muy difícil y dolorosa, las cosas habían ocurrido de tal manera que el destino Acuña y su padre fue una excepción a la terrible e inhumana experiencia de otros miles de detenidos en el recinto, que se transformó en el campo de concentración más grande del país.

Su madre, hospitalizada al momento de la detención, no supo que su marido estaba preso hasta que fue dada de alta. Y cuando esto ocurrió, ya estando en el hogar familiar, sus hijos le dijeron que él estaba escondido en casas de seguridad del partido. Sin embargo, las sospechas que manifestó frente a esta “mentira piadosa” motivó a sus familiares a decirle la verdad.

Después del golpe, la casa de los Acuña Quilodrán, ubicada en la población Alessandri, en el barrio de Estación Central, fue allanada tres veces. Dos de ellas en presencia de Acuña, quien ya pasaba las noches con su familia luego de encontrar a su padre en el estadio.

“En una ocasión amenazaron a mi hermana y a mí con matarnos. En otra, cuando la redada fue realizada por Investigaciones, mostré mi tifa militar y ellos entendieron

inmediatamente la situación. Explicaron que una vecina nos había *sapeado*. Pese a que nos dejaron tranquilos, y que yo no tuve contacto alguno con la Jota, me percaté de que la casa estaba permanentemente vigilada,” afirma el ex conscripto.

La suerte de los Acuña Quilodrán, no obstante, duró hasta el día en que el joven soldado llegó al lugar habitual de encuentro, en la galería. Su padre no estaba.

Los gritos de los detenidos apurándolo para que alcanzara a torcerle la mano al destino quedaron atrás a medida que Acuña corría en dirección del velódromo.

La distancia recorrida le pareció una eternidad. No llegaba nunca. Cuando por fin lo logró, vio que su padre estaba en medio de la cancha, tirado. Lo reconoció inmediatamente pues él mismo le había llevado la frazada que lo cubría completamente. Se acercó. Lo destapó y luego lo abrazó.

-¿Sabís que me van a torturar?-, fue lo que Acuña sostiene que su padre expresó apenas llegó a su lado.

Según el joven a su padre lo estaban “ablandando” para luego ser torturado. No obstante, testigos que presenciaron la escena señalan que Acuña encontró a su padre tirado y vendado después de ser horriblemente torturado, para que sirviera de “ejemplo” a quienes esperaban su turno para ser interrogados. Según el relato de Pascale Bonnefoy en *Terrorismo de Estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*, compañeros de armas del conscripto lo consolaron posteriormente en los jardines del estadio, pues habría quedado destrozado después de hallar a su progenitor en ese estado.<sup>91</sup>

Para Acuña, no obstante, el episodio del velódromo está inmerso en una profunda nebulosa que aún persiste. No recuerda lo que sucedió o lo que hizo después de encontrar a su padre. Cuarenta y dos años después sólo quedó en su registro el recuerdo del consuelo y los abrazos que recibió de quienes registraron a poca

---

<sup>91</sup> Bonnefoy, Pascale; *Terrorismo de estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*, Ediciones ChileAmérica-CESOC, 2012.p 35.

distancia la escena y que, según él mismo reconoce, se conmovieron profundamente con la situación que vivía. También asegura que después del sensible encuentro, sacó a su padre de ahí, pero no sabe cómo ni hacia qué lugar del estadio. Ningún rastro más de ese día quedó en su memoria, a diferencia de los detalles que sí abundan sobre el resto de los días que se transformaron en dos meses, hasta la liberación de su padre, que cambiaron para siempre al conscripto y a su familia.

Mariano Acuña Quilodrán fue liberado en noviembre. Ni hasta el día de su salida, ni después, comentó a su familia lo que realmente ocurrió aquel día en que fue llevado al velódromo. Nunca más se habló del tema entre los suyos, salvo algunas excepciones recientes en las que Acuña hijo comentó “algo” con su hermana Marianela. Asimismo, nunca se enteraron de lo que le pasó mientras su padre estuvo preso en el estadio.

“Quizás mi papá no quiso herirnos y por eso no nos dijo nada. Después me contó que lo habían sacado para interrogarlo, pero nunca me mencionó si lo habían torturado o no. No quiero pensar que fue así,” admite Acuña.

Después de la liberación de su padre, no quería volver al regimiento Tacna. Pero debía hacerlo. Dejó pasar cerca de una semana luego de que la familia se reuniera nuevamente en casa, hasta que se hizo el ánimo de presentarse nuevamente en la unidad los primeros días de diciembre de 1973. Jamás se imaginó el recibimiento que le darían sus superiores:

-Soldado, usted está dado de baja. Vaya a entregar su tifa, retire su carnet de identidad y se me va de este lugar. No lo queremos ver nunca más por acá-, le dijeron.

Acuña, como nunca, obedeció la orden de los militares. Volvió a su casa contento porque su padre estaba vivo y libre de los militares, al igual que él.

## Madurar de golpe

El ex conscripto Rafael Silva sintió la misma felicidad que experimentó el soldado Acuña cuando vio que su hermano Gustavo, detenido en el estadio, recuperaba su libertad a medida que se alejaba caminando hacia la salida del recinto.

Silva, no obstante, no tendría tanta suerte como Acuña, pues si bien su hermano regalón recuperó la libertad, los militares lo mantuvieron a él en sus filas hasta que cumpliera completamente con su servicio.

Sin embargo, cuatro décadas de lo ocurrido, Silva siente especial emoción cuando ingresa al memorial existente en el coliseo ubicado en Ñuñoa, donde las antiguas graderías no han sido remodeladas ni pintadas y exhiben la misma apariencia de antaño. Se trata de un espacio físico que quedó petrificado en medio de la modernización que se realizó en el resto del hemiciclo. Una ventana al pasado, un pedazo de historia en blanco y negro que sobrecoge a este ex soldado apenas ingresa al lugar y que lo lleva a mirar, apenas se sienta en los tablonés, ese pedazo de sí mismo que lo cambió para siempre.

“Me siento contento cuando vengo a este lugar. Aquí hice cosas. Aquí estuve con ellos: reímos, lloramos, comimos. Nos repartimos lo poco que había. Aquí estuvieron mis vecinos, mis amigos, mi hermano,” rememora Silva, que poco a poco rebobina la cinta y relata su paso, y el de su hermano, por el Estadio Nacional.<sup>92</sup>

El ex conscripto fue trasladado a Santiago a principios de octubre desde el regimiento Rancagua de Arica. El mismo día del golpe se había contactado por teléfono con su familia, que temerosa esperaba que los militares se dejaran caer en la emblemática población La Legua, donde residían. Por lo mismo, Silva estaba ansioso por ser trasladado a la capital.

---

<sup>92</sup> Entrevista realizada en abril de 2014 por la periodista Clarisa Muñoz para el capítulo *Los conscriptos de la Dictadura* del programa de reportajes *En la Mira*, de Chilevisión, emitido en junio del mismo año, en el cual la autora realizó la producción periodística.

Cuando llegó a Santiago, su compañía se instaló en carpas en el Estadio Militar, y posteriormente fue reubicado en el regimiento Buin, desde donde salieron tropas que allanaron las poblaciones del sector norte de Santiago. Por su condición de poblador de La Legua, Silva participó muy a su pesar en estos operativos, especialmente el efectuado en La Pincoya, donde se desarrolló el mismo patrón que en otros allanamientos: los hombres eran llevados a una cancha, los soldados debían registrar cada casa en búsqueda de armas y libros de corte popular.

“Por suerte a mí no me tocó sacar a la gente o golpearla. Me destinaron a revisar los hogares, encontramos revistas y literatura que debíamos retirar y quemar, que era lo que más me dolía. Libros bonitos, buenos, que se incineraban en medio de la calle. Algunos *pelaos* se quedaban con los libros, porque retirábamos mil y se quemaban como doscientos,” sostiene Silva.

El ex conscripto cree que Gustavo, su hermano menor, cayó preso mientras él realizaba estos allanamientos en La Pincoya.

Fue justamente por esos días que recibió de boca de sus hermanos la noticia: Gustavo había sido detenido mientras se encontraba en el centro juvenil que, con participación de la iglesia, se había levantado en La Legua. Gustavo, de 17 años, fue sorprendido en el lugar junto al resto de los pobladores cuando los militares se dejaron caer sorpresivamente. Posteriormente fue trasladado al Estadio Nacional.

Pero no fue la única mala noticia que Silva recibió aquel día. Al marido de su madre, hombre al que consideraba como un verdadero padre, se lo llevaron durante un allanamiento realizado en La Legua y fue acribillado cerca del estadio de Colo-Colo, ubicado en la comuna de Macul.

Fue entonces cuando Rafael, según recuerda, maduró. Como muchos jóvenes conscriptos en su situación, dejó atrás la adolescencia de un solo golpe al asumir la responsabilidad por la vida de su hermano menor, quien además era el más apegado a él.

“Pensé en buscarlo y encontrarlo. Reuní a mis compadres. Yo siempre he liderado cosas, incluso en ese tiempo, en el regimiento. Si es que le pasaba algo a mi hermano, o a otros familiares de otros compañeros, de tener la posibilidad de hacer algo, lo haríamos. Habíamos prometido dejar la escoba si algo así ocurría,” sostiene Silva.

El plan era, según recuerda, matar a la mayor cantidad de oficiales que fuera posible dentro del regimiento. Sabían dónde estaban. Algunos se alojaban al interior del lugar.

“En el aire se respiraba la muerte, había muertos por todos lados. Todos hablaban de muerte. Primera vez que veía en mi país tanto luto. Ahí me di cuenta de la brutalidad que estaban cometiendo los militares. A mi hermano lo podían hacer desaparecer. Ya habían matado a uno de la casa, al padre que me crio. Pero Gustavo estaba ahí, en el estadio, vivo aún. Y me lo podían quitar en cualquier momento,” afirma el ex conscripto.

### **Arriesgarlo todo**

Silva actuó rápido. Supo que el general Herman Brady, visitaba el regimiento Buin. El joven no evaluó el peligro que podría representar para su integridad el acercarse, corriendo, a Brady. Mientras se aproximaba, el casco y el fusil cayeron al suelo.

“Suelta a mi hermano, a mi hermano chico, ¿qué sabe usted?, yo soy el que sé,” alcanzó a decir antes de que los militares que escoltaban a Brady le cayeran encima.

-No, no, déjalo que hable-, intercedió Brady.

Silva habló en medio de un llanto que, en otras ocasiones, le trababa la lengua y le impedía comunicarse con claridad. Pero esta vez la desesperación era superior y lo logró.

-Mi hermano es un cabro, lo sacaron de un centro juvenil de la iglesia, en La Legua. Es sano y no tiene nada que ver. Lo tiene que soltar, lo pueden matar-, suplicó Silva.

Brady, después de escucharlo, observó al joven conscripto, mientras quienes lo habían abordado para detenerlo intentaban calmarlo.

-Ya, mire, vamos a ver-, resolvió Brady.

Silva, más calmo, recién en ese momento se dio cuenta de la locura que había hecho. "Me podrían haber matado. Todo lo que hice...eso no se hace," reflexiona.

Posteriormente se le acercó un teniente que le informó que sería trasladado al Estadio Nacional junto a su unidad. Premunido de la foto de su hermano menor, el joven comenzó la búsqueda apenas llegó el recinto. No tardó más de 10 minutos en hallarlo. Se encontró con un amigo de La Legua y le preguntó por su hermano. El también poblador de la emblemática población le respondió inmediatamente: Gustavo estaba en las graderías.

"Anda a sentarte al lado de él," le pidió Silva a su amigo. "Dile que se quede ahí y que pida permiso para ir a la enfermería, que diga que le duele la guata".

Así lo hicieron. Gustavo, al ver a su hermano vestido de militar, quiso levantarse, pero Silva lo detuvo a la distancia con el gesto de su mano. Gustavo, entonces, se quedó quieto donde estaba.

"Estaban de guardia los soldados de Punta Arenas. Mi hermano habló con el suboficial a cargo y le dijo que le dolía el estómago. El encargado pidió a viva voz que se acercara un guardia, y el que correspondía se dirigió hacia mi hermano, pero mis *yuntas* lo afirmaron. Entonces avancé yo y asumí el rol de guardia. Gustavo se dio vuelta y puso las manos sobre la cabeza y salió, conmigo detrás apuntándolo, hacia las carpas de la Cruz Roja," sostiene Silva.

A medida que avanzaban, Gustavo insistía a su hermano mayor en que lo apuntara con el fusil. Silva, aterrorizado por la posibilidad de que se le escapara un tiro, apuntaba el arma hacia abajo. “¡Apúntame, te van a pillar!” le susurró Gustavo una y otra vez. Hasta que el joven conscripto lo hizo.

A Silva el trayecto hasta la enfermería le pareció una eternidad. Cuando se perdieron de la vista de los soldados que hacían guardia, se abrazaron y mientras lloraban, caminaron hacia el hospital de campaña de la Cruz Roja.

Al llegar, los recibió una capitana, que al verlos los hizo pasar y sentarse. Luego abrió una ampolla que repartió en dos vasos. Los rellenó con agua, se los entregó y les preguntó si eran hermanos. Asintieron. Luego salió y los dejó solos.

### ***Legüinos siempre***

Silva no recuerda específicamente la fecha en que Gustavo cayó preso pues este último, igual que el padre de Mariano Acuña, nunca quiso ahondar en los detalles de su paso por el estadio.

“Es difícil conversar este tema con mi hermano, se pone muy mal. Empieza a tiritar entero. Me dijo una vez que no quería hablar de esto. Por todos los horrores que pasó, no tuvo la contención necesaria. Nunca lo superó,” afirma Silva, quien se enteró de lo ocurrido con su hermano menor en el estadio a través de amigos de La Legua que estuvieron presos con él.

“Lo torturaron, le pegaron, lo trataron muy mal. Cuando lo encontré tenía el pelo cortado a machetazos, los zapatos rotos. Tenía golpes por todos lados. Estaba muy delgado,” sostiene Silva.

Pese su evidente estado, Gustavo insistió en que se encontraba bien. Procuró, además, calmar a su hermano mayor, ya que sabía que este no solo era impulsivo sino que muy práctico a la hora de solucionar los problemas. Y no se equivocaba.

Igual que Mariano Acuña con su padre, Silva creía que podría ser fácil sacar a su hermano del estadio, pero este último le pidió al joven conscripto que no se arriesgara más. Los militares bien podían matar a toda la familia.

Según el relato que hace Pascale Bonnefoy en *Terrorismo de estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*<sup>93</sup>, la población La Legua fue invadida por los militares el mismo día del golpe, y posteriormente fue blanco de innumerables razzias: el 16 y el 19 de ese mes fuerzas combinadas del Ejército, Fuerza Aérea y Carabineros asolaron la población y detuvieron a decenas de residentes que fueron trasladados al Estadio Nacional. En este lugar se encontraron, paradójicamente, con varios de sus vecinos que por obra del destino vestían de uniforme militar, ya que cumplían con su servicio militar al momento del golpe. La mayor parte había sido trasladada desde Arica. Entre ellos estaba Rafael Silva. Junto a los estudiantes y académicos detenidos en la UTE, los “*legüinos*” conformaron al interior del estadio el grupo más grande de detenidos que se conocían entre sí pues residían en el mismo sector.

Bonnefoy detalla en su investigación que, para su desgracia, los pobladores de la emblemática población tenían la impronta de “terroristas” que los militares les asignaron después de que organizaran una de las escasas resistencias al golpe que se registraron el día 11 en la capital. Por lo mismo, el trato que recibieron de parte de los militares fue severo: no tuvieron alimentación durante los primeros días después de llegar al recinto, y posteriormente, eran los últimos a los que les llegaba la comida. Siempre que ésta alcanzara.<sup>94</sup>

“Todo lo que me tocó ver en el estadio me chocaba. Carlos Vargas, un amigo que estaba preso con mi hermano, me contó un día que sentían tanta hambre que comieron papel. No eran los únicos. Hartos presos lo hicieron. Me relataba esto

---

<sup>93</sup> Bonnefoy, Pascale; *Terrorismo de estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*, Ediciones ChileAmérica-CESOC, 2012.p 27.

<sup>94</sup> Bonnefoy, Pascale, p 28.

riéndose, a pesar de todo. ¿La razón? Se comieron la sección del diario que contenía los resultados de las carreras de caballos, porque simbolizaba carne,” recuerda Silva.

La misma promesa que Silva y sus compañeros se habían hecho el día del golpe, en Arica, y luego, en el regimiento Buin, en la capital, se mantuvo en el Estadio Nacional: si algo le ocurría a algún familiar, vecino o amigo, los conscriptos de La Legua reaccionarían. Este acuerdo tácito los diferenció, ante los detenidos, de los conscriptos que llegaron desde Punta Arenas al estadio. Pese a que unos vestían de civil y otros eran conscriptos, los *leguinos* del estadio mantuvieron su conciencia de clase pese a que el destino y las circunstancias históricas los situaron en bandos opuestos.

Según consigna Bonnefoy en su libro, no sólo los jóvenes uniformados de La Legua trataban mejor a sus congéneres y les repartían parte de su comida y la fruta que recibían en el rancho, o bien sacaban mensajes a los familiares. Los conscriptos estaban comprometidos a disparar y rebelarse en caso de que cualquier preso de La Legua viera amenazada su integridad.<sup>95</sup>

Muchos eran vecinos, compañeros de colegio, integrantes de las mismas juntas de vecinos de la población, correligionarios de partido. Las circunstancias los había puesto, como a muchos conscriptos con sus conocidos y familiares, en lados opuestos de la historia. Pero pese a esta jugarreta del destino honraron su origen antes que dejarse aplastar por los militares.

“Algunos se iban llorando porque los llamaban al disco negro, lo que significaba que serían torturados. Se despedían, y eso partía el alma. Porque se iban y con ellos, una parte de mí mismo también se iba. ¿Qué le dices a una persona que sabes que le van a poner corriente, que le van a pegar? No puedes decirle “aguante compañero”. No sabes qué decir. Lo único que atinábamos a hacer era acogerlos cuando llegaban. Darles el mejor pan, un cafecito, una fruta. Mis compañeros de

---

<sup>95</sup> Bonnefoy, Pascale, p 34.

armas eran nobles, me regalaban su fruta, su pan, para que yo lo repartiera entre los presos,” sostiene Silva.

### **Doble peso**

Pese a la determinación del joven soldado de reaccionar frente a cualquiera que pusiera en riesgo la vida de su hermano, Silva se tuvo que cuidar mucho debido al parentesco que tenía con Gustavo. Nunca se sabía quién estaba a su lado ni lo que los otros militares de otras zonas o compañías podrían llegar a hacer en caso de que se enteraran de que su hermano estaba preso en el mismo estadio. Hubo excepciones, como la capitana de la Cruz Roja que los recibió la primera vez que se encontraron con Gustavo. En todo caso, y seguramente debido a su crianza en La Legua, Rafael descreía, o bien hacía caso omiso, a las advertencias hechas por sus compañeros sobre la posibilidad de que junto a su hermano pudiera ser fusilado, o que les dispararan.

“Yo sabía dónde estaba parado, soy obrero desde los 13 años. No me creía eso que nos decían. Sabía hacer las cosas. En La Legua, además, hacíamos de todo, pasábamos en la calle,” sostiene Silva.

La que sentía miedo y desconfianza era la madre de ambos. Sabía que sus dos hijos estaban en el estadio, y para peor, en bandos antagónicos. Conocía la impulsividad de su hijo mayor y el deber que este se había impuesto de defender a su hermano menor. En caso de que las cosas se precipitaran, la madre estaba segura de que los matarían a los dos.

Silva, por su parte, arriesgaba sin más: “Como estaba en búsqueda de soluciones, no pensaba en nada, ni siquiera en mí. Corría autónomamente haciendo cosas por los demás, llevando mensajes, cosas, encargos. Caía muerto de cansancio a la hora de dormir. Al otro día partía otra vez. Creo que pude sobrellevar todo esto porque estaba enfocado en el hacer,” afirma.

Gustavo también temía por la impulsividad de su hermano mayor. Trataba de no contarle lo que vivía a diario para, de algún modo, protegerlo. Sabía de lo que era capaz en caso de que los militares le hicieran daño.

Por esta razón, no le quiso contar que el 5 de octubre fue llamado a interrogatorio y que fue torturado en el velódromo. En cambio, Gustavo compartía con su hermano detalles cotidianos de su estadía en las escotillas<sup>96</sup>, según relata Pascale Bonnefoy en *Terrorismo de estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*.

De todos modos, el ex conscripto se dio cuenta del maltrato del que era objeto su hermano. “No era tonto, sabía que le pegaban. No sólo lo veía moreteado. Otros me contaban también. Era terrible verlo así,” recuerda Silva.

Pese a que Gustavo nunca quiso ahondar con su hermano mayor en los detalles de la experiencia vivida durante su permanencia en el estadio, Silva está seguro de que después de su llegada para proteger a su hermano menor, éste nunca más fue torturado.

Bonnefoy consigna en su investigación que el joven soldado estuvo atento a su hermano regalón durante toda la estadía de éste último en el recinto. Argumentando distintos motivos y arreglos para verlo, Silva consiguió reunirse a diario con Gustavo, de manera disimulada y a escondidas.<sup>97</sup>

Ambos hermanos se dolían con la situación extrema que sabían vivían personas como ellos: compañeros de encierro de Gustavo que, como él, tenían familiares que también vestían el uniforme infame de las FFAA e integraban, contra su voluntad, el bando de los vencedores. Muchos de ellos eran amigos de Rafael. O las difíciles circunstancias por las que pasaban, en el mismo estadio, Mariano Acuña Quilodrán y su hijo, del mismo nombre, que igual que Silva era conscripto mientras su padre estaba detenido.

---

<sup>96</sup> Bonnefoy, Pascale, p. 34.

<sup>97</sup> Bonnefoy, Pascale, p 35.

Seguramente el temperamento de su hermano mayor, hizo que Gustavo, a su manera, lo protegiera de él mismo y de los riesgos que corría debido a su impulsividad. Con todo, ambos sabían de lo que eran capaces los militares en aquellas circunstancias, y es por ello que seguramente cada uno protegió al otro, a su manera.

Pero lo cierto es que, de los dos hermanos *legüinos*, el conscripto fue el que probablemente cargó con una mochila más pesada por el simple hecho de pertenecer a las FFAA que manejaban el país a sangre y a fuego. Gustavo, el menor, si bien vivía una situación de vulnerabilidad y fragilidad evidente pues no portaba arma ni uniforme, su fortaleza radicaba justamente en que estaba detenido y formaba parte del bando de los vencidos. No experimentaba la dicotomía de su hermano mayor, que debía apuntar a aquéllos con los que se sentía plenamente identificado.

### **“No miren para atrás”**

Antes de que Silva llegara al estadio su madre se paraba afuera del recinto, como muchos familiares, para recoger alguna noticia sobre el estado de los presos que suponían se encontraban al interior del campo de concentración, sin que esta información fuese del todo clara. La mujer permanecía ahí todo el día, incluso después de que su hijo mayor llegara al coliseo buscando al menor de los hermanos.

“Estaba flaquita, chiquitita, toda canosa, vestía de negro porque le habían matado a su marido,” recuerda Silva, que solía encontrarse con ella afuera del estadio, al otro lado de la reja. Lo que más le duele es recordar la incredulidad de su madre por la situación de su hijo menor. Si bien le llevaba comida y otros encargos, no creía que Gustavo estuviera vivo. “Ella pensaba que estaba muerto. O que él estaba mal, hasta que una vecina que lo vio en los jardines le dijo que lo divisó y que se veía bien,” sostiene.

Entre las muchas actividades que el conscripto realizó durante su permanencia en el estadio estuvo la ayuda que estratégicamente él mismo ofreció en la secretaría donde llegaban, ente otros papeles, las resoluciones del Ministerio de Defensa que informaban sobre la libertad que beneficiaría a los detenidos.

En sus ratos libres Silva aprovechó de establecer amistad con el suboficial a cargo del lugar mientras limpiaba y ordenaba papeles, movimientos que le permitían averiguar si su hermano saldría en libertad. En aquellas ocasiones hurgueteaba los documentos, ansioso por ver el nombre de Gustavo. Pero la primicia sobre la libertad de su hermano no provino de aquella oficina.

Mientras caminaba junto a su madre por los jardines del estadio, se les acercó un oficial del Ministerio de Defensa, cuyo nombre no recuerda, y después de abrazar a la mujer, se unió a ellos en la caminata.

“Usted es Rafael Silva, usted es Marta Encina. Rafael se ha portado bien. No se preocupe, su hijo va a salir en libertad,” les anunció el uniformado, quien acto seguido se despidió. Silva y su madre estaban sorprendidos.

“Oye, salió tu hermano,” le dijeron a Silva, efectivamente, dos semanas después. Al escuchar la confirmación de la noticia que habían recibido días antes se dirigió hacia la oficina donde los detenidos debían pasar el protocolo de salida antes de recuperar su libertad.

“Le estaban sacando fotos a ambos lados de su perfil, mientras elaboraban su ficha. Como si fuera un delincuente. Salí corriendo hacia el frontis del estadio, por calle Grecia. Mi mamá estaba ahí. Le dije que Gustavo saldría en libertad. Luego volví e hice como si fuera el guardia de mi hermano, como la primera vez,” rememora Silva.

Le dijo entonces a Gustavo que la viejita que estaba de negro, a lo lejos, era su mamá. “No miren para atrás, tomen un taxi y váyanse,” le recalcó, antes de despedirse.

Y así lo hicieron. Gustavo avanzó y ya afuera, en la calle, lanzó al aire la bolsa de papel en la que llevaba algunas pertenencias, que volaron mientras abrazaba a su madre.

A la distancia, Rafael Silva los observaba a medida que se alejaban. En ese momento se permitió el primer relajo después de meses de tensión. Luego se derrumbó. Dejó tirado el fusil en un asiento y se dejó ir en un llanto a través del cual descargó semanas de angustia, pena, dolor, rabia.

“Boté lo malo, todo lo que me estaba pasando. Me derribé. No me interesaba nada más,” recuerda Silva entre lágrimas.

Nadie lo buscó durante esa tarde, pese a que debía hacer guardia. Cree que alguien hizo algo por él. Probablemente fue así, pues al regresar al interior del estadio le avisaron que tenía permiso para ir a su casa hasta el día siguiente.

El trayecto hacia La Legua le pareció eterno. En su hogar no sabían que llegaría. Mientras caminaba por las calles del barrio sus conocidos lo miraban extrañados por el uniforme militar que vestía. “¿A cuántos mataste?,” le gritaban. Silva los miraba, sin reaccionar. No dimensionaban el dolor que sentía por dentro.

En su casa, algunos vecinos que recuperaron su libertad semanas antes, ya estaban reunidos junto a sus hermanos y su madre, comiendo. Eran cerca de 20 personas. A muchos de ellos, cuando salieron libres del estadio, pero con las manos vacías, el conscripto les pasó dinero para que regresaran sanos y salvos a La Legua.

Después del cierre del Estadio Nacional la primera semana de noviembre Rafael Silva debió cumplir guardia en una población militar en la zona oriente de Santiago. Posteriormente regresó junto a su unidad al regimiento Rancagua, en Arica, y a

mediados de 1975 salió licenciado y regresó a La Legua. Su hermano menor, Gustavo, residió en La Legua después de recuperar su libertad. En la década de los ochenta dejó el país.<sup>98</sup>

### **Cambiar para siempre**

Pese a la suerte excepcional que tuvo el ex conscripto Mariano Acuña en su paso por el SMO y a los guiños del destino que posibilitaron que tanto él como su padre-ambos comunistas- zafaran con vida de un golpe de Estado eminentemente antimarxista, la experiencia vivida los cambió para siempre y también a la familia Acuña Quilodrán.

El joven Acuña, hippie y encantado con la revolución de las flores antes del 11, nunca más fue el mismo desde aquel día. Su desinterés en la política cesó y se involucró en las actividades clandestinas del Partido Comunista. Después del golpe, maduró.

Tampoco su padre fue el mismo. Luego de permanecer cerca de dos meses preso en el Estadio Nacional, su hijo lo notó triste y ajado.

“Antes de su detención lo veía como un hombre fuerte, alto. Después como que se achicó, se envejeció, ya no era la persona que yo veía así como mi papá, lo vi envejecer rápido. A mi mamá también,” reflexiona.

Pero la experiencia límite que vivió no amilanó a Mariano Acuña Quilodrán: después de recuperar su libertad siguió militando y asistiendo a reuniones de partido, pese al terror que sentía su familia de que volviera a caer preso.

La imprenta Horizonte no siguió operando después del allanamiento del 12 de septiembre. Los Acuña Quilodrán se las arreglaron como pudieron para sobrevivir en

---

<sup>98</sup> Bonnefoy, Pascale, p 38.

un entorno donde la militancia de izquierda debía ser clandestina. Acuña padre estuvo un tiempo cesante, hasta que un familiar que transportaba vinos desde el sur del país le ofreció trabajo. Se dedicó entonces a vender el producto en la capital. Esa actividad le permitió sobrellevar la estrechez económica de la familia. Posteriormente jubiló. Falleció en 1992 a los 74 años.

Mariano Acuña hijo alcanzó a cumplir siete meses en el servicio militar, tiempo suficiente para quedar marcado, no por haber hecho el servicio, sino por las circunstancias históricas en que lo realizó.

“He tenido pesadillas que se repiten hasta hoy, en las que aparece el regimiento, los militares, las armas. En la peor de ellas veo a mi padre muerto. No recuerdo haber tenido un sueño sobre él en el que apareciera vivo. Pienso en la imagen del primer día en que lo encontré, en el estadio, es la que más me ha impactado en mi vida,” sostiene Acuña.

A este residuo en la psiquis del ex conscripto se suma el que los integrantes de su familia poco o nada hayan conversado entre sí sobre lo ocurrido. Un día Acuña vio su historia narrada en el libro “Terrorismo de Estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes”, escrito por la periodista Pascale Bonnefoy. Inmediatamente copió y envió a sus familiares el relato del encuentro con su padre en el velódromo, lo que hizo que poco a poco se abrieran espacios de conversación familiar y la memoria recuperara el espacio que el dolor le arrebató.

“Ellos ni se imaginan lo que pasé. Mi hermana, Marianela, que vio a mi padre en el Estadio Chile, también lo pasó pésimo. Recién ahora he conversado de esto con ella,” afirma Acuña.

Después de ser dado de baja Acuña retomó sus estudios y posteriormente se fue al sur donde se dedicó al comercio ambulante. La poesía ha sido una manera de sobrellevar a lo largo de los años la experiencia vivida y le ha servido, además, para convivir con los recuerdos que, sostiene, lo persiguen desde entonces.

“Yo no quería hacer el servicio militar, pero mi papá insistió en que me haría bien, en que me enrielaría. Él pudo habérmelo sacado, pero no lo hizo. Un día me fui enojado con él por tener que hacerlo,” recuerda Acuña con un dejo de culpabilidad y tristeza.

Pero, paradójicamente, el servicio militar le permitió salvar a su padre y salvarse a sí mismo. De no haber sido un *pelao* con la suerte que él tuvo, tan escasa en esos días, quizás el destino de ambos habría sido distinto.

## CAPÍTULO 5

### CULPAS, SECUELAS Y CONTRADICCIONES

Pese a que muchos ex conscriptos sintieron que su paso por el Ejército se transformó en una experiencia traumática que les dejó secuelas y huellas difíciles de borrar, cuando que terminaron el servicio cientos de ellos regresaron posteriormente a los regimientos, ya sea como instructores o para realizar diversos oficios, obligados algunos por la imposibilidad de encontrar trabajo debido a la marca indeleble que dejó en sus papeles su pasado militar vinculado a la dictadura.

Varios, además, fueron reclutados nuevamente en 1978 a raíz de la inminente guerra entre Chile y Argentina. Ese conflicto estuvo a punto de estallar días antes de la navidad de ese año, debido al desacuerdo de límites y soberanía que arrastraban ambos países sobre las islas e islotes situadas al interior y al sur del Canal Beagle, así como al este del meridiano del Cabo de Hornos, además de los espacios marítimos vinculados a dichos territorios insulares. Sólo la mediación papal de Juan Pablo II frenó el enfrentamiento, para el cual las dos naciones movilizaron numeroso contingente militar hacia sus respectivas fronteras.

El ex conscripto Nelson Rivera Díaz, quien había finalizado su servicio en el regimiento Tucapel en 1975, volvió al Ejército como reservista entre 1978-79, cuando fue llamado para apostarse en la zona cordillerana de la novena región, cerca de la frontera con Argentina.

Rivera fue convocado alrededor de seis veces por eventuales enfrentamientos bélicos con el país vecino. Estas campañas generalmente duraban entre 15 días y un mes.

“Hasta el año 82 estuve participando en ejercicios. En ese tiempo rechazar estos operativos significaba la cárcel,” explicita Rivera. En 1975, al finalizar el servicio, fue

convocado por el Ejército para trabajar en un programa de empleo mínimo a través del regimiento. Fue así como se ocupó en la Corporación de Servicio Habitacionales (Corhabit), donde se dedicó a la construcción de arranques de agua en poblaciones.

“Es poco lo que nos benefició, porque según ellos nos iban a ocupar en instalaciones y no pasó nada, no nos dieron la licencia, sólo el certificado. Podríamos haber pasado a planta,” afirma Rivera.

Paralela a esta expectativa frustrada de pertenencia permanente al Ejército, el ex soldado expresa, por otro lado, que no es grato lo que le ocurrió, que no siente gratitud o agradecimiento con nadie de la institución, que no aprendió nada y que las FFAA carecen de civilidad.

“Fue horrible. De todos los que conocí, dos o tres se salvaron. Los que nos enseñaron a doblar la ropa en la guardarropea eran de buen trato. Los instructores, al contrario, eran prepotentes, amenazaban todo el tiempo con matarnos si no nos callábamos y obedecíamos,” sostiene Rivera.

Este ex soldado, quien dice haber sentido simpatía por Allende y que su familia votó por él en 1970, sufre de una sordera parcial que apareció después de que durante un entrenamiento, mientras disparaba su fusil, un oficial empujó el arma en dirección a su oído, provocándole un zumbido que con el tiempo afectó su audición. Aparte de esta secuela física, el ex soldado sufre de pesadillas en las que su pasado se reitera y amenaza con obligarlo a realizar el servicio nuevamente.

“A veces sueño que nos volvemos a acuartelar, que hay otro golpe de Estado, otra guerra con Argentina. En otro sueño me hablan en la calle y me dicen que haga el servicio otra vez, y yo digo que no, que están locos, que ya lo hice. Y me responden que no, que estoy soñando. Ahí despierto,” relata Rivera.

## **Integrar la DINA**

Otros fueron entrevistados durante su conscripción, o al finalizarla, para integrar la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), que pese a que fue creada oficialmente en 1974, operaba de facto desde fines de 1973. La DINA funcionó desde sus inicios como un organismo que centralizó las labores de inteligencia y represión y contó con agentes reclutados de todas las ramas de las FFAA, la policía de Investigaciones y de Carabineros.

Desde el comienzo estuvo al mando del coronel Manuel Contreras Sepúlveda y contó, además, con ingentes recursos que permitieron un gran nivel de operatividad, superior a otras unidades de inteligencia propias de las FFAA, que le permitió cumplir con su principal objetivo: la eliminación de los opositores al régimen que después del golpe reorganizaban la disidencia desde la clandestinidad, persecución enfocada especialmente hacia los partidos Comunista, Socialista y el MIR.

-Necesito unos pelaos que sean vivarachos para meterlos en la DINA-, escuchó decir el conscripto Guillermo Padilla a uno de sus superiores.

El ex soldado recién llegaba de la unidad especial en el sur, operativo que finalizó, según recuerda, entre marzo y abril de 1974. Padilla sostiene que rechazó la oferta que le hicieron sus superiores, que consistía en entrevistarse con un grupo de hombres de civil que, en una oficina del regimiento Ingenieros Ferrocarrileros N° 7 (Puente Alto) ametrallaban con preguntas a los jóvenes soldados para verificar si eran aptos para ingresar al organismo de inteligencia.

“Parecían psicólogos de civil. Pero yo no quería más, venía agotado después de pasar cerca de siete meses en el sur. Después me arrepentí de no quedar, porque vi a algunos compañeros que fueron seleccionados y que después llegaban con terno, corbata y una metralleta a visitarnos al regimiento. Sentí envidia,” reconoce el ex conscripto.

Posteriormente Padilla afirma que no ser parte de la DINA fue una buena decisión pues, según afirma, uno de sus amigos, el ex concripto Pedro Cáceres, formó parte del aparato represivo y a través de él supo de qué se trataba ese “trabajo”.

“Me di cuenta de que era peor que lo que yo viví en el sur. Quizás si hubiese ingresado a esa oficina donde estaban reclutando, habría entrado a la DINA y nunca habría salido, porque no era llegar y salirse,” sostiene.

Pero no fueron pocos los concriptos que, seducidos por el Ejército, aceptaron integrarse a la DINA una vez que terminaron su servicio. Al menos así lo afirma el ex soldado del regimiento Blindados N°5 General René Schneider de Punta Arenas, Patricio Farías, quien después de cumplir con su conscripción en diversos puntos del país, fue testeado para entrar al organismo represivo.

“No quise, pero muchos aceptaron. Otros se quedaron en la institución trabajando de planta, o en carabineros. No sé cómo lo hicieron, porque si hubiese sabido, habría permanecido en el Ejército, pese a que estaba aburrido de él. Afuera estaba malo para encontrar pega,” dice el ex concripto.

Farías, hijo de campesinos de la zona de Santa Cruz y él mismo, según sostiene, militante del Mapu antes de presentarse al SMO, reclama que se sintió utilizado por la institución castrense, que obligó a la tropa a disparar en contra de sus compatriotas.

Pero, por otro lado, reconoce que, de habersele dado la oportunidad de quedarse trabajando en el ejército, lo habría hecho, ya que la oferta laboral afuera era escasa.

Al finalizar su servicio en 1975, Padilla ingresó a la Escuela de Ingenieros de Tejas Verdes, ubicada en la Quinta Región e Valparaíso, donde, además, funcionó el Campamento de Prisioneros N°2 de la Escuela Militar de Ingenieros Tejas Verdes. Su idea era continuar con una carrera en la institución.

“Me arranqué a la semana, porque no nos reconocieron ni respetaron los dos años que teníamos de servicio previo, nos aporreaban como a los novatos, así es que me fui. Ahí conocí a Manuel Contreras,” afirma Padilla.

Tiempo después el ex conscripto postuló a Gendarmería, donde le solicitaron una licencia que no tenía, pues no había formalizado su salida de la Escuela de Tejas Verdes. Luego de pasar un tiempo trabajando en una minera en las proximidades de Ovalle, en el norte del país, Padilla insistió en trabajar como gendarme. Esta vez lo logró.

“Conseguí los papeles en el Ministerio de Defensa. Curiosamente no estaba como desertor, así es que postulé y me quedé cerca de dos años trabajando en la cárcel de San Bernardo,” detalla.

Pronto, sostiene el ex soldado, se aburrió. Empezó a llegar tarde y a fallar en los turnos que le asignaban, para que así la institución tuviera motivos para desvincularlo, ya que en ese tiempo, afirma, no daban de baja a nadie.

Cuando finalmente consiguió que lo echaran, Padilla regresó al Cajón del Maipo a visitar a una hermana, que aún vivía en esa localidad, y a la novia que dejó cuando ingresó a las filas, quien también residía en la zona. Después de encontrarse nuevamente y retomar la relación con ella, se casó al cabo de unos meses.

Posteriormente fue llamado como reservista en 1978, a raíz de la crisis limítrofe que tuvo a Chile y Argentina al borde de la guerra.

## **Doble vida**

Pese a que Julio Bahamondes ha pasado 42 años tratando de convencerse de que la bala que disparó durante un fusilamiento en el cerro La Ballena se dirigió hacia el aire y no fue una de las tantas que ocasionó la muerte de un detenido, el ex

conscripto del regimiento Ferrocarrileros N° 7 de Puente Alto siente que tiene las manos manchadas con sangre.

“Mi alma no se encuentra limpia de todas las cosas que pasaron ese año. Me siento culpable. Nunca me he sentido tranquilo,” afirma.

Bahamondes agrega que no sólo es este hecho el que no lo deja vivir en paz. Las imágenes de los allanamientos en los que participó y las detenciones de civiles que pillaban en la calle durante los toques de queda lo atormentan constantemente:

-¿Usted se considera a sí mismo un asesino?

Por haber participado, sí.

-¿Cómo se puede vivir con eso?

-No se vive, se lleva. Hasta que se deja de existir. Porque la mente es como un disco duro. Nunca se va a borrar todo lo que grabó. Quedó ahí. Entre compañeros nos contábamos todo lo que pasaba y cómo nos sentíamos. A veces nos daban ganas de salir arrancando en la noche, salíamos a puro buscar trago y lo tomábamos al interior del regimiento. Nunca nos pillaron (...) A mi familia nunca le dije nada. Me casé el año 76, tuve un hijo al año siguiente. Los malos recuerdos que viví en el servicio me los guardé y me acostumbré a vivir una doble vida. Demostrarles a los demás que vivía tranquilo. Todo eso quedó adentro de mi mente, por eso a veces sufro ataques de epilepsia, cuando recuerdo cosas dolorosas ocurridas en ese tiempo y empiezo a revivir el pasado. Entonces no me siento feliz nunca.

### **Anhelos frustrados**

La mayor parte de los ex conscriptos entrevistados coincide en que la idea que tenían del Ejército al presentarse en los cuarteles en abril de 1973 para cumplir con su SMO

apuntaba a que la instrucción que recibirían estaría orientada a aprender a defender a su país frente a la amenaza externa de los países vecinos.

Otras expectativas que afirman haber tenido en ese entonces ellos o sus familias, eran de índole más personal e íntima, y se relacionaban con “hacerse hombres”: adquirir disciplina, enriarse, aprender un oficio. Además, algunos manifestaron que el SMO representaba el inicio de una posible carrera militar.

El caso excepcional de Marcos Reinoso Ferrier simboliza el idealismo y admiración por los próceres de la patria como motivación principal al momento de postular a la escuela de cadetes de la Armada. Y el de Michel Selim Nash Sáez, el compromiso irrestricto con el gobierno de Salvador Allende, encarnado en el cumplimiento de su conscripción en las FFAA entonces lideradas por el general Carlos Prats.

Independiente de la militancia y las preferencias políticas, o del desagrado o apego que pudieran haber sentido respecto del gobierno de la UP, lo más probable es que por la cabeza de aquellos jóvenes de 16, 17 y 18 años jamás se atravesó siquiera la posibilidad de instruirse militarmente para fusilar, disparar, torturar, detener, apresar o hacer desaparecer compatriotas de distintas edades y sexo.

Si bien la eventualidad de que un golpe de Estado los sorprendiera cumpliendo con su servicio se hizo cada vez más certera a medida que pasaban los meses, y en algunos casos los jóvenes se percataron de que la instrucción se orientaba cada vez más a entrenarse para repeler civiles y penetrar poblaciones, más que a enfrentar ejércitos foráneos, las órdenes que recibieron a partir del 11 de septiembre probablemente sobrepasaron todo pronóstico respecto de lo que significaría, en adelante, cumplir con el SMO en un ejército golpista.

El integrar de la noche a la mañana un Ejército que se transformó en verdugo de los civiles a quienes debía defender, y no atacar, marcó para siempre a Ferrier, quien con sólo 17 años tuvo que presenciar cómo durante un allanamiento un compañero

grumete, que caminaba delante de él, lloraba porque el hombre al que apuntaba por la espalda era su padre.

“Yo pensaba en él, y en que podría haber sido yo el que llevaba a mi madre, apuntándola,” expresa Reinoso.

El orgullo que al entonces aspirante a marino le provocaba integrar la Armada se borró para siempre. “Ser personas de bien para la humanidad, para nuestra gente y nuestro pueblo, para defenderlo y no para lastimarlo, todo eso desapareció,” afirma.

Cuando los presos políticos fueron trasladados desde las salas de clases de la Escuela de Grumetes (isla Quiriquina) al fuerte Rondizzoni, ubicado a un costado, los estudiantes retomaron sus estudios.

“Al regreso, ya no éramos los jóvenes alegres de antes. Estábamos todos callados. Nos robaron la adolescencia, nos sacaron de donde estábamos antes, y a la vuelta ya éramos adultos. Fue una transformación inmensa, nadie conversaba o bromeaba, porque estábamos sumidos en la pena,” relata Reinoso.

Pese a la drástica experiencia, nunca pensó en abandonar la Armada. Pero la institución, en opinión del ex grumete, quiso alejar a todos aquellos elementos que estuvieran relacionados con algún tipo de disenso con el nuevo régimen. Un día le comunicaron que estaba dado de baja, por razones de índole interna.

“Como yo era menor de edad, no podía irme solo si me daban de baja. Mi madre había firmado un permiso que me autorizaba a entrar en la Armada, por lo tanto ella debía ir a recogerme. Fue una pena muy grande para ella, porque estaba orgullosa de su hijo marino,” afirma.

Pese a que nunca le entregaron las razones para sacarlo de la escuela, con el tiempo Reinoso se dio cuenta de que probablemente el motivo real de su salida fue la activa militancia de su madre en la Democracia Cristiana. Lo más paradójico es que,

años después, solicitó un certificado que señalaba que su salida de la institución se debió a que él mismo había perdido el interés de pertenecer a ella.

Con 17 años y el anhelado futuro en la marina hecho trizas, el entonces joven regresó a Temuco y se propuso terminar la enseñanza media en la noche, y durante el día empezó a trabajar para ayudar a su madre y hermanos menores.

“Mi sentimiento con la Armada no es de rencor. Sí siento que fui utilizado y cuando ya no pudieron obtener algo más de mí, me desecharon. Estoy frustrado porque el dolor nunca ha cesado, porque yo quería a la Armada desde mi infancia,” expresa Reinoso.

La desesperanza y el peso que exhibe este ex grumete sobrepasan su capacidad de contener el llanto y la pena. Pese a que sostiene que relatar su experiencia lo releva, por instantes, de la angustia y el dolor que carga en su interior, para Reinoso olvidar y recuperarse de lo vivido se hace tanto o más difícil mientras la Armada no reconozca que lo utilizó y que frustró su vida. “No he tenido apoyo psicológico, nunca nadie se hizo cargo de mí,” dice.

### **Mal institucional, no saber pedir perdón**

Una de las secuelas que el ex soldado del regimiento Guardia Vieja (Los Andes) Daniel Pizarro Suárez reconoce en sí mismo después de la experiencia vivida en el Ejército, es la violencia con la que trató a su mujer durante un largo período.

“Mi señora e hijos fueron los que más daño recibieron. Maltraté a mi familia por cerca de 20 años. Creía que era muy poderoso, ésa era mi manera de comportarme. La golpeé muchas veces, por cualquier razón,” explica Pizarro.

Este hombre, que actualmente trabaja en ferias libres, siente dolor al reconocer que no ha sido capaz de pedirle perdón a su familia por el daño que le causó.

“He tenido ocasiones, he estado a punto, y no he tenido la fortaleza para pedirles perdón. Es demasiado fuerte. En el Ejército no nos enseñaron a hacerlo. Ellos nunca han pedido perdón,” sostiene el ex conscripto.

Después del golpe de Estado muchos ex conscriptos vieron cómo se deterioraban no sólo los vínculos familiares cercanos e íntimos, sino que experimentaron la condena de sus vecinos o amigos civiles por haber integrado las filas del Ejército durante y después del golpe de Estado.

En algunos casos, como el de Guillermo Padilla, este rechazo se mantiene hasta hoy. “Me da vergüenza porque me dicen que soy un asesino. No siento ningún orgullo o felicidad por haber participado en los abusos que se cometieron contra la población civil, lo cual me afecta tremendamente,” sostiene Padilla.

Este ex soldado afirma que su mujer está enterada de su pasado. Pese a ello, reconoce que la experiencia vivida, especialmente durante la campaña especial en el sur, lo transformaron en una persona amargada y pesimista, con limitaciones para relacionarse de manera sana con su familia.

“Tengo cuatro hijos. Soy terco, testarudo, idiota. Mis nietos me dicen el *tata gruñón*. El más chico tiene tres años, y un tiempo fui muy pesado con él. Me fui de la casa, luego regresé. A veces no quiero estar más, porque vivir así es muy complejo. Fui bueno para el trago, me encontraron una cirrosis hepática,” relata Padilla.

A veces se reúne con sus ex compañeros de armas y conversan sobre lo que cada uno vivió en el servicio. Esa dinámica, en parte, aliviana la dificultad que este hombre tiene para lidiar con la sensación de haber matado a personas inocentes.

“Cualquiera no lo soportaría. Siento que estoy enfermo, no tengo la conciencia tranquila. Me siento marcado para toda la vida. Trato de disimular, de no pensar, pero es imposible. Los mismos hijos y nietos me preguntan: ¿oye hiciste el servicio *pal 73?*,” sostiene.

Un aspecto llamativo de la reflexión que este ex soldado que hace sobre sí mismo, se relaciona con el gesto de pedir perdón. Al igual que Daniel Pizarro, no sabe cómo hacerlo.

-¿Le gustaría pedir perdón?

Sí, ¿cómo? No sé hacerlo, pero me gustaría. Poder dar la cara a esas personas.

-¿A quién le gustaría pedirle perdón?

A los familiares de los torturados, a los desaparecidos, a los fusilados, a todas esas personas. No tan sólo aquí en Puente Alto, sino que a nivel país.

### **Stress post traumático**

Daniel Muñoz Costa, psicólogo y magíster en psicología clínica de la Universidad Andrés Bello, especialista en intervención en abuso sexual y maltrato grave, diagnosticó a un grupo de conscriptos en el contexto de una de las demandas presentadas contra el fisco por parte de una de las agrupaciones de ex conscriptos en Santiago.

Durante el segundo semestre de 2011 y en 2012, Muñoz realizó una evaluación de daño a dos grupos de seis ex soldados. Aunque el profesional sostiene que generalmente este tipo de diagnóstico se realiza en niños, en este caso aplicó la metodología para diagnosticar stress post traumático a menores de edad que presentan vulneración de derechos.

Los dos grupos estaban integrados por ex conscriptos que no tuvieron que ejecutar violencia contra otras personas, sino que fueron ellos los receptores de malos tratos. La mayoría provenía de familias vulnerables y de escasos recursos. Unos pocos vivían una realidad distinta, pues estudiaban en el colegio al momento de ser llamados al servicio.

A través de entrevistas se trató de indagar sobre el contexto en el que ingresaron: la obligatoriedad de la conscripción, la influencia que tuvo la familia en lo que hacían como jóvenes, otros deberes que debían cumplir, y el contraste con cómo los jóvenes de hoy viven el mismo proceso, que es voluntario.

Cuando fueron entrevistados todos tenían más de 50 años, explica Muñoz, y todos presentaron miedo e inseguridad al plantearse frente a una entrevista. A este temor se suma la ansiedad que representa abrir temas que nunca compartieron con nadie.

“Se ahondó en el contexto en que ingresaron al servicio, las motivaciones que ellos tenían. Se indagó en sus historias familiares, para ver cómo se vive haciendo el servicio militar, considerando que en muchos casos se alargó su estadía en las filas hasta en dos años y medio,” afirma Muñoz.

La generalidad, sostiene el profesional, es que se trató de personas que se sintieron traicionadas debido a que consideran que los hechos que provocaron el alargue de su servicio fueron premeditados, y que no fueron advertidos de que tendrían que permanecer en el Ejército por más tiempo. Además, explica Muñoz, no se trató de una elección: era obligatorio quedarse.

Por otro lado, quienes interrumpieron sus estudios no pudieron retomar al finalizar el SMO por el nivel de daño con el que salieron del Ejército. “No fueron los mismos que entraron,” precisa Muñoz.

Otro aspecto importante es que la manera de establecer vínculos con el entorno social que tenían antes de ingresar cambió al salir de la institución, básicamente porque tuvieron que lidiar con la imagen reinante que tenía la gente, que los apuntaba como asesinos y responsables del daño efectuado al país. Esto provocó que muchas de sus aspiraciones se cortaran debido al nuevo contexto social con el que se encontraron.

“Se evidenció angustia, miedo e inseguridad. Muchos experimentaban terrores nocturnos, que son típicos del stress postraumático. Reiteradamente recuerdan no sólo imágenes, sino que sensaciones, o el olor del regimiento, por ejemplo, lo que emocionalmente provoca un desajuste tremendo,” detalla Muñoz.

Una situación que ciertamente les afectó, según el psicólogo, es que los ex conscriptos diagnosticados fueron expuestos a situaciones que nunca debieron vivir, y se enfrentaron a ellas con poco o nada de preparación: turnos de guardia de hasta 24 horas, pésima alimentación, pocas o nulas horas de sueño por largos períodos, escasa o ninguna información sobre lo que estaba ocurriendo. Muchos no tuvieron noticias de sus familiares, que en ocasiones militaban en partidos de izquierda. Esta situación mantuvo a los ex soldados sin saber si sus seres queridos estaban vivos o muertos.

“Sentimientos de culpa no pesqué. Sí sensación de desconcierto, de no saber lo que pasaba. Se sintieron cuestionados: tuvieron la mala suerte de tener la edad requerida para hacer el SMO, entonces sus amigos de izquierda, en algunos casos, que hasta ese entonces eran cercanos, posteriormente les dieron vuelta la espalda a los conscriptos,” detalla Muñoz.

Pero no sólo el entorno cercano se alejó, agrega el profesional. A nivel familiar, sostiene, las personas con quienes tuvieron cercanía les preguntaban, no de buena forma, a cuánta gente habían matado.

### **Un instrumento con número**

Al psicólogo le llamó particularmente la atención el caso de un hombre que, antes de ingresar al SMO, tenía relaciones interpersonales que el profesional estima eran bastante limitadas. “Cuando salió, varió hacia la introversión: no tenía las competencias para establecer una relación. Uno de sus hobbies era hacer

armaduras, de todos los tamaños. Tenía una para él, que se la ponía en su casa para sentirse seguro, lo cual es muy simbólico. El daño que esa persona presentaba era potente,” explica.

Otro aspecto llamativo se relaciona con los oficios que al momento de ser evaluados desarrollaban algunos de estos ex conscriptos. Muchos trabajaban como guardias de seguridad, lo que para Muñoz representa el menoscabo que sufrieron en el Ejército.

“El análisis que hago es que efectivamente fue tan dañina la situación de maltrato físico y mental a la estuvieron expuestos, que se instaló en ellos la idea de que no sirven para nada, salvo para servir a otros. El ambiente de guardia de seguridad es conocido para ellos, en el cual ya se manejan, y significa que no tendrán que generar nuevas potencialidades,” sostiene el profesional.

El psicólogo afirma que al no abordar terapéuticamente la experiencia vivida, esta se encapsula y escapa hacia otro nivel donde la angustia, por ejemplo, tenga salida. “Ello explica las aristas recurrentes en ellos de alcoholismo y violencia,” argumenta Muñoz.

El especialista hace hincapié en que pese a no se puede generalizar a todos los conscriptos, es probable que la respuesta a situaciones tan violentas provoque una abstracción del mundo por un buen tiempo y que eso avance hacia una sintomatología depresiva en la que se reviva constantemente lo sucedido.

“Eran adolescentes al ingresar al Ejército y salieron siendo otras personas, muchos con una imagen súper disminuida de sí mismos, con un sufrimiento y dolores distintos. Esta situación tiñe todo su ser, y todos los espacios donde ellos interactúan,” sostiene.

Lo anterior se construye, en opinión de Muñoz, debido a que el conscripto en esencia “deja de ser”, y su seguridad pasa a segundo plano, pues tiene que cumplir

con lo que sus superiores le están ordenando. Se transforma, en definitiva, en un instrumento, con número, que además se encontraba amenazado constantemente, lo que como control, en opinión del profesional, es tremendamente dañino, pues no se elabora en un nivel de fantasía, sino que es concebido como una posibilidad real.

Otras secuelas que Muñoz verificó en los dos grupos de conscriptos evaluados apuntan a que, por una parte, exhiben un nivel de desesperanza aprendida. Por otro lado, agrega, el daño sufrido inhibió la manera en que como jóvenes se comportaban antes de ingresar al Ejército. Esta separación de lo que eran antes, afirma, operó probablemente en diversos niveles.

“Si estás rodeado de violencia, probablemente la repetirás. Lo más seguro es que estas personas hayan desarrollado algún trastorno de personalidad, de descontrol de impulsos. Las figuras de autoridad que tenían en el Ejército eran súper potentes, y súper dañinas, pues se trata de jóvenes que estaban formando su personalidad, y que por lo tanto eran muy permeables a estos referentes,” sostiene Muñoz.

A modo de ejemplo, el profesional explica que muchos de los ex conscriptos evaluados presentaban actitudes de híper vigilancia. Es decir, se mostraban atentos a los más mínimos detalles de su entorno y mantenían esta actitud, recalca, con cierto grado de tensión o nerviosismo. Por otro lado, Muñoz sostiene que tienen internalizada una lógica jerárquica poderosa, dinámica que no adquirieron de manera positiva.

“Si bien puedes someterte a eso, lo haces reconociendo espacios y contextos, lo que en el caso de los conscriptos no ocurrió. Por el contrario, esta lógica entró por la fuerza y sin que ellos se pudieran negar,” afirma.

Respecto de las posibilidades de elaboración de la experiencia, Muñoz sostiene que pese a que los ex conscriptos evaluados cuentan con las competencias para procesar terapéuticamente lo vivido, se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad que se ha prolongado por más de 40 años.

Por lo tanto, agrega, el proceso de exposición de sí mismos debiera ocurrir en un contexto de contención y acogimiento donde se verbalizaran de manera grupal las situaciones vividas, pues muchos de ellos nunca habían abordado el tema con nadie.

“Especialmente para que vean y sientan que no están solos en eso y que no fueron los únicos. Creo que a ratos este proceso es más necesario que una reparación económica,” destaca Muñoz.

No obstante, el psicólogo sostiene que los ex conscriptos podrían ser calificados como víctimas, y no como victimarios. Por esa razón, a su juicio, debieran ser reparados.

“Los ex soldados que evalué no estuvieron involucrados en hechos de sangre. Pero aunque hubiese sido así, ellos no querían estar ahí, no había una maquinación de su parte. Ellos lo que tenían que hacer era obedecer, y si no era así, los mataban,” argumenta el profesional.

### **Sin remordimiento ni culpa**

En muchos casos, no obstante, el golpe no hizo sino generar las condiciones propicias para que, al alero del uniforme y con el poder del armamento, muchos conscriptos se desquitaran con los partidarios de la UP y con el régimen recién depuesto, ya sea por ignorancia o carencias en su educación, por razones netamente ideológicas, o porque durante los casi tres años que duró el Gobierno de Allende, según sostienen ellos y sus familias, la implementación de las reformas les afectó de manera negativa.

Tal es el caso de Raúl Eissmann, quien declaró que antes de ingresar al Ejército aborrecía a los comunistas, y que las largas colas que tuvo que realizar durante la UP para conseguir un pollo y tres huevos para su numerosa familia, compuesta por diez

hermanos, sembró en él resentimiento y encono contra los partidarios de la Unidad Popular.

Con los militares en el poder, dice, la tortilla se dio vuelta y sintió, como muchos otros *pelaos*, que era el momento de la revancha: entró al servicio militar con sed de venganza. Y se desquitó, hasta que un incidente ocurrido en 1974 le hizo cambiar de opinión.

Un día, mientras realizaba labores de control de camiones en la comuna de Padre Hurtado, una mujer se acercó a él y sus compañeros y se quejó de un vecino que era propietario de una vaca. El animal, sostuvo la mujer, se estaba comiendo sus hortalizas y verduras. Los conscriptos de la escuadra, a cargo de un sub teniente de reserva de la Fuerza Aérea, trajeron al anciano de aproximadamente 80 años de edad.

El soldado de la FACH le preguntó entonces si efectivamente era el dueño del animal. El hombre respondió que sí, pero que el animal era grande y que él estaba solo y viejo. “Me la gana”, argumentó. En ese momento el uniformado sacó su arma de servicio y apuntó al anciano. “*Tení's* que tener amarrada a la vaca, *pos* viejo,” le decía, mientras lo apuntaba.

En ese instante, apareció el cabo segundo Héctor Fernández Huenchuleo, que se sumó a la amenaza y apuntó al anciano con un revólver calibre 22. Fernández, afirma Eissmann, había sustraído esa arma durante un allanamiento en la población Raúl del Canto, y se exhibía ante todos con ella, además de portar su arma de servicio. El cabo estuvo bromeando largos minutos con el arma, hasta que disparó y mató al anciano.

Eissmann quedó helado. “Ahí se me cayeron los militares. Me preguntaba cómo podía esta persona ser parte del Ejército, tener medallas, exhibirse con dos armas, una de ellas robada, y que nadie le dijera nada. Nos decían que en cualquier caso nosotros saldríamos a pelear contra los argentinos, los peruanos, que éramos un

Ejército jamás vencido, victorioso, porque somos disciplinados...pero este incidente hizo que perdiera el respeto por ellos,” afirma.

Pese a esta tardía toma de conciencia, los argumentos que despliega este hombre de aproximadamente 60 años cuando se le pregunta si fusiló, enterró o desenterró gente, son contradictorios:

-¿Logra reconocer secuelas después de esta experiencia o estas han sido detectadas por algún profesional?

Sí...de repente estoy medio loco. Incluso, pienso a veces que yo sé muchas más cosas, pero no me acuerdo, aunque a veces duermo en la noche y me acuerdo, y estoy con lágrimas. Ni mi señora sabe esto, esta es la primera vez que cuento estas cosas (...) De repente yo estoy en la feria, veo pasar a una niña linda, la miro, y otro me dice ¡ya poh, si ya no estay para esas cosas! y ahí yo pienso ¡qué te pasa conchatumadre, supieras que te doy con un solo balazo y te mato! ese tipo de cosas, ¿me entiendes? Si me dicen algo así para mí es como si me dijeran que ya estoy viejo, que no sirvo para nada...Y no poh, si antes a mis 18 años mi amigo inseparable era el fusil.

-¿Siente que tiene violencia contenida?

Sí.

-¿Siente arrepentimiento por lo que hizo?

Respecto de algunas personas, sí. Pero en algún lugar en mi interior, por lo que viví, sigo pensando que era necesario lo que ocurrió. Pero no a ese costo, porque murió mucha gente inocente, porque disparábamos por disparar (...) Había que sacar a los políticos. Pienso que estaba pasando lo que ahora ocurre en Venezuela. Tenía ganas de quedarme, porque un tío era sub oficial de la FACH, pero después de lo que pasó, no entendía que se atentara contra el pueblo. (...) Se nos pasó la mano, ahora pienso que debiéramos haber parado.

## Plan Zeta

El ex conscripto Adelmo Obreque, del regimiento Tucapel de Temuco, es parte de otro grupo de soldados cuyas reflexiones sobre su pasado demuestran la efectividad que tuvo en la tropa el montaje orquestado por los altos mandos después del golpe, que apuntaba a la supuesta preparación de un autogolpe del Gobierno de Allende, que se realizaría durante las fiestas patrias de ese año.

El denominado Plan Zeta, descrito en el Libro Blanco del Cambio de Gobierno, manuscrito difundido por las autoridades castrenses después del 11, se desarrollaría a continuación del supuesto autogolpe, y su objetivo sería acabar con la oposición al gobierno de la UP. Para llevar a cabo este plan, se habrían internado al país toneladas de armas provenientes de Cuba y Checoslovaquia e ingresado unos 13 mil guerrilleros extranjeros. Una de las supuestas primeras medidas del Plan Zeta contemplaría el asesinato de los altos mandos de las FFAA y de los líderes de los partidos contrarios al gobierno.

Dado a conocer públicamente el 30 de septiembre de ese año, el Plan Zeta no fue sino un intento de justificar la represión de la que fueron víctimas miles de chilenos a partir del golpe. Pese a que el autor del *Libro Blanco* jamás fue dado a conocer y la mayoría de los chilenos descreyó de su real existencia, para concriptos como Adelmo Obreque la supuesta guerra que se desataría a partir de la puesta en marcha del plan era tan real que jamás se cuestionó los atropellos efectuados contra la población civil.

Lo más llamativo, no obstante, es que después de 42 años Obreque aún no se cuestione en lo más mínimo la mentira que justificó lo injustificable y aplauda el accionar de las FFAA.

“Creo que estuvo bien la restauración que hubo en el país después del Golpe. El pueblo fue el que pidió la intervención de los militares, porque había mucho descontrol, desastre y desorden. Si todas las incautaciones de armas que hubo, ¿cuál

era el objetivo de eso? Los *comunachos* estaban preparados con todo, para barrer con los militares el 18 de septiembre. Tenían armas de todo tipo, hechizas,” asegura el ex conscripto.

Paradoja aparte representa su reflexión respecto de las torturas y asesinatos de opositores. Esas muertes, según Obreque, eran innecesarias. “Los militares se tomaron demasiadas atribuciones de tipo criminal, innecesarias. Las torturas fueron demasiado fuertes,” sostiene el ex soldado, dejando entrever que, quizás, la aplicación apremios más suaves o livianos a los presos podría resultar más “aceptable”.

Si bien la postura del ex conscripto Tomás Seguel Soto, del Regimiento Infantería N° 4 La Concepción (Lautaro), sobre su paso por el Ejército es similar, Seguel no se arrepiente de nada y su único reclamo se relaciona con el no pago de las imposiciones correspondientes a los años que estuvo en el Ejército, además de la pérdida parcial de la visión durante una campaña:

Aquí lo que se hizo fue sacar el comunismo de encima, si no, ¿cómo habría sido? Fidel Castro estuvo aquí, hubiéramos terminado igual que Cuba: todos con uniforme, trabajando por la pura comida. El comunismo quería agarrarse a la gente, en el sentido de tener el carnet rojo, querían que todos estuviéramos en el sistema de ellos, porque quienes tenían ese carnet tenían pega. En ese sentido siento agradecimiento del Ejército, porque, mirando hacia atrás, estamos llegando a lo mismo de antes, las políticas, la delincuencia. ¿Quién recupera esas vidas, gente que mata a otra por defender lo que tiene? Te entran a robar y por defenderte te matan. Eso es lo malo ahora en Chile, tiene que haber fusilamientos, se debiera eliminar a la gente que...porque no se puede matar una persona, estar cinco años y luego salir en libertad. Estoy de acuerdo con la pena de muerte, porque un reo cuesta más de 500 mil pesos ¿Por qué no le dan esa plata a un niño que puede salir cinco veces mejor que ese reo que no tiene vuelta? ¿Para qué lo dejan en la cárcel? Tiene que ser eliminado. La persona que toma un arma o un cuchillo sabe lo que está haciendo.

-¿Si tuviera que hacer el servicio militar otra vez, lo haría?

-Sí, lo haría. La gente estaba apoyándonos, a otros no les gustaba que los trajinaran, que los sacaran de sus casas. Pero la orden había que cumplirla. Nosotros pensábamos que estábamos haciendo algo bueno, estábamos limpiando el país.

Después del Ejército seguí trabajando, en el campo. Empecé a hacerlo en un fundo. El patrón que yo tenía antes del servicio me pagó las imposiciones, hasta enero del 73. Me presenté al regimiento en abril de ese año, y estuve hasta el 75. El ejército no me abonó ni un peso por imposiciones. Este es mi reclamo, además de la poca visión con la que quedé después de que me saltó una vainilla en un ojo.

-¿Entonces fue una buena experiencia para usted?

-Sí. Creo que a mucha gente le sirve la instrucción militar. A la juventud, para tener más respeto con las personas, aprender a formar un hogar, cómo educar a sus hijos y tener una familia. Uno aprende mucho. Se aprende a cumplir órdenes, también a ser una persona responsable.

Germán Sauterel, ex conscripto de regimiento Tucapel, va más allá respecto de la actuación del Ejército a partir del Golpe. En la reflexión que hace sobre su pasado no caben el remordimiento o la culpa, ya que lo que hizo mientras cumplió con el servicio militar “no fue tan tormentoso, ni tan suave tampoco”, según sus propias palabras.

“Estoy conforme con lo que hice, no quedé marcando ocupado tampoco. Tuve una buena preparación, lo que hice, lo hice a conciencia. No me voy a quejar sólo porque me están entrevistando,” señala.

-¿Cuál es su sentimiento con el ejército?

Bien, estoy bien, no tengo remordimiento con el Ejército. No condeno a la institución por lo que hizo. Lo que hizo, lo hizo bien porque o era Cuba o éramos nosotros. En ese sentido no hubo excesos. Pinochet estaba defendiendo su posición,

su país, y que al final, al último, se le pasó la mano, sí. Pero el 73 o el 74, frente a los disparos de todas partes que nos caían de parte de los civiles, ¿Qué se podía hacer?

## CAPÍTULO 6

### ¿VÍCTIMAS, VICTIMARIOS?

En noviembre de 2009 el abogado Hernán Montealegre Klenner interpuso una querrela ante la Corte de Apelaciones de Santiago por lo que afirma fue la violación de los derechos humanos de 438 ex conscriptos perteneciente a una agrupación de la comuna de Puente Alto, y que hicieron su servicio militar en distintos regimientos del país entre 1973 y 1989.

El análisis jurídico que Montealegre realizó después de que estos ex soldados recurrieran a él para que los representara ante la justicia, apunta a que se trata, en su opinión, de un grupo distintivo de otros colectivos de víctimas de violaciones a los derechos humanos, como los familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, víctimas de tortura, exonerados y otros. Montealegre sostiene que los ex conscriptos son “un grupo aparte y distinto de los anteriores, pero igualmente víctimas de una violación sistemática de sus derechos fundamentales”.<sup>99</sup>

La querrela apunta a que los ex soldados sufrieron graves violaciones a sus derechos por dos razones fundamentales. Por una parte, señala que “todos soportaron atropellos directos, inhumanos y humillantes de parte de sus superiores militares; en segundo lugar, también todos ellos estuvieron expuestos y adiestrados en mayor o menor medida para atentar en contra de los derechos humanos de sus compañeros de armas, pero principalmente en contra de la población civil”.<sup>100</sup>

Es el segundo aspecto, a juicio del abogado, el que diferencia a los ex conscriptos de otros grupos de víctimas, ya que fueron obligados, bajo amenaza a su propia integridad física, a ejercer violencia. Ese hecho no sólo demolió su

---

<sup>99</sup> Montealegre, Klenner, Hernán; Querrela por violación de derechos humanos, Corte de Apelaciones de Santiago, número de ingreso 3356-2009, 10 de noviembre de 2009, libro criminal, recurso causas de fuero y leyes especiales, sin numeración de páginas.

<sup>100</sup> *Ibíd.*, apartado Primero.

personalidad ética y moral, sino que los degradó en su dignidad, lo cual generó innumerables secuelas personales, familiares y sociales.

En opinión de Montealegre, los jóvenes que ingresaron a cumplir con el SMO eran adolescentes que llevaban consigo los ideales propios de esa edad y el anhelo de “hacerse hombres” en las filas. Esos deseos a juicio del abogado podían ser satisfechos por las FFAA, a través de valores como el honor militar y la disciplina, lo que significó un estímulo suficiente para querer integrar sus filas.

Uno de los detalles que destaca el abogado apunta a que los conscriptos, de acuerdo al artículo 16 del Decreto Ley 2.506 sobre Reclutamiento, no son sino civiles acuartelados o de uniforme, y por ello todos los que estén movilizados o sean llamados a cumplir con su SMO, mantendrán en adelante todos sus derechos correspondientes al empleo o trabajo que desarrollaban hasta antes de enrolarse.

Los conscriptos, agrega, carecen de una de las funciones y atribuciones inherentes a la profesión militar: impartir órdenes. La función de los conscriptos no es otra que obedecer lo que sus superiores disponían. Sin embargo, están sujetos a los mismos castigos y sanciones que recaen en el personal militar, con la diferencia de que no son completamente militares.

Un aspecto que resalta la querrela es que la procedencia de los conscriptos es eminentemente popular. Esa característica determinó la dependencia psicológica de ellos hacia sus superiores. El libelo especifica además que el alargue del período de conscripción representó para ellos la sensación de estar secuestrados por la institución, ya que la duración de su servicio se excedió en dos y hasta tres años, en algunos casos, con el consiguiente no pago previsional por el tiempo extra en las filas.

El cuerpo de la demanda está compuesto por el relato que cada uno de los conscriptos hace de su paso por el Ejército e identifica a los superiores que aplicaron dichos tormentos.<sup>101</sup>

El trato degradante al que fueron sometidos durante toda la dictadura consistió, afirma el abogado, en la obligación de comer excrementos, golpes en los testículos, sumergimiento de la cabeza en toneles llenos de agua hasta provocar asfixia, después de lo cual los conscriptos eran sacados semi inconscientes y casi ahogados. Fueron víctimas de simulacros de fusilamientos, los obligaron a presenciar ejecuciones para luego retirar los cadáveres de los condenados, algunos fueron atados a estacas y dejados a la intemperie durante varios días, sufrieron amenazas de muerte ellos o sus familiares en caso de no obedecer las órdenes; mutilaciones y uso de explosivos durante la construcción de la Carretera Austral, sin tener la experiencia adecuada, entre otras inhumanas y salvajes torturas.

“Se les hizo hacer actos asquerosos, atroces, que yo ni siquiera he visto descritos por las víctimas de las violaciones a los derechos humanos. Esas cuestiones, por ejemplo, ni siquiera se hicieron en Villa Grimaldi o en los centros más perversos de prisión,” afirma.

A su juicio, se trató de un tipo de adiestramiento cuyo primer paso fue correr el límite de la dignidad personal de cada conscripto. Luego, el manejo con los civiles a los que había que detener, torturar y hacer desaparecer se realizaría en el contexto de un clima de instrucción militar criminal y cruel, que facilitó la coerción de parte de los superiores sobre la tropa, para que esta cumpliera órdenes igualmente criminales e inhumanas.

En los conscriptos, concluye el abogado, descansaba la puesta en práctica de la doctrina que asumió casi la totalidad de las FFAA antes y después del golpe, y que apuntaba a la neutralización del llamado “enemigo interno” representado por los

---

<sup>101</sup> Testimonios no disponibles pues el proceso se encuentra en etapa de sumario.

simpatizantes y militantes de izquierda que apoyaron al Gobierno de la Unidad Popular.

En este sentido, agrega, los conscriptos se transformaron en la pieza fundamental que ejecutó la misión asumida por los militares, y la única manera de asegurar el éxito de esta guerra contra los opositores al golpe -afirma- fue amenazar de muerte al conscripto si no obedecía lo que se le ordenaba.

Todos estos hechos causaron en ellos, según Montealegre, secuelas que persisten hasta hoy, a las que se suman la relegación social que sufrieron una vez que salieron del Ejército, ya que fueron tildados de asesinos y torturadores por su entorno remoto y cercano. Además, se debe considerar -recalca- el aislamiento dentro de sus propias familias, pues la mayor parte de los conscriptos nunca ha relatado a sus familiares cercanos e íntimos lo que vivieron al interior del Ejército.

“El 90 por ciento de las personas que se han querellado han sufrido por el resto de su vida trastornos de sueño, insomnio y problemas psíquicos permanentes. Les ha costado mucho volver a creer en ellos mismos. Ni siquiera en la patria, en la familia, en los hijos...sino que en sí mismos,” finaliza.

### **Obediencia absoluta y responsabilidad penal**

Si bien en la demanda el abogado reconoce y honra a aquellos soldados que desde el golpe de Estado se resistieron a obedecer las órdenes criminales de sus superiores, se apresura a establecer que se trató de casos aislados y que, en estricto rigor, “el Derecho no exige heroísmo”.

Montealegre explica que aunque muchos de sus representados son los autores materiales de crímenes de lesa humanidad, no tienen, en su opinión, responsabilidad penal alguna por la comisión de estos delitos, porque fueron coaccionados por sus superiores para cumplir estas órdenes. Algunos, agrega, fueron amenazados no sólo

en su integridad: la vida de sus familiares también corrió riesgo. Por estas razones, concluye, estarían eximidos de los mandatos de la moral y no les es exigible una conducta diferente a la realizada.

El abogado recurre al Código de Justicia Militar para afirmar que aunque esté consagrada en esa doctrina la llamada obediencia reflexiva, es decir, que el subalterno le represente al superior su opinión o la conveniencia de no ejecutar una orden de índole criminal, lo que en la práctica vivieron los conscriptos fue que la obediencia era absoluta, sostiene Montealegre, y que ellos tuvieron que obedecer sin tener siquiera la posibilidad de emitir opinión.

El periodista experto en temas de seguridad y defensa Raúl Sohr, coincide con Montealegre en cuanto a que la llamada obediencia reflexiva es un protocolo inexistente. “Sobre la obediencia reflexiva ocurre que cualquier subordinado tiene y debe acatar la orden, pero también puede dejar constancia de lo que no le parece. Puede hacer el punto, pero eso en la realidad es una argucia. Podría hacerlo un oficial, un teniente de mayor rango, pero no un conscripto. Eso no existe ni funciona en ningún ejército. La pistola que usan los oficiales, que no tiene mucho alcance para una batalla, no tiene otro uso sino que para ejecutar a los que no quieren obedecer las órdenes, o a quienes por temor retrocedan ante el enemigo,” explica Sohr.

Para Montealegre si la desobediencia resulta un atentado al alma misma de la dinámica militar, lo es más aún cuando es una dictadura. “Frente a un aparato montado en esos términos, la discusión del soldado conscripto es ilusoria y su condición es la de impotencia absoluta,” concluye.

Si bien el jefe del Área Jurídica del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Rodrigo Lledó, coincide en varios aspectos con la argumentación de Montealegre respecto de la eximición de responsabilidad penal de los conscriptos en los crímenes de lesa humanidad cometidos en Chile, difiere de la

aplicación a todo evento de la obediencia debida como razón exculpatoria de responsabilidad criminal en el caso de los conscriptos.

”Que estén al final de la cadena de mando, en realidad, no puede ser un criterio, porque la obediencia debida está excluida como causal de justificación en el derecho penal internacional, que no acepta la obediencia debida, porque si la aceptara, todos se escudarían en la cadena de mando y el responsable sería siempre el o los jefes máximos, ya sea Hitler, Mussolini, Franco, y usualmente ellos, o están cubiertos por inmunidad por ser jefes o ex jefes de Estado, o están muertos. Y los casos terminarían impunes,” explica.

El abogado agrega que desde los juicios de Nüremberg en Alemania no se considera la obediencia debida como exculpatoria de la responsabilidad en la comisión de delitos. En efecto, el artículo octavo de la llamada Carta de Londres, cuerpo constitutivo del Tribunal Militar Internacional de Nüremberg de 1945, apunta a que un acusado no será exonerado de responsabilidad por haber actuado en obediencia de órdenes emanadas de su gobierno o de un superior, pero sí se considerará como posible atenuante de pena si es que el tribunal lo determina adecuado.

No obstante, Montealegre sostiene que los llamados “Principios de Nüremberg”,<sup>102</sup> señalan en su principio IV que el que una persona haya actuado cumpliendo directrices de su gobierno o de un superior jerárquico, no la absuelve de responsabilidad, si es que ha tenido efectivamente la posibilidad moral de optar por otra acción.

“O sea, siempre y cuando fuese posible hacer otra cosa. Si tú no has tenido la opción moral de actuar de forma distinta no eres responsable, porque para serlo,

---

<sup>102</sup> Los “Principios de Nüremberg” (ocho en total) fueron elaborados en 1950 tomando como base jurídica el estatuto que creó el Tribunal de Nüremberg y las sentencias que emitió dicha instancia contra los jefes nazis al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

tienes que optar por el acto y tienes que tener una opción de hacer algo distinto. Pero si no es así, no se puede establecer responsabilidad,” afirma el abogado.

Aunque la legislación chilena, sostiene Lledó, contempla la posibilidad de representar al superior la ilegalidad de una orden, considerando además que se trató de un ejército que libró una guerra, inexistente o ficticia, frente a una población civil desarmada, y que ordenó fusilar a estos civiles como si fueran criminales de guerra, a su juicio prevalecen los Convenios de Ginebra respecto del trato de prisioneros en estas circunstancias.

“Si sabes eso, entonces tienes que representar la orden al superior. O bien sabiendo que no estábamos en guerra, y que de todas maneras la población civil tiene derechos, según los mismos Convenios de Ginebra, de acuerdo al derecho militar chileno debes decirle que es ilegal hacer lo que te ordenan. Y si te dice hágalo igual, entonces ahí te eximes de responsabilidad,” explica.

Lo cierto, a juicio de Lledó, es que en ninguno o en pocos casos la acción de representar al superior la ilegalidad de la orden recibida se cumplió de manera efectiva.

“Que yo sepa nadie lo hizo. Por lo tanto, son responsables. Y en caso de que alguien efectivamente haya cumplido con este mandato, procedería, antes que nada, probar que efectivamente ocurrió así,” arguye el abogado.

Para Lledó lo primero que tiene que ocurrir es que los conscriptos se acerquen a declarar si es que están involucrados en crímenes, pero afirma que pocos lo hacen.

“Si no se acercan, eso ya indica algo. Porque si no lo dicen ellos...es difícil. Pero si lo hacen, hay que verificarlo a través de testimonios, o del contexto de la época, porque no es lo mismo el 73 que el 75, o el 80 u 85. Y tampoco es lo mismo el norte que el sur, Santiago o Valparaíso, hay distintas situaciones represivas y contextos que contrastar,” especifica.

Para el ex ministro de causas de derechos humanos Alejandro Solís, no obstante, los hechos indican que la posibilidad de que los conscriptos representaran ante sus superiores la ilegalidad de sus órdenes topó con el desconocimiento de los soldados.

“Esto no ocurre así. Ningún conscripto lo hace o lo hizo, no le representan al superior y le dicen *mire, esto es un delito, hay obediencia debida, por lo tanto no tengo responsabilidad,*” afirma Solís.

El magistrado, quien se desempeñó como ministro en procesos de derechos humanos durante diez años por encargo de la Corte Suprema, sostiene que quienes sí han invocado la llamada obediencia debida han sido algunos superiores.

Por su parte Lledó indica que otra causal de relevo de responsabilidad penal, que técnicamente se denomina estado de necesidad ex culpante, opera cuando se está coaccionado por otros y se teme por la propia integridad.

“Si es mi vida o la vida de quien tengo que matar, esa es otra causal. No corresponde a obediencia debida, pero sí se puede dar en un contexto jerárquico militar, donde si no se hace lo que te ordenan, te matan. Esto es distinto, porque no ha intervenido la voluntad del conscripto. De hecho, en los informes de las comisiones hay casos de víctimas calificadas que se negaron a fusilar y los ejecutaron,” afirma.<sup>103</sup>

El jefe jurídico del Programa subraya que es importante estudiar con detención los criterios que se utilizan al calificar la situación de los conscriptos.

“Creo que no es llegar y decir que estaban al final de la cadena de mando, sino que hay que darse una vuelta más técnica para llegar a ello, y nadie lo hace,” advierte.

---

<sup>103</sup> Ver anexo Lista de conscriptos víctimas.

## **Criterios de los ministros para procesar**

Solís detalla que el contacto que tuvo con ex conscriptos mientras estuvo a cargo de causas de derechos humanos le permitió visualizarlos desde dos puntos de vista. Por una parte, en el ámbito jurídico propiamente tal, muchos de ellos -sostiene- se pueden considerar como autores de homicidios, secuestros o torturas, porque cometieron el hecho.

A su vez, desde una perspectiva más humana, se trató de muchachos que llevaban cinco, seis u ocho meses en los regimientos. “Entonces, el superior jerárquico de ellos, dentro de la cadena de mando, les ordena que detenga a una persona, la lleve al regimiento, cuide a esa persona, y luego la fusile. Se comprenderá que el conscripto no tenía ninguna posibilidad o alternativa de negarse, porque precisamente lo habrían matado a él,” explica.

Por esa razón, Solís afirma que jamás procesó a conscriptos. “Condené del cabo para arriba. Si los conscriptos estaban cumpliendo órdenes, como verdaderos mecánicos, no tendrían responsabilidad penal, ya que, a mi parecer, no tenían ningún discernimiento para decir sí o no. Me sirvieron solamente de testigos,” asevera.

El ex juez Juan Guzmán Tapia, quien encabezó investigaciones de derechos humanos, entre ellas la masacre en el norte conocida como Caravana de la Muerte (octubre de 1973), aplicó un criterio similar a Solís respecto de la responsabilidad penal de los conscriptos.

“En mis investigaciones nunca los sometí a proceso. Sólo procesé a quienes dieron las órdenes o participaron en los excesos dolosamente. Según mis indagaciones, quienes ejecutaban directamente los fusilamientos eran oficiales o suboficiales. Debido a la ley de silencio que se impusieron, contadas veces ellos reconocieron haber participado directamente en fusilamientos. En tortura, fuera de un civil, ningún oficial, suboficial ni conscripto admitió haber torturado,” afirma Guzmán.

Sobre aquellos conscriptos que dispararon a civiles, Guzmán admite que no tuvo ocasión de interrogarlos y que este hecho, además de los ya descritos, hizo muy difícil saber realmente cuál fue la actuación de los conscriptos en las causas que tuvo a su cargo.

Lledó sostiene que actualmente estos criterios se evalúan caso a caso. Es decir, si el conscripto efectivamente se encontraba en la imposibilidad de hacer otra cosa, si realmente estuvo en una situación en la cual no pudo ejercer su voluntad, y si su vida estaba evidentemente en riesgo por no obedecer órdenes.

En aquellos casos en los que conscriptos participaron voluntariamente en hechos criminales o pasaron a integrar los organismos represivos, la responsabilidad penal existe y deben ser juzgados, agrega Lledó.

Basado en su experiencia a cargo del área jurídica del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Lledó sostiene que alrededor del 90 por ciento de los conscriptos son personas “que no tuvieron nada que ver”. Y que el porcentaje restante, sí tuvo y tiene aún responsabilidad penal.

### **Liberar la conciencia**

Una de las características más relevantes, quizás la más esencial, de los ex conscriptos como colectivo humano que vivió bajo la dictadura, es que representan un grupo importante que ejecutó materialmente, y de manera no deliberante, las órdenes que emanaban de los altos mandos de las Fuerzas Armadas. Esta característica los convierte en un reservorio de información histórica importante para discernir cómo operó la maquinaria militar que controló el país durante la dictadura.

Bastan las apreciaciones del ex ministro Solís sobre la investigación que encabezó sobre la Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes, ubicada en la Quinta Región de Valparaíso, donde no sólo operó un campo de prisioneros y

torturas sino que se convirtió en el lugar de adiestramiento por excelencia de los cuadros represivos del régimen.

“Ahí todos los sobrevivientes relatan cómo eran llevados a un campo de prisioneros, custodiados por conscriptos. Eran estos quienes a una cierta hora recibían la orden de llevar a los detenidos al casino de suboficiales para ser torturados en el subterráneo. Luego, los conscriptos traían de vuelta a los prisioneros al campamento en deplorables condiciones. Los conscriptos indicaron ahí que algunos prisioneros no podían sostenerse en pie y que los tuvieron que llevar en brazos al campamento. Esas fueron declaraciones bastante impactantes, y ayudaron a saber qué es lo que ocurría con todo el mundo en ese lugar, y por supuesto a procesar a los superiores,” explicita Solís.

El abogado detalla que, en un principio, al tomar declaración a los ex soldados, percibía en ellos temor y que por esta razón no se explayaban demasiado. “En una primera instancia ellos decían que no entendían por qué aparecían mencionados,” agrega Solís, quien para diluir el miedo inicial, sostiene, les mostraba las declaraciones de algunos de sus compañeros. “Ahí empezaban a contar lo que habían visto,” dice.

Lledó reconoce la importancia de la información que guardan los conscriptos para resolver causas de violaciones a los derechos humanos.

“Esto se ha verificado en el caso de Rodrigo Rojas De Negri y Carmen Gloria Quintana.<sup>104</sup> Ocurre además que si ellos colaboran con la justicia, es posible que

---

<sup>104</sup> Ambos jóvenes fueron quemados vivos por una patrulla de uniformados durante la jornada de protesta contra la dictadura ocurrida en Santiago el 2 y 3 de julio de 1986. Rodrigo Rojas falleció días después a causa de las quemaduras provocadas por los militares. Carmen Gloria Quintana, en tanto, quedó con secuelas de por vida. Pese a que se después de ocurridos los hechos se destinó un juez para investigar el crimen, sólo uno de los responsables, Pedro Fernández Dittus, fue procesado en la ocasión y recibió una pena irrisoria. No obstante, el caso se reabrió en 2013 y posteriormente el pacto de silencio que ocultó la verdad de lo ocurrido con los jóvenes de desbarató por las declaraciones de dos ex conscriptos de la patrulla, que apuntaron a los verdaderos responsables del crimen y entregaron los detalles sobre cómo se ocultó la verdad. En la actualidad la causa está en manos del ministro Mario Carroza y se encuentra en etapa de sumario.

puedan tener una rebaja sustancial de condena por ayudar a esclarecer los hechos, en caso de que los conscriptos estén directamente implicados en la comisión del delito, por cualquier razón,” explica.

Al respecto, Lledó sostiene que en este caso, como en otros, existen dos situaciones: o los conscriptos no tienen responsabilidad penal porque fueron coaccionados a obedecer, o la tienen porque participaron voluntariamente, sin ser coaccionados. Si estos últimos colaboraran, sostiene, tendrían rebaja sustancial de pena, asegura.

“Hay conscriptos que no tienen responsabilidad, que declararon y están libres, no sujetos a proceso. Luego, están los que sí participaron voluntariamente en los hechos, y el ministro en visita extraordinaria para causas de violaciones a los Derechos Humanos de la Corte de Apelaciones de Santiago, Mario Carroza, lo entiende así. A éstos, Carroza les tomó declaración y los sometió a proceso, pero salieron después en libertad antes que los clases y superiores. Esto fue así porque el ministro también entiende que tuvieron una participación menor, porque no tomaban las decisiones directamente,” detalla Lledó.

El caso Neltume,<sup>105</sup> sostiene el abogado, fue armado gracias a los testimonios de los conscriptos, lo cual permitió procesar los superiores. “En este caso no hay ningún conscripto condenado,” especifica.

En definitiva, el mensaje para los conscriptos, señala Lledó, ha sido que les conviene hablar, porque liberan su conciencia y descansan tranquilos por el alivio que se produce al decir la verdad.

---

<sup>105</sup> Se trata del homicidio de 11 integrantes del MIR en la zona cordillerana Neltume, décima región, asesinados durante un operativo llamado Machete, integrado por contingente del ejército, carabineros y agentes de civil. Los miristas habían ingresado a Chile de manera clandestina, en lo que denominó Operación Retorno del Mir, desde el exilio, para organizar la resistencia armada contra la dictadura. La operación para desbaratar al MIR estuvo a cargo del entonces capitán Rosauro Martínez, hoy diputado desaforado por su presunta responsabilidad en la muerte de tres miristas. Quienes apuntan a Martínez de ser la cabeza de la masacre son cinco conscriptos. En 1981 Martínez ostentaba el grado de capitán de la Compañía de Comandos N° 8 del Regimiento “Llancahue” de Valdivia.

“Si declaran, lo más probable es que no tengan responsabilidad penal y no pasen un día en la cárcel. Y si eventualmente la tuvieran, ellos van a pasar muy poco tiempo, días o semanas, privados de libertad, como ocurrió en el caso de Carmen Gloria y Rodrigo Rojas,” arguye el abogado.

Lledó agrega que una vez que los conscriptos colaboren con la justicia sin pedir nada a cambio, será más fácil hablar de reparación.

Respecto de la entrega de información, el abogado Montealegre cree asimismo que los conscriptos deben entregar antecedentes sobre los responsables de los crímenes de lesa humanidad que presenciaron, o de los cuales fueron partícipes ellos mismos como subordinados.

“Atiendo a los conscriptos como grupo de víctimas, apelo a la verdad y a que ellos hagan pública esa información. Porque, por una parte, los objetivos de la querrela interpuesta es encarcelar a los culpables, y que a los conscriptos el Estado los indemnice por el perjuicio moral que les causó. Pero también tiene como objetivo que se entregue verdad, que se conozcan cosas que ellos saben y que no se atreven a decirlas públicamente,” expresa.

Lledó reconoce que la incertidumbre que sienten los ex soldados por su futuro judicial obedece, en parte, a que no se ha elaborado una política clara respecto de los criterios que se aplicarían si es que son procesados.

“No es llegar y decidir de manera anticipada sobre ellos, porque nosotros vamos caso a caso. Tampoco tenemos incidencia en la decisión judicial, ni de los jueces que son independientes y tienen diferentes enfoques: algunos procesan a conscriptos, otros no lo hacen nunca,” admite.

De todos modos, el abogado cree que los soldados representan una clave esencial para resolver muchos casos, y considera además que el porcentaje correspondiente a quienes integraron organismos de seguridad e hicieron carrera en

tareas represivas es bajo en relación a una mayoría que no tiene responsabilidad penal. Estos factores, sostiene, permitirían enviarles un mensaje comunicacional, en conjunto con el poder judicial, que los aliente a entregar la información que guardan hace décadas.

### **Información a cambio de reparación**

Desde hace aproximadamente nueve años los conscriptos decidieron organizarse en diferentes agrupaciones territoriales a lo largo del país, para movilizarse por sus demandas y entregar al poder ejecutivo y legislativo sus petitorios de reparación.

Todas estas expresiones han sido recogidas en mayor o menor medida por la prensa, lo que repone o reinstala cada cierto tiempo el debate sobre su condición de víctimas o victimarios y el derecho que tienen a ser indemnizados como otros colectivos de víctimas.

Una de las entrevistas que más revuelo y controversia causó en la opinión pública y especialmente en las agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos fue la que concedió el ex conscripto Fernando Mellado al canal de televisión Chilevisión en junio de 2014.

En un capítulo del programa de reportajes *En la Mira*,<sup>106</sup> Mellado, que para ese entonces oficiaba como presidente nacional de la Agrupación de Ex Soldados Conscriptos del Servicio Militar Obligatorio (SMO) período 1973-1990<sup>107</sup> afirmó que tenía en su poder información relativa al paradero de los restos de detenidos

---

<sup>106</sup> La autora participó como productora periodística del reportaje, que se tituló *Los conscriptos de la dictadura*. Se trató de un registro periodístico que recogió testimonios de ex conscriptos que realizaron su SMO entre 1973 y 1990, y que por primera vez emitió las declaraciones de uno de los conscriptos que integró la patrulla que quemó vivos a los jóvenes Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas De Negri en julio de 1986.

<sup>107</sup> Actualmente, y según su sitio web, Fernando Mellado es presidente nacional de la ahora denominada "Corporación para la integración de los derechos humanos del servicio militar obligatorio ex conscriptos 1973-1990, <http://agrupacionexconscriptos.blogspot.cl/>

desaparecidos. Dicha información, sostuvo temerariamente Mellado, la recibió de sus camaradas de armas en su calidad de presidente de esa agrupación.

Durante la entrevista la periodista Clarisa Muñoz le sugirió que facilitara estos antecedentes a los responsables del programa televisivo, quienes los harían llegar a las instancias judiciales adecuadas. Ante el ofrecimiento hecho en cámara, Mellado afirmó: “Tengo mucha información donde hay restos de detenidos desaparecidos que me han entregado. Al principio yo anoté toda la información, la guardé y posteriormente la hice desaparecer.”

-¿Por qué la hizo desaparecer?, preguntó Muñoz.

-Por una razón muy simple: al cardenal Francisco Javier Errázuriz le dije que tenía esa información, lo mismo le dije al juez Carroza. Fue en una conversación informal de pasillo. Y Carroza desestimó lo que le dije y me respondió: “haga la denuncia, porque si no hay denuncia yo no puedo hacer nada”.

-Francisco Javier Errázuriz Ossa, que a mí me impactó y me dejó en estado de shock, me dijo que no había plata, no había tiempo para andar haciendo hoyitos de gente que ya estaba muerta. ¿Qué vamos a estar escarbando cosas de tanto tiempo atrás? Yo le dije: “Cardenal, por el bien del país, de las personas, de sus familias, de la gente que está desesperada”. “No, dejémoslo así, dejemos eso para la historia”, me contestó (...) Jamás he logrado que alguna entidad de DDHH, que alguna persona o víctima se acerque al lado mío y me pregunte: “¿qué información tiene? Para yo responderle: “Mire, esta información tengo, trabajemos juntos” ¡Nunca! Y lo digo y lo repito: mientras existan detenidos desaparecidos en este país van a existir personas que van a seguir lucrando, diciendo “miren, yo soy familiar de detenidos desaparecidos”. Porque si quieren información, ¡yo la tengo!

-¿Pero usted cree que los familiares de los desaparecidos no quieren saber dónde están sus familiares para poder lucrar con eso?

-Yo creo que sí, porque si no, ¿por qué no se han acercado?

-¿Pero usted tiene la información?

-Sí.

-¿La tiene ahora?

-Sí.

-¿Está dispuesto a entregarla? Yo le ofrezco que la entreguemos

-Espera. Pero ahí vuelvo a lo mismo que cuando estuve dando conferencias internacionales. Si yo hoy día te entrego información con nombre y detalle me voy a ir preso. Porque soy cómplice. Mientras el Estado de Chile no cambie las leyes, estoy amarrado de manos.

-¿Y por qué no le entrega esa información a este programa?

-Y qué pasa si me voy preso, ¿me vas a defender tú? Si tú me vas a defender y me garantizas integridad total y absoluta te la entrego, pero si no me lo aseguras, no lo puedo hacer.

-¿Y no cree que es momento de entregar esa información para terminar con el dolor de las familias?

-¿Dónde?

-¿En la fiscalía, por ejemplo?

-Denuncio en la fiscalía y me voy preso.

-¿Y de manera anónima?

-¿A quién? El señor ministro Carroza me dijo que si yo hacía denuncia tenía que ser con nombre y apellido.

-¿Usted se da cuenta del dolor de años que podría terminar, entregando esa información? ¿Por qué no se acercan?

-Yo te puedo conseguir una cantidad de información impresionante a nivel de país, ¿pero dónde la entrego? No te la puedo entregar a ti porque si se filtra vamos a caer muchos gallos presos. ¡Muchos!

-¿Usted no estaría dispuesto a irse a la cárcel si con eso termina el dolor de esas familias, si cierra este capítulo en la historia de Chile?

-¿Quién ha velado por mi dolor? Tengo tres matrimonios auestas. Padezco síndrome post traumático. Si alguien me grita yo lo voy a matar.

-Hay aproximadamente 1.300 detenidos desaparecidos. ¿Usted tendrá la información del paradero de cuántos?

Quizás de todos.

-O sea ¿usted me está diciendo que podría terminar con el dolor de esas 1.300 familias que hoy no saben qué pasó con sus familiares y que no saben dónde están?

-Le insisto: cada vez que se movía un vehículo militar de cualquier unidad: marina, aviación, ejercito, tenía que ir un escolta. Y por ley tenía que ser un concripto.

-¿Y usted no siente que le debe eso a las familias, al Estado, a la historia de Chile?

-No. Yo no le debo nada a nadie. La información la rompí por un tema de seguridad.

-¿Por qué por un tema de seguridad?

-¿Qué pasa si el día de mañana agarran la información y descubren todas estas cosas que estoy diciendo? Hoy día existe la posibilidad de justicia para nosotros y si

hoy buscando justicia me reparan, que me paguen al menos las imposiciones como conscripto, yo voy a estar pagado.

-¿Cómo duerme usted de noche?

-Yo no duermo. Al principio yo no dormía. Uno de los motivos de las separaciones de mis esposas era que “¡ahhh, qué te pasó gallo, casi me volaste la oreja!”. Yo te puedo asegurar que hasta el día de hoy hay hombres con 50, casi 60 años que tienen que dormir con la luz prendida.

-Se lo pregunto por la conciencia, porque si usted sabe dónde están los detenidos desaparecidos y no lo dice, ¿cómo duerme?

-Sumamente feliz y tranquilo. Si yo he buscado la fórmula de entregar la información a la iglesia que fue el paladín de la justicia... ¿qué hizo la iglesia por los conscriptos? Cada vez que cae preso algún oficial o suboficial de cualquier rama de las Fuerzas Armadas, va a parar a una unidad militar que son hoteles de 5 estrellas. Cayó preso José Adolfo Paredes Márquez, soldado conscripto, y fue a parar a una cárcel pública. ¿Y por qué? Si se supone que somos militares (...) Como civil busco la misma compensación económica que los 4 o 5 grupos de víctimas de violaciones de DDHH del gobierno militar, porque yo fui la primera víctima. Yo tenía que estar un año en el servicio militar y estuve por lo menos un año 6, 7 meses, sin sueldo. Ni siquiera el pago de las imposiciones y, como dijo en forma irónica el cardenal, sin el derecho al buen dormir y al buen comer. Porque lo que más recordamos los conscriptos es el hambre, el frío y los golpes que nos dieron.

Lo expresado por Mellado no recibió respuesta de parte del Cardenal Errázuriz, ni posteriormente los aludidos emitieron una réplica a las palabras del ex conscripto, a pesar de la gravedad de ellas. En el mismo reportaje las agrupaciones hicieron sus descargos, declaraciones que fueron similares a las entregadas por sus dirigentas a la autora.

La respuesta de los colectivos de familiares de ejecutados políticos y de detenidos desaparecidos a las declaraciones de Mellado fue clara y precisa.

“Se organizan para un intercambio o derechamente para un chantaje: yo entrego información, pero ustedes me entregan reparación. Para nosotros fue muy violento porque ellos se pusieron en el plano de que ellos también eran víctimas, lo que nos pareció inaceptable,” sostiene Alicia Lira, presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP).

La AFEP además rechaza tajantemente que los conscriptos hayan esperado tantos años y que aún retengan información, sabiendo que hay más de 1.500 causas abiertas y que muchos familiares esperan tener pistas sobre el destino de sus familiares.

Respecto del miedo a ser procesados, argumento que en más de una ocasión han esgrimido públicamente algunos dirigentes de agrupaciones de ex soldados, Lira contrapone el que si realmente los conscriptos tuvieran un grado de sensibilidad y supieran lo que es ser víctima del terrorismo de Estado, habrían buscado los mecanismos para entregar esa información a un juez de manera anónima.

Para Alicia Lira, el silencio que los conscriptos han guardado por años los ha transformado en cómplices del pacto de silencio que por décadas ha mantenido ante el país la jerarquía militar que los transgredió a ellos en sus derechos fundamentales.

“Hay miles de formas de hacer entrega de esos testimonios e informar dónde enterraron cuerpos. Ellos manejan nombres, pero todo eso lo tienen acuñado, guardado, por un bienestar. Es inmoral y atenta contra los derechos de las víctimas que fueron asesinadas y desaparecidas, que hoy ellos tengan en su poder parte de esa información, y que se la guarden por unos pesos. Eso nos violenta y habla muy

mal de ellos como personas, como humanos y la sensibilidad que debieran tener respecto de lo que pasó en este país,” afirma la dirigente.

### **Pactos de silencio**

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), Lorena Pizarro, coincide en que la no entrega de información los hace partícipes del andamiaje militar que durante cuarenta años ha impedido que la verdad salga a la luz.

“Esperamos de ellos que desnuden a esas Fuerzas Armadas que traicionaron a Chile. Dicen que fueron obligados y tuvieron miedo. Pero hoy no colaboran porque tienen miedo. Su vida la han justificado en base al miedo. Un silencio a 24 años del término de la dictadura y a 42 años del golpe ya es un silencio cómplice. Lo del miedo, creo, es una excusa,” afirma.

La reflexión que hacen otros conscriptos, aparte de Mellado, sobre las razones para no entregar antecedentes sobre los hechos que presenciaron o fueron autores materiales, es diversa y en ocasiones muy opuesta.

El ex conscripto del regimiento Ingenieros Ferrocarrileros de Puente Alto, Julio Bahamondes, quien participó en un fusilamiento en el Cerro La Ballena en 1973, no teme a ser condenado por estos hechos en los que participó, junto a otros soldados, como ejecutor material y directo.

“Sé que no voy a tener perdón por haber participado. He vivido suficiente, llegó el momento de decir lo que pasó, la verdad. Quiero estar en paz antes de morir. A todos les digo que entreguen información. Yo no lo hice antes para proteger a mi madre, que compartía el mismo idealismo de los que murieron. Sentí miedo,” afirma Bahamondes. Quienes presenciaron dicho fusilamiento fueron amenazados por los

altos mandos del regimiento a ser procesados por traición en caso de que hablaran, agrega.

Guillermo Padilla, integrante de un pelotón de fusilamiento en el mismo cerro ubicado camino a Las Vizcachas, sostiene que el miedo es la razón fundamental por la que sus compañeros de armas guardan silencio o cuentan una verdad a medias.

“Se ve en los mismos testimonios que hemos hecho nosotros para la querrela (patrocinada por Hernán Montealegre). Somos 15 aquí en San José de Maipo. Yo les pregunto a veces si les tocó declarar y qué contaron, y al comparar, hay muchos datos que no entregan, el nombre de los cabos, por ejemplo,” afirma.

Diametralmente contrapuesta es la deliberación que hace Germán Sauterel sobre su paso por el regimiento Tucapel (Temuco) durante su conscripción.

-¿Hubo prisioneros en el regimiento después del golpe?

-Había detenidos, pero no se trataba de un campo de prisioneros como de que iban a ir a la muerte, no. Se trataba de gente que iba a ser interrogada, que eran del MIR, por ejemplo. Tenían que interrogarlos una y otra vez, porque eran duros, estaban adiestrados y estaban cien por ciento metidos en la escuela de guerrillas.

-Otras personas entrevistadas dan cuenta de torturas y apremios físicos en los interrogatorios.

-Nosotros tomábamos a las personas y las entregábamos. En el gimnasio había unos 200 o 300 prisioneros, dependía de la colaboración del detenido. Para ser sincero, no vi torturas o apremios. Oficiales y civiles interrogaban. Eran “civiles” porque se trataba de gente de planta, pero vestidas de civil. Era lógico y normal que yo tomara a un prisionero y lo entregara a estas personas, ellos lo llevaban al gimnasio, luego a la comandancia, donde se les interrogaba. Ahí nosotros no teníamos nada que ver.

-Respecto de la Isla Cautín ¿qué dice usted respecto de los rumores de otros soldados de que ahí se enterraron cuerpos de detenidos?

-¿Que yo haya visto?, no. Lo que algunos soldados dicen, de que hay sepultados, y que eso sucedió el 78...si yo no lo vi el 73, el 78 no volaba ni una mosca, porque el país estaba como una taza de leche, entonces bien difícil que hayan ido a sepultar gente a la isla. Más fácil era llevarlos al hospital, incinerarlos y desaparecían del mapa.

-¿Y en el regimiento?

-Tampoco, que yo haya visto, no.

-¿Y qué pasó entonces con la gente que murió?

-¿Que murió dónde?

-En el regimiento, en la cárcel, en los fusilamientos en los alrededores...

-Que haya muerto gente en el hospital y que los hayan incinerado, puede...pero no que yo lo haya visto. Que haya muerto gente en el regimiento, yo no lo vi.

-¿Y afuera?

-Tampoco.

-¿Tampoco?, ¿O no comenta? Se lo digo así por esta lealtad que usted manifestó...le pregunto además porque hay investigaciones en curso que sí dan cuenta de estos hechos tanto dentro como fuera del regimiento.

-Que la mayoría están declarando, los lelean, los vuelven a llamar, los interrogan todo el día a la orilla del cerro. Yo me he escapado, no me han llamado. No sé, pienso que uno puede cooperar, pero tiene que ser cauteloso con lo que dice. Uno no puede decir cosas que no ha visto, porque lo escuchó de otra persona, pero no está pensando en que puede ser contraproducente. Mire si ahora todos hablan de

los DDHH, que los milicos son esto y lo otro...pero los DDHH no hablan de los milicos que murieron. ¿Ha escuchado a Pinochet decir que le mataron a tantos soldados? Se habla de que se mataron tantos y tantos civiles...Ahora yo digo...los DDHH si son así, deberían ver para los dos lados, si deberían ver para los dos lados, si los civiles también mataron milicos.

-Pero esto no se trata de un empate, además hay que considerar el desequilibrio de fuerzas. Estamos hablando de Fuerzas Armadas supuestamente no deliberantes que atacaron a civiles.

-Pero los civiles estaban armados, que no supieran combatir es distinto. ¿De dónde sacaron tantas armas?

### **¿Culpables, inocentes?**

Uno de los aspectos más sensibles y delicados que rodea a los conscriptos cuando se ha debatido su situación en los medios de comunicación y en el Congreso respecto de una posible reparación, es justamente si se les puede considerar como víctimas.

¿Se les puede situar en la misma categoría –u otra similar- a la que indudablemente tienen los familiares de ejecutados y desaparecidos, los torturados, los exonerados y los ex presos políticos?

A juicio de Lledó esta calificación de víctimas y por consiguiente, su reparación, requiere una revisión y un estudio pormenorizado para luego tomar una decisión. En algunos casos, sí tienen la doble condición de víctimas y de victimarios, afirma.

“Esto es real y se verifica en causas como la de Neltume, donde ellos fueron preparados como comandos, lo que implica que fueron torturados. Los prepararon para enfrentarse con el “enemigo”: la operación retorno del MIR, para torturarlos y luego matarlos. Está clarísimo, son víctimas, lo que es brutal, porque, además, les

alargaron el servicio dos y hasta tres años, entre 1973 y 1975, cuando ocurrió, asimismo, la mayoría de las muertes y desapariciones,” explica.

Para Lorena Pizarro, las víctimas de la dictadura son aquellos que perdieron su vida luchando contra el régimen y aquellos que también fueron afectados por el sólo hecho de pensar distinto.

“Sería bastante esquizofrénico en una sociedad que quienes fueron victimarios, por la circunstancia que sea, en un momento pasen a ser víctimas. Porque eso borraría el acto heroico de Michel Nash, por ejemplo. Si bien nadie puede obligarlos a hacer lo que hizo Nash, cabe preguntarse qué han hecho ellos por la verdad estos 42 años,” afirma.

Alicia Lira sostiene que si bien es entendible lo que significó la jerarquía dentro de las FFAA y el lugar que tuvieron los conscriptos en la verticalidad del mando castrense, el silencio que han mantenido sobre los crímenes resulta injustificable a todo evento.

“Es un tema difícil. Desde un punto de vista humanitario, se podría decir que sí fueron víctimas. Perdieron dos años de sus vidas, actuaron contra su conciencia, contra sus compatriotas y, por último, contra seres humanos,” explica el ex juez Guzmán.

Lo que correspondería, según Guzmán, es que se les indemnice de una manera justa por este menoscabo, que en la mayoría de los casos -estima- arruinó sus vidas.

“Pienso que este sería un enfoque menos conflictivo. Entretanto, estas personas están muriendo y el Estado no se ocupa de ellos porque teme que las medidas paliativas que tomaría resultarían poco populares,” argumenta.

El también ex magistrado Solís coincide con Guzmán en que la eventual reparación para los conscriptos podría provocar un conflicto a nivel político, porque se trata, a su juicio, de una decisión de índole política. El abogado afirma que hay

muchas reparaciones para los deudos y familiares de detenidos desaparecidos y demandas por daño moral contra el Estado que están aún pendientes en los tribunales. En esos procesos, a severa, usualmente se hace parte el Consejo de Defensa del Estado, que alega la prescripción de delito para no resarcir monetariamente a las víctimas.

“Como hay tantas demandas de reparación, estando en la Corte Suprema el caso, se llama a las partes para llegar a un acuerdo de comparendo, entonces se trata de una situación política. Creo que no puede darse una pauta general, porque ¿cuánto le cuesta a un familiar la pérdida de un ser querido y cuánto el stress que pasó el conscripto por estar obligado a acatar órdenes criminales y participar en estas matanzas, por ejemplo?,” se pregunta.

La respuesta, para Solís, está en que se debe evaluar caso a caso y que en un principio podrían ser susceptibles de recibir una reparación, porque serían víctimas de lo que se ha llamado terrorismo de Estado.

### **La vía política**

La incomodidad política que ocasionaría reparar a los ex conscriptos quizás sea la razón para que la presión hacia el Congreso o a los gobiernos de turno que algunas agrupaciones han adoptado los últimos años no se haya traducido en un proyecto de ley de reparación.

Más allá de la promesa de campaña que el ex presidente Sebastián Piñera ofreció a algunas agrupaciones mientras corría por el sillón presidencial, las conversaciones mantenidas durante su gobierno con cinco agrupaciones de ex conscriptos, además de los proyectos de acuerdos firmados por parlamentarios de distintas bancadas a fines de 2013, no cristalizaron en una ley de reparación.

Entre otros aspectos, el petitorio entregado en diversas ocasiones al Gobierno de Piñera solicitaba el reconocimiento de la condición de víctimas de los conscriptos a través de un proceso de calificación, el cálculo de una glosa reparatoria especial o vía presupuesto de la Nación, la regularización de su situación previsional, la definición de prestaciones médicas, y un proceso de investigación interna en las instituciones armadas para establecer casos de suicidio, muertes accidentales y otras debido a la coacción de los superiores jerárquicos sobre los reclutas, entre otros aspectos.

Similares peticiones realizaron las agrupaciones de ex conscriptos a la presidenta Michelle Bachelet en su primer período presidencial (2006-2010). En enero de 2010 el entonces ministro de Defensa Nacional Francisco Vidal respondió al requerimiento que le hizo la Cámara de Diputados, que invitaba al ejecutivo a recibir y dar solución total o parcial a las demandas de reparación que los ex conscriptos habían presentado en la cámara baja.

Este petitorio pedía la elaboración de una glosa presupuestaria que integrara la ley de presupuesto de ese año para compensar los derechos previsionales y el reconocimiento del tiempo servido en las FFAA entre 1973 y 1990, el pago de una pensión reparativa, con efecto retroactivo, por lesiones, secuelas, incapacidad, daño físico y psicológico ocasionado durante el SMO, integrar a los beneficiarios al Programa de Reparación y Ayuda Integral en Salud y Derechos (PRAIS), y una pensión para madres, hijos o conyugues de conscriptos que fallecieron durante su servicio militar, entre otros.

En la respuesta remitida por el gobierno de la presidenta Bachelet, se llamó a los colectivos de conscriptos a mantenerse atentos al estudio y evaluación que el Ejecutivo realizaría del acuerdo enviado por la Cámara de Diputados, sin que finalmente esta revisión se transformase en una ley permanente en el tiempo.

En agosto de 2015, y en el contexto de uno de los trámites legislativos que dio origen a la Subsecretaría de Derechos Humanos<sup>108</sup>, los parlamentarios de la Democracia Cristiana Matías Walker, Jorge Sabag y Ricardo Rincón solicitaron a la ministra de Justicia Javiera Blanco que los ex soldados conscriptos de los años 1973 y 1974 fueran integrados a las reparaciones por violación de derechos fundamentales que la cartera -dependiente de ese ministerio- entregará en el futuro, sin que hasta ahora<sup>109</sup> exista un criterio definitivo de parte de la repartición.

### **Evitar reparar a torturadores**

Para los ex presos del Estadio Nacional Víctor García y Guillermo Orrego, muchos conscriptos con los que se cruzaron durante su detención tanto en ese recinto como en el campo de prisioneros de Chacabuco, en el norte del país, aceptaron gustosamente el mandato de sus superiores de golpear y violentar a los detenidos que estaban a su cargo.

Para García, algunos *pelaos* se convirtieron en seres muy malos y unos pocos, sostiene, no perdieron la humanidad. Por su parte, Orrego reconoce que los conscriptos sufrieron si no la violación a sus derechos humanos, vivieron un capítulo muy amargo y fueron obligados a sufrir penurias durante mucho tiempo. “No sólo después del golpe,” resalta Orrego, para quien esta circunstancia justificaría el derecho a una pensión reparatoria.

Para García, si bien los *pelaos* fueron utilizados y estuvieron atrapados en una encrucijada en la que no tenían salida y tuvieron que actuar para salvar la vida. El temor que cree subyace a una reparación a todo evento es que se termine indemnizando a torturadores. Esto, porque a su juicio, los ex conscriptos son hábiles y podrían sacar provecho de una ley de reparación, sin merecerla.

---

<sup>108</sup> Aprobada el 29 de septiembre del mismo año.

<sup>109</sup> Noviembre de 2015.

“Si hubiese una fórmula para hacer un reconocimiento a quienes en estos 40 años han tenido un gesto, podría tener alguna compensación. No sé si merecen una indemnización, pero sí un análisis, un estudio,” explica.

Ambos ex presos coinciden en que el silencio y la escasa colaboración que han prestado para el esclarecimiento de los crímenes les resta valentía, dignidad, y ética humana, lo cual dificulta la posibilidad de que ellos, que estuvieron detenidos bajo la guardia de los conscriptos, sientan empatía y consideren el daño que dicen también sufrieron.

Además, descartan tajantemente la posibilidad de reparar a conscriptos que hayan participado de los organismos represivos, a quienes al terminar su servicio hicieron carrera en el Ejército, y a quienes que con placer golpearon y maltrataron a los detenidos. “Tiendo a pensar que tiene que haber un colador muy fino. Tendría que saber exactamente quién es merecedor de esa pensión. Porque no se puede entregar a todos los conscriptos. El que la pasó mal, igual que nosotros, tiene todo el derecho a ser recompensado. Pero si no fue así, no se merecen reparación,” concluye Orrego.

## Bibliografía

### Archivos

- \* Archivo de la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, Santiago.
- \* Hemeroteca Biblioteca Nacional, Santiago.
- \* Centro de Documentación Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Santiago.

### Películas

- \*Justiniano, Gonzalo, *Amnesia*, Arca Ltda, Cine Chile, Santiago, 1994.

### Informes

- \* Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Salesianos Impresores, Santiago de Chile, 2004.
- \* Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Salesianos Impresores, Tomo I, Santiago, Chile, enero de 2007.

### Libros

- \*Bonney, Pascale; *Terrorismo de estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*, Ediciones ChileAmérica-CESOC, 2012.
- \*Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel, Sepúlveda, Oscar, *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época 1973-1988*, Editorial Mondadori, Colección Mitos de Bolsillo, Santiago, Chile, 2001.

- \*Cavallo, Ascanio; Serrano, Margarita, *Golpe. 11 de septiembre de 1973. Las 24 horas más dramáticas del siglo XX*, Editorial Uqbar, Edición Web.
- \* González, Mónica, *La Conjura: Los mil y un días del golpe*, Editorial Catalonia, UDP, Santiago, Chile, 2012.
- \*Montelegre, Jorge, *Frazadas del Estadio Nacional*, Editorial LOM, Colección Septiembre, Santiago, Chile, 2014.
- \*Pozzoli, María Teresa, *La obediencia de Abraham. Ensayo sobre el aprendizaje institucional de la obediencia psicológica*, Editorial Universidad Bolivariana, Santiago, Chile, 2006.
- \* Kunstman, Wally; Torres, Victoria (Recopiladoras), *Cien voces rompen el silencio. Testimonios de ex presas y presos políticos de la dictadura militar (1973-1990)*, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, Chile, 2008.
- \* Sohr, Raúl, *Para entender a los militares*, Ediciones Melquíades, Santiago, Chile, 1989.
- \*Tótoro, Dauno, *La cofradía blindada. Chile civil y Chile militar: trauma y conflicto*, Editorial Planeta, Santiago, Chile, 1998.
- \*Verdugo, Patricia, *Interferencia Secreta: 11 de septiembre de 1973*, Editorial Sudamericana, Santiago, Chile, 1998.

## **Anexos**



